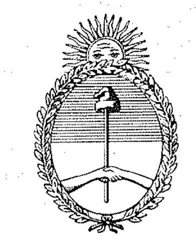

19940816

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 16 DE AGOSTO DE 1994 — AÑO CII — $ 0,30

Nº 27.954

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RODOLFO C. BARRA
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

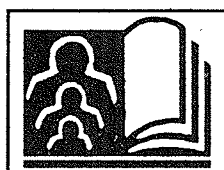
Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 345.599

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ARGENCONS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública Nº 822 del 9/8/94 se protocolizó el Acta de Asamblea de fecha 7/7/94 que resolvió escindir la sociedad y reducir el capital social a la suma de $ 25.000 modificando el artículo Cuarto de los Estatutos que quedó así redactado: Artículo Cuarto: El capital social es de $ 25.000 (veinticinco mil pesos) representado por 25.000 acciones ordinarias al portador de un peso valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme Art. 188 de la Ley 19.550.

Autorizado - Tomás Camps
Nº 52.785

BARIMA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 241 del 28.7.94. Alfredo Enrique Nachmann, argentino, casado, 7.1.47, empresario, L.E.: 8.261.747, dom.: 25 de Mayo 252, 15º piso Cap. Fed.; Jorge Antonio Alvarez, argentino, casado, 20.8.43, empresario, L.E.: 4.601.183, dom.: Azcuénaga 2222, Olivos, Pcia. Bs. As.; Carlos Alberto Rebuffo, argentino, divorciado, 13.2.49, empresario, L.E.: 7.627.708, Dom.: Avellaneda 3131, San Isidro, Pcia. Bs. As.; Roberto Ferreyra, argentino, divorciado, 6.9.44, empresario, L.E.: 4.603.282, dom.: Arcos 2030 17º "C" Cap. Fed. e Ildefonso Manuel Alvarez, argentino, casado, 16.10.41, empresario, L.E.: 4.581.494, dom.: Bermúdez 663, Olivos, Pcia. Bs. As. Plazo: 99 años. Objeto: a) Importación y Exportación; b) Industrial: Mediante la industrialización en cualquiera de sus etapas de todo tipo de productos relacionados con la industria alimenticia y gastronómica; Comercial: Mediante la explotación de restaurants, confiterías, bares, casas de comida, y la compra, venta, representación, fraccionamiento, distribución y comercialización en cualquiera de sus etapas de materias primas y productos elaborados relacionados con el rubro alimentación y gastronómico. Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales; la subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo la realización de todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de copropiedad horizontal. Operaciones Financieras: El otorgamiento de préstamos con fondos propios, con o sin garantía, a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. Capital: Pesos Ochenta Mil. Adm.: mínimo uno, máximo cinco, por dos ejercicios. Rep.: Presidente o Vicepresidente. La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre: 31.3. Sede Social: 25 de Mayo 252, 15º piso Cap. Fed. Presidente: Roberto Ferreyra; Vicepresidente: Carlos Alberto Rebuffo; Directores Titulares: Ildefonso Manuel Alvarez; Alfredo Enrique Nachmann y Jorge Antonio Alvarez; Directora Suplente: Beatriz Mónica Sundheimer, argentina, soltera, empleada, 25.9.45, L.C.: 5.124.615, dom.: 25 de Mayo 252 15º piso Cap. Fed. quien acepta su nombramiento.

Autorizado - José Domingo Mangone
Nº 445

BIOVAC

SOCIEDAD ANONIMA

1) 8/8/1994. 2) María Esther Alioto, argentina, nacida el 21/7/1938, casada, empresaria, DNI. 3.746.080 con domicilio en Moreno 1895 9º "C" Cap. Fed. y Manuel Depoian, argentino, casado, nacido el 20/3/1937, abogado, DNI. 4.209.450, domiciliado en Av. San Juan 3485 Cap. Fed. 3) "BIOVAC S.A." 4) Córdoba 4076 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar de esta República o en el exterior, con sujeción a las leyes del respectivo país a las siguientes actividades: a) Comerciales: mediante la compra, venta, leasing, locación, consignación, representación, importación y exportación, de elementos e insumos médicos, productos farmacológicos, bioquímicos, radiológicos y/u odontológicos, equipos, aparatos e instrumental, fueran mecánicos y/o electrónicos o de cualquier naturaleza, sus partes, repuestos y accesorios. La explotación de patentes, marcas, diseños industriales y otros derechos de propiedad industrial e intelectual en el campo de la asistencia médica. Almacenamiento, distribución, fraccionamiento, dispensación de todo tipo de drogas, medicamentos, especialidades, alimentos, reactivos, medios de uso diagnóstico, materiales descartables, dispositivos biomédicos y demás accesorios médicos, quirúrgicos, utilizables en el diagnóstico, prevención y/o tratamiento de todo tipo de enfermedades. b) Mandataria: mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos, consignaciones, gestiones de negocios, representaciones en promociones de venta y equipamiento, promoción y desarrollo de nuevas tecnologías; instalación de sucursales, representación de personas físicas o jurídicas ante otras personas de cualquier carácter con la finalidad de establecer contactos con otras firmas de plaza o del exterior que posean patentes o capitales; gestionar en las reparticiones correspondientes las radicaciones pertinentes; importar y exportar; ejercer la representación industrial, comercial o administrativa de toda clase de sociedades nacionales o extranjeras dedicadas a producción de artículos o insumos medicinales, bioquímicos, farmacéuticos o tecnológicos. 7) Pesos doce mil. 8) A cargo de un Directorio de 2 a 10 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 31 de Mayo de cada año. 11) Presidente: María Esther Alioto, Vicepresidente: Manuel Depoian, Director Suplente: Norberto Rubén Bedoian.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 52.761

BISCAYNE SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución; 1) María Cecilia Díaz, arg., soltera, nacida el 8/8/1958, odontóloga, DNI. 12.262.765, domiciliada en Charcas 3074 Piso 4º Departamento "19" de la Cap. Fed.; Eduardo Daniel Giron, arg., casado, nacido el 26/2/1952, ingeniero electro mecánico, DNI 10.302.091, domiciliado en Bouchard 2731 de la Cap. Fed.; 2) Escritura Pública del 1/8/1994. 3) "BISCAYNE SERVICIOS S.A.". 4) Florida 835 piso 3 oficina 304 de la Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción. 6) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Fabricación de todo tipo de máquinas y repuestos sobre pedido, exportación e importación de maquinarias y sus repuestos nuevas y/o usadas, y la reparación y alquiler de las mismas. Asesoramiento y servicio técnico a empresas. Representaciones nacionales y extranjeras. Toda operación comercial, industrial, financiera, mobiliaria y/o inmobiliaria que se relacione directa o indirectamente con el objeto social. Para tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica y podrá realizar todos los actos y contratos relacionados con el objeto social, sin mas limitaciones que las impuestas por las leyes. 7) $ 12.000.- 8) Direc. y Administ.: Directorio integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de dos ejercicios. Presidente: María Cecilia Díaz; Director suplente: Eduardo Daniel Giron. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. 9) Representación legal: al Presidente o al Vicepresidente en forma indistinta. 10) 30/6 de cada año.

Apoderada - Elena María del C. Orqueda
Nº 570

BYECAR

SOCIEDAD ANONIMA

Capitalización de aportes irrevocables y reforma de estatuto social por aumento de capital: Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria de accionistas del 9 de agosto de 1994, se resolvió: 1º) Aumentar el capital social de BYECAR S.A. de Pesos doce mil ($ 12.000,00.-) a Pesos Cuatrocientos cincuenta mil ($ 450.000,00.-), mediante la emisión de cuarenta y tres mil ochocientas (43.800.-) acciones ordinarias al portador de un voto, de valor nominal pesos diez ($ 10,00.-) cada una y con derecho a un (01) voto por acción. 2º) Declarar suspendido el derecho de preferencia establecido en favor de los accionistas en relación a la suscripción de las nuevas acciones a emitirse de acuerdo a lo resuelto en el punto primero, atento a estarse ante el supuesto previsto en el artículo Séptimo del estatuto social y en el artículo 197 de la Ley 19.550. 3º) Entregar la totalidad de la emisión accionaria dispuesta a los señores Enrique Cestrilli y Aniceto Bruno Cestrilli en proporción a sus aportes irrevocables a efectos de capitalizar los mismos. En consecuencia se aprobó además la siguiente reforma del estatuto social: "... Artículo Cuarto: El capital social es de Pesos Cuatrocientos cincuenta mil ($ 450.000,00.-) representado por cuarenta y

cinco mil (45.000) acciones ordinarias al portador de pesos diez ($ 10,00.-) valor nominal cada una, y con derecho a un (01) voto por acción. El capital social podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley 19.550. Asimismo, a tenor de la citada norma, la Asamblea podrá delegar en el Directorio, la época de la emisión, forma y condiciones de pago. La resolución asamblearia deberá elevarse a escritura pública, oportunidad en la cual si correspondiere se abonará el impuesto de sellos...". Presidente del Directorio de "BYECAR S.A." - Rodolfo Basilio Bohaczenko.

Escribana - Patricia Elena Trautman
Nº 463

CAURIS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 676, fº 1931, del 9/8/94, ante Esc. E. G. Gowland, tit. Reg. 94; 1) Ricardo Jorge Barbenza, arg., 13/11/50, casado, DNI. 8.519.124, contador, Pedro Morán 3635, Cap.; Adriana Concepción Castello, arg., 29/3/63, casada, DNI 16.321.436, contadora, Espinosa 44, 4º E, Cap.; 2) 99 años; 3) Av. Corrientes 531, 6º, Cap.; 4) Objeto: Financiera: Toda clase de operaciones financieras o de inversión, mobiliaria y/o inmobiliaria mediante el aporte de capitales de dinero y/o en especies, a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para toda clase y tipo de inversiones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables y toda clase de valores y papeles de comercio de cualesquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, constitución y transferencia de hipotecas y otros préstamos, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; Inmobiliaria: mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes muebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal. 5) $ 12.000, representado por 12.000 acc. nom. no endos. de $ 1 v/n y 1 voto c/u. 6) Presidente: Ricardo Jorge Barbenza; Director Suplente: Adriana Concepción Castello; dos ejercicios; prescinde de Sindicatura; 7) Representación legal: Presidente o Vice, indistintamente; 8) 30 de junio.

Escribano - Eduardo G. Gowland (h.)
Nº 562

CELLIER AGUAS Y BEBIDAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura Nº 214, folio 653, del 20 de julio de 1994, Registro Notarial 950 de Capital y Acta de Asamblea General Ordinaria se elevó el capital social hasta la suma de $ 400.000.- y por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30-12-1993 se volvió a aumentar el capital hasta la suma de $ 600.000.-; mediante la emisión de acciones al portador con derecho a 1 un voto cada una y de valor $ 1.- cada acción. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 28-10-93 se modifica el Estatuto Social en su artículo tercero, que queda redactado de la siguiente forma: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o también asociada con terceros, las siguientes actividades: A) Extracción o captación, industrialización, fraccionamiento, envasado, distribución y comercialización de aguas minerales o mineralizadas de mesa o aguas minerales medicinales en su estado natural o gasificado o tratadas de acuerdo con los procedimientos legal y científicamente aceptados. B) Elaboración, fabricación, industrialización, fraccionamiento, envasado, distribución y comercialización de cervezas, bebidas sin alcohol con o sin gas, jugos de frutas, concentrados, zumos, refrescos y en general todo tipo de bebidas. C) Con relación a los rubros individualizados precedentemente, realizar todo tipo de operaciones comerciales de representación, consignación, compra, venta, exportación e importación que comprenderá también a las materias primas y todo tipo de bienes vinculados con el objeto social. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.

Escribano - Eduardo F. Caballero Lascalea
Nº 563

CENTRO DE FORMACION EN INFORMATICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 8/8/94, ante Esc. Dora B. de Piatigorsky, se constituyó una Sociedad Anónima. Socios: Alfredo Raúl D'Alessio, solt, arg., lic. en matemáticas, nac. 1/11/45, DNI. 4.529.961, dom. Av. Santa Fe 2721 y Alfredo Angel Agustín D'Alessio, arg., cas., com., LE 97.820, dom. Av. Independencia 466, P. 13º ambos de esta ciudad. Denominación: "CENTRO DE FORMACION EN INFORMATICA S.A.". Sede: Av. Pueyrredón 860, Piso 9º, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse a las siguientes actividades: Prestación integral de servicios informáticos, abarcando las áreas de desarrollo de sistemas, implementación de sistemas, asesoramiento en informática, servicios de capacitación en los puestos de trabajo para el personal de empresas, cursos de capacitación, provisión de equipos de computación, producción de material gráfico y magnético, y compra, venta, importación, exportación, distribución y locación de computadoras, sistemas, software y accesorios de computación. Capital: $ 50.000.- Representado por 50.000 acciones ordinarias al portador, de 1 peso c/u con derecho a un voto por acción. Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente: Alfredo Raúl D'Alessio. Director Suplente: Alfredo Angel Agustín D'Alessio.

Escribana - Dora Beker de Piatigorsky
Nº 491

COCA-COLA

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA

Hace saber (art. 10 Ley 19.550) que la Asamblea General Extraordinaria celebrada en forma unánime el día 21 de mayo de 1992 resolvió aumentar el capital social a la suma de $ 33.900.000.-, cambiar el valor nominal unitario de las acciones fijándolo en $ 1.-, emitir las acciones correspondientes, canjear en consecuencia las acciones en circulación y modificar los arts. 4º y 9º del estatuto social.

Apoderado - Rubén Oscar Asorey
Nº 581

CO.FA.FA.

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución con Precalificación: Se hace saber por 1 día: 1º) Socios: Jorge Antonio Labayru Demaria, argentino, naturalizado, empresario, nac. 3/10/29, divorciado, con L.E. 4.057.043, dom. en Av. del Libertador 4776, 12º "B", Cap. Fed.; y Raúl Alberto Vicente, argentino, martillero público, nac. 27/10/50, cas. 1ª nup. con Elsa Taboada, con L.E. 8.432.428, dom. en Av. San Juan 2278, 4º "A", Cap. Fed. 2º) Escritura: Pública Nº 209, de fecha 1/7/94. 3º) Denominación: "CO.FA.F.A. SOCIEDAD ANONIMA". 4º) Domicilio: Av. del Libertador Nº 4776, piso 12º, oficina "B", Capital Federal. 5º) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero de las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: la compraventa y/o permuta de inmuebles, urbanos y rurales, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles, propios o de terceros, inclusive consorcio de propietarios, compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento y urbanización, con fines de explotación o enajenación, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal, organización y administración de toda clase de inmuebles de cualquier naturaleza por los sistemas vertical, condominio, horizontal, tiempo compartido, club de campo u otros permitidos por las leyes, planes de construcción de viviendas dispuestos por el Banco Hipotecario Nacional o demás bancos oficiales nacionales, provinciales o municipales, privados, institutos u otros organismos de financiación nacionales o internacionales. Afectación de inmuebles al régimen de propiedad horizontal: inclusive el ejercicio de todos los actos que autoricen las leyes y reglamentaciones de Propiedad Horizontal y Prehorizontalidad, respecto de inmuebles sometidos a dicho régimen. b) Constructora: la construcción de casas, residencias y toda clase de obras civiles, privadas y en general reparaciones, refacciones y construcciones de toda índole por cuenta propia o de terceros, inclusive bajo el régimen de Propiedad Horizontal; c) Mandatos y representaciones: Ejercer representaciones locales y extranjeras, mandatos, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad tiene la plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto. 6º) Capital: $ 12.000,00.- 7º) Representación legal: A cargo de Presidente o del Vicepresidente en su caso. 8º) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 9º) Directorio: Presidente: Jorge Antonio Labayru Demaria. Vicepresidente: Raúl Alberto Vicente. Director Suplente: Rubén Carlos Fernández. 10º) La Sociedad prescinde de Sindicatura (art. 284 - Ley 19.550).

Apoderado - Alberto E Bula
Nº 588

COMOL EXPORT

SOCIEDAD ANONIMA

1) 3/8/1994. 2) Eduardo Carlos Romero, argentino, nacido el 10/5/1947, casado, comerciante, LE. 7.601.326, y Eduardo Pablo Romero, argentino, nacido el 24/1/1974, soltero, estudiante, DNI. 23.798.473, emancipado comercialmente, ambos domiciliados en Olazábal 5304 piso 6º Cap. Fed. 3) "COMOL EXPORT S.A.". 4) Ricardo Rojas 401 piso 4º Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier punto del país o del exterior las siguientes operaciones: Industriales: Mediante la industrialización de metales y la fabricación de maquinarias, accesorios y repuestos a emplearse en industrias extractivas, particularmente la minera, agropecuaria y la construcción. Comerciales: mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, distribución y acopio de productos y subproductos agropecuarios, metales, minerales, productos químicos, hidrocarburos petroquímicos y sus derivados, fertilizantes y materiales de la construcción. Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración de inmuebles urbanos o rurales, incluso las operaciones que autoricen las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal. Agropecuaria y Forestal: enderezada a la explotación de establecimientos agrícolo-ganaderos y forestales. Financiera: mediante aporte e inversiones de capitales a particulares; empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitución, aceptación o transferencia de hipotecas, prendas con o sin registro y demás derechos reales, tomar dinero prestado, compra, venta de títulos acciones y otros valores mobiliarios, otorgamiento de créditos en general ya sea en forma directa o con garantías reales o personales, o cualquier otra de las permitidas por la ley con exclusión de las operaciones que requieran concurso público. 7) Pesos Cuarenta mil. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 7 miembros con mandato por 3 años. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 30 de junio de cada año. 11) Presidente: Eduardo Carlos Romero, Vicepresidente: Eduardo Palo Romero, Director Suplente: Silvia Susana Eugeni.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 52.766

DATA WORLD

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Juan Francisco Perez Millan, soltero, nacido: 23.4.44, DNI. 4.435.168; y José Luis Manco, casado, nacido: 30.6.51, DNI. 10.285.017; ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Av. Libertador 5592, P.B. "B"; 2) 1.8.94; 3) 10 años 4) Av. Libertador 5592; PB. "B"; 5) Investigación, realización, aplicación de técnicas de análisis de Mercado y Marketing, mediante la investigación cualitativa y cuantitativa del mercado. Recolección de datos en puntos de ventas, vía pública, ferias, congresos, convenciones, espectáculos artísticos y deportivos y/o exposiciones. Planificación comercial del lanzamiento de nuevos productos servicios y actividades; Publicidad: Mediante el estudio, asesoramiento, programación, planificación y ejecución de publicidad, propaganda y promoción de empresas, productos, servicios y actividades a través de su difusión en los medios de comunicación social y todo tipo de formas o procedimientos que conduzcan a ese fin. La comercialización de materiales y derechos relacionados con publicidad, propaganda y promoción; Imprenta: Mediante la impresión y edición de libros, revistas, folletos y toda otra publicación de cualquier naturaleza o carácter, confección de matrices displays, afiches e impresiones de todo tipo. Diseño y arte gráfico. Importación y exportación; 6) $ 12.000; 7) Presidente, al Vicepresidente en su caso o a dos Directores cualesquiera en forma conjunta; 8) Prescinden Sindicatura: 31.8 de cada año; 10) Presidente: Juan Francisco Perez Millan; Director Suplente: José Luis Manco.

Apoderada - Sara Patop
Nº 465

DIANDER

SOCIEDAD ANONIMA

1) DIANDER S.A. 2) Anibal Alberto Urtubey, argentino, casado, 69 años, DNI 3.252.188, comerciante e Ida Ginevra, argentina, viuda, comerciante de 86 años, CI 2.009.143, domiciliados en Eugenio Garzón 3488, Capital. 3) 15/7/94. 4) Maipú 510, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, distribución y comercialización de medicamentos, productos químicos, químico industriales, farmacéuticos, de cosmética y perfumería. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de medicamentos, productos químicos, químico industriales, farmacéuticos, de cosmética y perfumería. Agropecuaria: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, acopio de granos, cereales y producto fruto hortícolas. Constructora: La ejecución de obras públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Anibal Alberto Urtubey. Suplente: Ida Ginevra. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/6 de c/año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 52.787

DISTRIBUIDORA DELNOA

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa que por Asamblea Unánime de Accionistas Nº 13 del 1/4/1993, protocolizada en escritura Nº 214 del 20/5/1994 pasada en el Registro de Capital Nº 1029 a cargo del Escribano Alejandro F. Rueda, "DISTRIBUIDORA DELNOA S.A.", resolvió modificar los arts. 4º y 9º del estatuto social, que quedaron redactados de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El capital social es de tres mil pesos ($ 3.000) representado por tres mil (3.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1 (un peso) valor nominal por acción, con derecho a un voto cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. Los aumentos de capital se harán mediante cualquiera de las formas o procedimientos autorizados por las disposiciones vigentes. Todas las acciones o algunas de sus clases podrán no ser representadas en títulos, en cuyo caso se inscribieron en cuentas llevadas a nombre de sus Titulares en un registro de acciones escriturales". Artículo Noveno: En garantía del desempeño de su gestión cada director depositará en la sociedad la suma de quinientos pesos ($ 500) en efectivo o su equivalente en títulos públicos".

Escribano - Alejandro F. Rueda
Nº 471

DISTRIBUIDORA DELNOA

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa que por Asamblea Unánime de Accionistas celebrada el 18/3/1994, protocolizada en escritura Nº 215 del 20/5/994, en el Registro de Capital Nº 1029 a cargo de Escribano Alejandro F Rueda, "DISTRIBUIDORA DELNOA S.A.", resolvió reducir el capital social de la suma de $ 3.000 a la suma de $ 354, como así también la reducción de la Cuenta Ajuste del capital de 178.324,13 a la suma de 21.042,13 pesos y reformar el artículo 4º de los estatutos de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El capital social es de trescientos cincuenta y cuatro pesos (354) representado por 354 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso ($ 1) valor nominal por acción, con derecho a un voto cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. Los aumentos de capital se harán mediante cualquiera de las formas o procedimientos autorizados por las disposiciones vigentes. Todas las acciones o algunas de sus clases podrán no ser representadas en títulos, en cuyo caso se inscribieron en cuentas llevadas a nombre de sus titulares en un registro de acciones escriturales".

Escribano - Alejandro F. Rueda
Nº 472

DULCIDEAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. del 13-7-1994, pasada al F 533, Reg. 1453 de C. F., se constituyó DULCIDEAS S.A. Socios: Bernardo Hoffer, arg., casado, nacido el 9-1-1958, comerciante, DNI 12.717.782, domicilio en Luis María Campos 552, Morón. Gerardo Boris Hoffer, arg., casado, nacido el 22-5-1961, comerciante, DNI 14.575.360, domicilio en Av. de Mayo 656, 3º "D" Ramos Mejía. Héctor Martínez Sante, arg., casado, nacido el 18-6-1959, comerciante, D.N.I. 13.830.286, domicilio en Sarmiento 39, 8º "B", Avellaneda. Cap. Soc.: $ 12.000.- Representados por 12.000 acciones de $ 1 valor nominal c/uno, ordinarias, al portador, y con derecho a un voto c/una. Duración: 99 años. Sede Social: Cuenca 3345, 2 "12", Cap. Fed. Cierre de Ej.: 31-5 de c/año. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) fabricación y distribución mayorista, importación y exportación de productos alimenticios, de origen vegetal y/o animal, materias primas, compuestos alimenticios en polvo, levaduras, polvos para hornear, condimentos especies, comidas preparadas, congelación, desecación, y separación de (claras y yemas) de huevos, miel de abeja procesada, alimentos dietéticos, cacaos, chocolates y toda clase de productos para uso confitero, elaboración de panes, confituras y helados para la industria y consumo masivo de los mismos. B) fabricación, distribución, importación y exportación de maquinarias para uso en el rubro de panaderías, confiterías y heladerías. Administración: Directorio, comp. de 1 a 8 titulares e igual número de suplentes. Presidente: Bernardo Hoffer; Director Suplente: Gerardo Boris Hoffer. Duración 2 años. Representación Legal: Pte. y Vice. en forma indistinta. Se prescinde de la sindicatura.

Escribano - Ricardo J. Rial
Nº 531

EDWARD

SOCIEDAD ANONIMA

1) 8/8/94. 2) Eduardo Mundt, argentino, nacido el 10/4/1960, casado, médico, DNI. 13.741.058, y Cristina Alejandra Massarani, argentina, casada, nacida el 24/6/1963, empresaria, DNI. 16.58C.058, ambos domiciliados en La Pampa 1548 piso 4º "C" Cap. Fed. 3) "EDWARD S.A." 4) La Pampa 1548 piso 4º "C" Cap. Fed 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia de tercero o asociada a terceros en cualquier lugar de esta República o en el exterior, con sujeción a las leyes del respectivo país a las siguientes actividades: a) Mediante la promoción, administración, explotación y prestación de servicios médicos, en todas sus formas, en consultorios, clínicas, centros de curación, laboratorios, adoptando la forma de servicios asistenciales más convenientes. Podrá contratar asistencia individual, colectiva, privada y también por el sistema de pre-pagos o el llamado seguro de salud; b) Mediante la contratación de servicios médicos con sanatorios, clínicas, institutos, laboratorios, consultorios médicos privados y equipos médicos. c) La construcción, instalación y explotación de establecimientos asistenciales médicos y cualquier otro vinculado con el área de la salud, en sus diversos aspectos, especialidades y modalidades, conforme a las leyes, reglamentaciones y normas vigentes en la materia. d) Compra, venta, permuta, distribución, representación, consignación, importación y exportación de toda clase de bienes muebles, equipos, aparatos, repuestos, instrumentos, drogas y demás insumos requeridos por cualquiera de las especialidades mencionadas. e) Prestación de servicios de asistencia técnica en el campo de la medicina a hospitales, centros médicos, personas o instituciones relacionadas con dichas áreas. f) Explotación de patentes, marcas, diseños industriales y otros derechos de propiedad industrial o intelectual en el campo de la asistencia médica. Queda especialmente establecido que las actividades profesionales están reservadas a quienes tengan título habilitante y por consiguiente los socios no médicos no tendrán ingerencia en ninguna tarea que se refiera al ejercicio profesional (art. 39 inc. 4º de la ley 17.132). Asimismo se establece en razón del objeto que durante la vigencia de la sociedad por lo menos uno de los accionistas deberá ser médico. 7) Pesos Doce mil. 8) A cargo de un Directorio de 2 a 10 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Eduardo Mundt. Vicepresidente: Cristina Alejandra Massarani. Director Suplente: Juan Domingo Fernández.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 52.760

FAXER

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por escritura 157, Fº 343 del 26 de julio de 1994, pasada ante el escribano de Capital Federal, Mariano Manuel Eguía la Sociedad constituida con el nombre de CUENCA RIOPLATENSE S.A. ha modificado los Estatutos, en cuanto a su denominación social, en su Artículo Primero: Que dice: "Artículo Primero: La sociedad se denomina "FAXER S.A." y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires.

Escribano - Mariano M. Eguía
Nº 493

FERPEBO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 148, del 3.8.94, se constituyó una S.A. Socios: Jorge Antonio Fernández, argentino, soltero, comerciante, nacido el 6.8.60, D.N.I. Nº 14.127.226, domiciliado en Sarmiento 148, San Vicente, Prov. de Buenos Aires, y Amadeo Angel Pereyra, argentino, soltero, comerciante, nacido el 11 de febrero de 1965, DNI. Nº 17.102.575, domiciliado en José Gervasio Artigas 708, Capital. Denominación: FERPEBO S.A. Domicilio: legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros tanto en la República Argentina como en el exterior las siguientes actividades: Publicidad integral, computación, programación, Sistemas contables, y el asesoramiento en: Marketing, ventas, finanzas, distribución, fletes y gestorías. Capital y acciones: $ 12.000, representado por 12.000 acciones de $ 1, v/n c/u y con derecho a 1 voto por acción. Administración: un directorio compuesto del número de miembros titulares que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de 5, con mandato por 2 ejercicios, siendo reelegibles. Representación legal: corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente, en su caso. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio social: 30/6. Directorio: Jorge Antonio Fernandez y Director suplente: Amadeo Angel Pereyra. Queda fijado el domicilio de la sociedad en la calle José Gervasio Artigas 708, Capital Federal.

Escribana - Bibiana Ronchi
Nº 503

FORJAGRO

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Modificación Estatuto: Habiéndose omitido la designación del Director Suplente en la publicación del Boletín Oficial del día 28 de julio de 1994 bajo el Nº 93.226, en referencia al Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 6 de mayo de 1994, se aclara la designación de la Señorita Gabriela Juana Mezger como Directora Suplente.

Presidente - Rodolfo Mezger
Nº 578

GADIAT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución escritura Nº 176 del 30/6/94 Reg. 1622 de Capital, Socios: Roberto Claudio Tesone, argentino, 24/4/60, casado, comerciante, DNI. 14.025.761, Hortiguera 440, 6º "A" Capital y Roberto Eutimio Tesone, argentino, 5/3/40, casado, comerciante, LE 4.315.187, Lavalle 1566, 10º "B" Capital. Objeto: A) La construcción, refacción, organización, equipamiento y explotación de playas de estacionamiento y garajes; B) compraventa, administración y arrendamiento de inmuebles y C) la realización de representaciones, comisiones y mandatos en relación al objeto antes apuntado. Capital: $ 12.000. Denominación: "GADIAT S.A.". Representación: Directorio entre 1 y 5 miembros por 3 ejercicios. Presidente: Roberto Eutimio Tesone. Director Suplente: Roberto Claudio Tesone. Prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio: 31/12. Sede: Lavalle 1566 10º "B" Capital.

Escribano - Francisco R. Quesada
Nº 52.801

GIBRAT

SOCIEDAD ANONIMA

1) GIBRAT S.A. 2) Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, 69 años, DNI. 3.252.188 e Ida Ginevra, argentina, viuda, comerciante, 84 años, CI. 2.009.143, domiciliados en Eugenio Garzón 3488, Capital. 3) 11/7/94. 4) Maipú 510, Capital. 5) Comercial: Mediante la compra-venta, comercialización y distribución por mayor o menor de bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados, mercaderías y frutos del país o del extranjero. La importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de productos metalúrgicos, plásticos, acrílicos, textiles, de madera e indumentaria. Constructora: La ejecución de obras públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria: La compraventa y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Agropecuaria: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, compra venta y acopio de granos y cereales. De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, artístico, deportivo y económico, de informática y computación. Actuar como consultora. Todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Aníbal Alberto Urtubey. Suplente. Ida Ginevra. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/6 de c/año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 52.786

GRYNER

SOCIEDAD ANONIMA

1) GRYNER S.A. 2) Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, 69 años, DNI. 3.252.188 y Antonieta Pessino, argentina, casada, comerciante, de 70 años, CI. 3.977.116, domiciliados en Av. de Mayo 1370, Capital. 3) 11/7/94. 4) San Martín 128 Capital. 5) Comercial: La compra-venta, comercialización y distribución de productos textiles indumentarias, metalúrgicos, plásticos, pinturas, de madera, cuero y caucho y mercaderías relativas a ferretería industrial. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de productos textiles, indumentarias, metalúrgicos, plásticos, pinturas, de madera, cuero y caucho y mercaderías relativas a ferretería industrial. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura públicos o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. Agropecuaria. Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, compra-venta y acopio de granos y cereales. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Presidente: Aníbal Alberto Urtubey. Suplente: Antonieta Pessino. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/6 de c/año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 52.789

HEPSA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 399 del 29/6/94 se constituyó la sociedad: 1) HEPSA S.A. 2) Monteagudo 150 1º P "E", Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Josefa Galla, italiana, 5/6/31, comerciante, casada, C.I. Nº 10.816.905, San Luis 2155, Quilmes, Pcia. Bs. As. y Susana Haydee Cano, argentina, 21/12/55, comerciante, casada, D.N.I. Nº 11.877.534, Alsina 123 5º P "A", Quilmes, Pcia. Bs. As. 5) Objeto: a) Publicitaria: Mediante el diseño, composición, impresión, fabricación y distribución, en todas sus etapas, de elementos de uso publicitario y artes gráficas, elaborado sobre todo tipo de material. Promociones de eventos, productos y todo tipo de bienes y servicios que se producen y/o comercializan tanto en el mercado local como internacional, existentes o a crearse, fotografía y filmaciones publicitarias, cortos publicitarios y todo tipo de promociones de productos, bienes y servicios. b) Comercial: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de todos los productos terminados, materias primas, componentes y accesorios relacionados con el objeto descripto en el punto anterior. c) Productora: la producción, organización y/o representación de todo tipo de eventos artísticos, culturales y de cualquier tipo y naturaleza dentro del territorio nacional y en el exterior, ya sea mediante presentaciones en vivo, lo mismo que utilizando material grabado y filmado para su emisión en forma radial, televisiva, cinematográfica y por cualquier otro medio que exista o pudiera existir en el futuro. Asimismo podrá comercializar números artísticos, de propia producción o de terceros. d) Mandataria: Podrá ejercer representaciones de cantantes solistas, conjuntos musicales, orquestas, compositores, intérpretes, actores, modelos y similares dedicados a actividades relacionadas con el espectáculo. e) Turismo Comercial: I - Fomentar el turismo en todas sus formas, organización de viajes, excursiones, cruceros y giras individuales o colectivas, de cualquier índole, dentro o fuera del país; transporte de turistas y venta de pasajes; II - Explotación del transporte y comercio marítimo, fluvial, terrestre y aéreo por cuenta propia o ajena, actuar como fletadora, fletante y transportadora de toda clase de cargas, bienes y pasajeros; III - La explotación directa o indirecta de establecimientos hoteleros y la realización de toda clase de operaciones comerciales relacionadas con la industria hotelera; IV - Operar en la compra-venta de pasajes aéreos, marítimos o terrestres y en la programación e intermediación de viajes, paseos, excursiones o cualquier forma de traslado, utilizando medios de transporte propios o ajenos; V - Compraventa, importación, exportación, consignación y/o representación de toda clase de vehículos, artefactos, motores, máquinas, enseres o implementos mecánicos o no, en sus distintos tipos y clases. f) Financiera: Aportar y/o invertir capitales en empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse. Acordar préstamos de fondos propios a entidades civiles, comerciales y a simples particulares, con garantías reales o personales a corto o a largo plazo; así como constituir y/o transferir hipotecas, prendas y todo otro derecho real creado o a crearse, comprar y vender por cuenta propia y/o de terceros, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios. La Sociedad no desarrollará las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. 6) $ 12.000.- 7) Dirección y administración: estará a cargo del Directorio, integrado por 1 a 5 miembros titulares pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Representación legal: corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en su caso. 8) La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 31/4 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Josefa Galla. Director Suplente: Susana Haydee Cano.

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 474

IMPELER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 254 del 5/8/94. Accionistas: Julio Carlos Guzmán, 55 años, argentino, divorciado, industrial, DNI: 5.177.724, Agüero 1551 3º Capital; David Andrés Campbell, 32 años, argentino, casado, industrial, DNI: 14.015.845. Av. Don Pedro de Mendoza 3875 Capital. Denominación: "IMPELER S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Industriales: mediante el procesamiento de chapas de acero, aluminio y aleaciones, así como la fabricación y ensamble de paneles, carpintería y estructuras necesarias para el montaje y construcción de obras civiles y de infraestructura, ya sea que se trate de obras propias o de terceros. Comerciales: mediante la compra-venta, importación y exportación de todo tipo de productos relacionados con su actividad industrial. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 2 máximo 7. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/9. Directorio: Presidente: Julio Carlos Guzmán, Vicepresidente: David Andrés Campbell, Directores suplentes: Claudia Neomí Stohbaver y María Cristina de San Félix. Sede social: Agüero 1551 2º Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 509

INDUSTRIAS ALIMENTICIAS BILBAO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura Pública Nº 469 del 2/8/94; Registro Nº 1532 de Capital Federal, Socios José Enrique Baigorrotegui, argentino, L.E. 8.462.221, casado, comerciante, nacido el 1 de

octubre de 1950, con domicilio en la calle Baradero 461/65 de Capital Federal; Noemí Palmira Fernández, argentina, L.C. 5.631.789, soltera, nacida el 11 de octubre de 1946, comerciante, con domicilio en la calle Tandil 4986 de esta Ciudad; Hernán Rodrigo Larreta, argentino, D.N.I. 22.326.924, argentino, soltero, nacido el 19 de octubre de 1971, domiciliado en la calle Zequeira 6701 departamento 2 de esta Ciudad; Marta Haydee Iglesias, argentina, soltera, nacida el 20 de marzo de 1928, con D.N.I. 408.247, comerciante, domiciliada en Manuel Artigas 5875 de esta Ciudad; 2) INDUSTRIAS ALIMENTICIAS BILBAO S.A.; 3) 99 años; 4) Por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros a la comercialización de chacinados y derivados de la carne, ejercicio de las actividades de matarife, abastecedor de ganados y carnes, troceado de carnes frescas y realización de toda clase de operaciones y actividades industriales, comerciales, financieras y de importación y exportación relativas al objeto social; 5) Administración: Directorio de dos a siete titulares, con mandato por tres ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Presidente: José Enrique Baigorrotegui; Vicepresidente: Noemí Palmira Fernández; Director Suplente: Marta Haydee Iglesias; 6) Sede Social: Escalada 1358 de Capital Federal; Cierre de ejercicio 31/8 de cada año; 7) Capital $ 12.000.. 8) Fiscalización: Se prescinde Síndico.

Escribano - Horacio Raúl Pedro Coronado
Nº 52.722

INVERSORA RAILEN

SOCIEDAD ANONIMA

Sociedad Anónima Uruguaya inscripta en la Inspección General de Justicia al solo efecto de participar en Sociedades Argentinas constituidas o a constituirse, bajo el Número 796, Libro 52, Tomo B de Estatutos Extranjeros el 18/11/92, representante Dr. Carlos Azize, hace saber que ha solicitado la cancelación de su inscripción. Domicilio Cerrito 1294, piso 9no. Capital Federal.

Autorizado - Carlos Héctor Martínez
Nº 494

ISC ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Escritura número 438 del 21 de julio de 1994 pasada ante el Escribano Jorge N. Ledesma al folio 1380 del Registro Notarial número 189 de esta Capital de su adscripción, la sociedad ISC ARGENTINA S.A. protocolizó las resoluciones de la Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria Número 3 de fecha 9 de agosto de 1993 consistentes en la reforma del artículo octavo del estatuto social, el que quedó redactado así: "Artículo Octavo: Asamblea de Accionistas. Atribuciones. Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Quórum y Votación. La Asamblea de Accionistas tendrá los poderes y atribuciones establecidas en los artículos 234 y 235 de la Ley 19.550. Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas que consideren los tópicos establecidos en los artículos mencionados precedentemente, serán convocadas de conformidad con lo prescripto por el artículo 238, correlativos y concordantes de la Ley 19.550. Toda Asamblea debe ser citada simultáneamente en primera o segunda convocatoria en la forma establecida por el artículo 237 de la Ley 19.550, sin perjuicio de lo que allí se dispone para el caso de Asamblea Unánime. La Asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día, una hora después de la fijada para la primera. El quórum para las Asambleas Generales Ordinarias será el establecido en el artículo 243 de la Ley 19.550. La mayoría para las Asambleas Generales Ordinarias serán también las dispuestas por el artículo 243 de la Ley 19.550. Sin embargo, se requerirá una mayoría de un sesenta por ciento (60 %) de los votos presentes en los siguientes casos: a) Nombramiento o destitución de los Síndicos; b) Aprobación de cualquier distribución de dividendos; c) Aprobación de aumentos de capital en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550, excepto en los casos de aumentos de capital necesarios para evitar la liquidación de la sociedad (artículo 94 de la Ley 19.550) o la insolvencia de la sociedad, respecto de los cuales regirá el principio establecido por el artículo 243 de la Ley 19.550; y, d) Aprobación de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1, de la Ley 19.550. El quórum y las mayoría para las Asambleas Extraordinarias serán los establecidos por el artículo 244 de la Ley 19.550". Sin embargo, se requerirá una mayoría del sesenta por ciento (60 %) de las acciones con derecho a voto en los siguientes casos: a) Modificación de estos Estatutos sociales, excepto en el supuesto de aumentos de capital necesarios para evitar la liquidación de la sociedad (artículo 94 de la Ley 19.550) o la insolvencia de la sociedad; b) Limitación o suspensión del derecho de preferencia en la suscripción de nuevas acciones en los casos previstos por el artículo 197 de la Ley 19.550; c) Designación o remoción de los liquidadores; y d) Aprobación de cualquier resolución en los supuestos especiales mencionados en el último párrafo del artículo 244 de la Ley 19.550".

Escribano - Jorge N. Ledesma
Nº 540

JARPERT

SOCIEDAD ANONIMA

1) 8/8/1994. 2) Hrair Agop Boudjikanian, libanés, nacido el 18/8/1942, casado, comerciante, CIPF. 6.920.809, y Alicia Cristina Tucmanian, argentina, nacida el 18/2/1940, casada, docente, DNI. 3.868.114, ambos domiciliados en Av. Carabobo 640 Cap. Fed. 3) "JARPERT S.A.". 4) Yerbal 3766 Piso 6º "26" Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC.- 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de esta República o en el exterior, con sujeción a las leyes del respectivo país a las siguientes actividades: Fabricación, distribución y comercialización de productos de confitería, panadería, bombonería y afines. Organización de eventos, prestación de servicios integrales para reuniones, fiestas, conferencias, congresos. Prestación de servicios de restaurante, bar, snack y cualquier otro servicio gastronómico. 7) Pesos Doce Mil. 8) A cargo de un directorio de 2 a 10 miembros 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Hrair Agop Boudjikanian, Vicepresidente: Hrair Pablo Boudjikanian, Director Suplente: David Leonado Boudjikanian.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 52.759

JOINT-VENTURES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 247 del 1/8/94. Accionistas: Jorge Luis Sánchez, 56 años, argentino, casado, periodista, LE: 4.257.666, Av. Córdoba 391 8º A Capital; Fabián Alejandro Cali, 31 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 16.454.912, Artigas 1166 1º Ramos Mejía; Carlos Alberto Mira, 38 años, argentino, casado, periodista, DNI: 11.956.417, Pedro I. Rivera 2660 4º Capital. Denominación: "JOINT-VENTURES S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La edición, publicación, transporte y distribución de diarios, revistas, libros, folletos, impresiones y todo lo relacionado con las artes gráficas: realizando a tales fines la compra, venta, importación y exportación de papeles para impresiones gráficas, libros y revistas. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/6. Directorio: Presidente: Jorge Luis Sánchez, Director titular: Carlos Alberto Mira, Director suplente: Fabián Alejandro Cali. Sede social: Sarmiento 1452 1º "B" Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 506

LA REPUBLICA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que LA REPUBLICA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A. resolvió, mediante Asamblea Extraordinaria del 31 de mayo de 1994, aumentar el capital social a $ 16.089.000,00.- y luego reducirlo a $ 7.446.522,00.- y reformar el Estatuto Social y: a) eliminar la cifra del capital del Estatuto y fijar en $ 0,10.- el valor nominal de las acciones (art. 7); b) fijar en pesos el depósito en garantía de los Directores (art. 15); c) modificar la periodicidad en las reuniones del Directorio, las que serán trimestrales (art. 17); d) autorizar la convocatoria simultánea a Asamblea ordinaria (art. 29); e) establecer la prescripción trienal de los derechos sobre capitalizaciones, reservas y canje de títulos además de la de los dividendos (art. 34).

Apoderado - Gustavo Pablo Escriña
Nº 529

MAHOSA

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma Artículo Primero y Tercero. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 19 de fecha 3 de agosto de 1994, pasada a Escritura Nº 939, Fo. 4000, de fecha 8/8/1994, Registro 533 Cap. Fed. se resolvió 1) Modificar el Art. 1ro. cambiando la denominación de la sociedad de MAHOSA S.A. por "MAHOSA S.A. SOCIEDAD DEPOSITARIA DE FONDOS COMUNES DE INVERSION". Artículo Primero: La sociedad se denomina "MAHOSA S.A. SOCIEDAD DEPOSITARIA DE FONDOS COMUNES DE INVERSION". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires; 2) Modificar el art. 3ro. Objeto social —Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto único y exclusivo actuar como sociedad depositaria de Fondos Comunes de Inversión. A tal efecto tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos aquellos actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o el presente estatuto. 3) Elección de Director titular al Sr. Diego Marcelo Fiorito, queda el Directorio constituido de la siguiente manera: Presidente: Graciela S. M. Magnani de Papaleo, Vicepresidente: María de las Mercedes Fiorito de Augspach, y Director Titular: Diego M. Fiorito.

Escribano - Rodolfo J. Mendonça Paz
Nº 568

MARNORTE CORPORACION

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escrit. Nº 181 al 8/8/94, modificación del estatuto: Artículo Primero: La sociedad se denomina MARNORTE CORPORACION S.A.

Autorizado - Víctor Perepelizin
Nº 566

MAXIM POWER

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por instrumento privado del 25/X/93 la sociedad cambió su denominación por la de MAPOW S.A., modificando consecuentemente el art. 1º de su Estatuto.

Autorizado - José R. Albelda
Nº 579

MODERCAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución 1) Marcelo Ernesto Sánchez, argentino, soltero, Contador Público, nacido 1/2/1954, DNI 10.889.196, dom. Italia 1416 Martínez (Prov. Buenos Aires); Rodolfo Néstor Bazzi, argentino, casado, arquitecto, nacido 20/12/1952, DNI 10.555.215 dom. F. de Amador 1725 Olivos Pcia. Bs. As.; Sergio David Calvo, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 16/10/1958, DNI 12.222.538, dom. Echeverría 7876 V. Bosch Pcia. Bs. As.- 2) Escritura del 13/7/1994. 3) MODERCAS S.A.- 4) Domicilio 25 de Mayo 316 P. 1 Of. 5 Buenos Aires. 5) Objeto: Por sí, por cuenta terceros o asociada a ellos las siguientes actividades: a) Constructoras: Proyecto, dirección, construcción y refacción de obras públicas, industriales y particulares, edificios, electromecánicas y de gas. Funciones que correspondan a profesionales con matrícula serán realizadas a través de los mismos; b) Industrial y Comercial: Industrialización y comercialización de casas y construcciones con material prefabricado, así como sus partes y componentes. Comercialización materiales construcción, sanitarios, maderas, máquinas, repuestos y accesorios para este rubro. Actividad de representantes, consignatario y mandatario. Importación y exportación. c) Inmobiliaria: compra venta, locación, subdivisión, permuta, loteos y administración de inmuebles urbanos y rurales, incluso operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal; d) Financieras: aporte e inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios en curso o a realizarse. Constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de créditos con o sin garantía y toda operación financiera relacionada con objeto social, excluidas comprendidas Ley Entidades Financieras. 6) 99 años desde inscripción I.G.J.- 7) $ 12.000.- 8) Directorio 1 a 7 titulares, mandato 2 ejercicios. Se prescinde sindicatura. Pte. Marcelo Ernesto Sánchez, Vicep. Rodolfo Néstor Bazzi, Direct. Sup. Sergio David Calvo. 9) Rep. Legal Presidente y vicepresidente, forma indistinta. 10) Cierre ejercicio: 30 junio cada año.

Apoderado - Ernesto Sánchez
Nº 52.814

OMIDE

SOCIEDAD ANONIMA

1) 8/1994. 2) Dino Karagozian, argentino, nacido el 20/3/1963, casado, industrial, DNI. 16.304.607, domiciliado en Av. Maipú 365 Vte. López, Pcia. de Bs. As. Daniel Stamboulian, argentino, nacido el 4/4/1938, médico, casado, LE. 4.264.567 domiciliado en French 3085 Cap. Fed.; Jorge Emilio Karagozlu, argentino, nacido el 2/7/1956, casado, industrial, DNI. 12.085.740, domiciliado en Santiago del Estero 453 Cap. Fed. y Roxana Stamboulian, argentina, nacida el 18/6/1969, soltera, licenciada en marketing, DNI. 20.987.713, domiciliada en Jerónimo Salguero 2436 piso 12 Cap. Fed. 3) "OMIDE S.A.". 4) Rodríguez Peña 507 piso 5º Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC.- 6) Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar de esta República o en el exterior, con sujeción a las leyes del respectivo país a las siguientes actividades: a) Mediante la prestación de servicios de asesoramiento y orientación en el área de la salud, atención médica, odontológica, kineseológica, estudios químicos, bioquímicos, análisis y todas las especialidades vinculadas a la salud. A tal efecto la sociedad podrá contratar servicios de asistencia individual, colectiva, privada por el sistema de pre-pagos o el llamado seguro de salud, o cualquier otro sistema de asistencia médica actual o que surja en el futuro. Podrá contratar servicios médicos con sanatorios, clínicas, institutos, laboratorios, consultorios médicos privados y equipos médicos. b) Desarrollo de la informática médica, programas de procesamiento y archivo de datos y todo otro vinculado con el área de la computación que sirvan de consulta para los profesionales de la salud; provisión de tecnología referida al desarrollo de medicina básica y de detalle; edición de publicaciones especializadas; organización y administración de servicios de salud, planificación y programación de recursos físicos, realización de proyectos y construcciones referidas al área sanitaria; formación y capacitación de recursos humanos en las áreas técnica, de enfermería especializada, administrativa y gerencial; c) La construcción, instalación y explotación de establecimientos asistenciales médicos y cualquier otro vinculado con el área de la salud, en sus diversos aspectos, especialidades y modalidades, conforme a las leyes, reglamentaciones y normas vigentes en la materia. Queda especialmente establecido que las actividades profesionales están reservadas a quienes tengan título habilitante y por consiguiente los socios no médicos no tendrán injerencia en ninguna tarea que se refiera al ejercicio profesional (art. 39 inc. 4º de la ley 17.132). Asimismo se establece en razón del objeto que durante la vigencia de la sociedad por lo menos uno de los accionistas deberá ser médico. 7) Pesos Doce Mil. 8) A cargo de un Directorio de 2 a 10 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 30 de junio de cada año. 11) Presidente: Dino Karagozian, Vicepresidente: Daniel Stamboulian, Director Titular: Jorge Emilio Karagozlu, Directora Suplente: Roxana Stamboulian.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 52.762

OSSORIO ARANA Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Esc. Púb. 406, del 8/8/94,Reg. 137, Cap. se constituyó "OSSORIO ARANA Y ASOCIADOS S.A.". Socios: Arturo María Ossorio Arana Gallardo, arg., cas., 37 años, Ing. Prod. Agrop., DNI 13.482.139, Caseros 971, 4º H, Cap.; Carlos Alberto Galante, arg. soltero, 27 años, Cont. Público, DNI 17.709.967, Salta 1007, Cap.; Carlos Alberto González, arg., cas., Analista de Sistemas, 42 años, DNI 10.225.103, Juramento 1155, 5º E, Cap.- Duración: 99 años. Objeto: Actividades Agropecuarias y Forestales en general y en especial las vinculadas a todo tipo de organismos de cría acuática, inclusive su producción, explotación, faena, acondicionamiento y comercialización. La planificación, administración, asesoramiento y dirección de obra en proyectos y emprendimientos relacionados con la acuicultura y el desarrollo de actividades de educación y formación en temas acuícolas y otros vinculados al cuidado y recuperación del medio ambiente. La elaboración y comercialización de insumos, materiales y equipos, incluso de "semilla", ya sean alevinos, reproductores, ovas, juveniles, etcétera; y de todo tipo de bienes relacionados directa o indirectamente con la acuicultura. La prestación de servicios vinculados con esas actividades, transporte de peces vivos, siembras y cosechas de especies acuáticas, control de vegetación acuática, ornamentación de cuerpos de agua. El desarrollo y explotación de establecimientos de cotos de pesca y/o de caza, así como de otras actividades recreativas vinculadas con el agua. Y la importación y exportación de bienes y servicios vincula-

dos con las actividades indicadas, la representación y consignación de los mismos, así como la transferencia de tecnología vinculada a esas actividades. Capital: $ 12.000.- representado por acc. ord. al port. de 1 voto y $ 1.- c/u.- Dirección y Administración: Directorio de 1 a 9 titulares, duran 1 ejercicio. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la Sindicatura (Art. 284 Ley 19.550). Cierre de ejercicio: 30 de junio. Designación de Directorio: Presidente: Arturo María Ossorio Arana Gallardo; Director Suplente: Carlos Alberto González. Sede social: Sarmiento 1142, piso 11, letra H, Cap. Fed.-

Escribano - Ricardo Mihura Seeber
Nº 497

PISTACCHIA - PASTORIZA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. del 21/7/1994, pasada al Fº 565, Reg. 1453 de C.F., se constituyó PISTACCHIA - PASTORIZA S.A.- Socios: Víctor Hugo Pistacchia, D.N.I. 6.249.605, arg., casado, nacido el 8/3/1943, empresario, domicilio en Wernicke 769, Villa Adelina, Pcia. de Bs. As.- María Eugenia Pistacchia, D.N.I. 21.768.671, arg., soltera, nacida el 20/8/1970, Licenciada en Psicología, domicilio en Wernicke 769, Villa Adelina, Pcia. de Bs. As.- Fernando Javier Rau, D.N.I. 21.495.793, arg., soltero, nacido el 13/4/1970, Licenciado en Psicología, domicilio en Av. Cabildo 410, 5º "8", Capital Federal. Raúl Guillermo Pastoriza, C.I. 3.495.082, arg., casado, nacido el 22/11/1935, abogado, domicilio en Av. Dorrego 1940, Edificio "A", Piso 4 "E", Cap. Fed.- María Teresa Pastoriza, C.I. 9.852.765, arg., casada, nacida el 2/5/1965, abogada, domicilio en Araoz 1422, Depto. 2, Cap. Fed.- Cap. Soc.: $ 12.000.- Representados por 12.000 acciones de $ 1 valor nominal c/una, ordinarias, al portador y con derecho a un voto c/una. Plazo: 99 años. Sede Social: Perú 359, Piso 7, Oficina 702, Cap. Fed.- Cierre de Ej.: 31/12 de c/año. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Búsqueda, preselección, selección y evaluación de personal en todos los niveles de la Organización Empresaria y asesoramiento en relocalización de personal. Desarrollo de personal (diseño, instrumentación y seguimiento de herramientas tales como Evaluación de Puestos, Evaluación de Desempeño, Evaluación de Potencial, Planes de Carrera, Sistemas de Becas y Pasantías. Capacitación de personal en todos los niveles de la Organización Empresaria, dictado de cursos y seminarios de capacitación. Asesoramiento sobre Organización y Sistemas en sus aspectos estructurales y dinámicos. Orientación en Psicología y exámenes psicológicos de personal subalterno y de conducción. Asesoramiento en Planeamiento Estratégico de la Actividad Empresarial y Realización de Encuestas de Remuneraciones. Administración: Directorio, comp. de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes. Presidente: Víctor Hugo Pistacchia; Vicepresidente: Raúl G. Pastoriza; Director Suplente: María Eugenia Pistacchia. Duración 1 ejercicio. Representación Legal: Pte. y Vice. en forma indistinta. Se prescinde de la sindicatura.

Escribano - Ricardo J. Rial
Nº 533

PRODITEC

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 28/6/94; 1) Aldo Pedro Neglia, soltero, 6/8/52, DNI 10.424.546, Echeverría 1579, Capital; y Gabriel Aníbal Grossman, casado, 15/5/60, DNI 13.914.445, Bacacay 947, Planta Baja, Capital; ambos argentinos, comerciantes 2) 99 años; 3) José María Moreno 1443, Capital; 4) I: La prestación de servicios a empresas o particulares para: a) la confección y armado de todo tipo de artes gráficas, mediante la utilización de papel, cartón, madera y cualquier otro tipo de material utilizable; b) el armado de Stands en vidrieras, galerías, cines, teatros, exposiciones, en la vía pública y en todo otro local, espacio o local abierto o cerrado; c) la confección de todo tipo de artículos de promoción y su elaboración; II) El diseño, asesoramiento y elaboración de otros servicios empresarios relacionados directa o indirectamente con los puntos precedentes; 5) $ 20.000.-; 6) Administración: a cargo de un directorio compuesto entre 1 y 5 miembros, por 3 ejercicios; 7) Representación legal y uso de firma: Corresponde al Presidente y/o al Vicepresidente, si lo hubiera, en forma indistinta; 8) Fiscalización: a cargo de los accionistas; 9) 31/7 de cada año; 10) Presidente: Aldo Pedro Neglia; Director Suplente: Gabriel Aníbal Grossman.

Autorizado - Juan Oscar Aldao
Nº 52.809

QUARTIER DEMARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Socios: ALKINAR S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires bajo el número 297 del Libro 52, Tomo B, de Estatutos Extranjeros con domicilio en la República Argentina en calle Pacheco de Melo 2058, Piso 4º "B" de la Ciudad de Buenos Aires, CAPRICE VENTURES LIMITED, inscripta en la Inspección General de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires, bajo el número 520 del Libro 52 B, de Estatutos Extranjeros, con domicilio en la calle Santa Fe 1183, Piso 1º, Ciudad de Buenos Aires, Miguel Angel Camps, Ingeniero Industrial, L.E. Nº 4.449.519, divorciado, 49 años, argentino, domiciliado en Av. Santa Fe 1183, 1º Piso, Capital Federal; Jorge Ignacio Camps, arquitecto, L.E. Nº 4.150.109, casado, 59 años, argentino, domiciliado en E. Schiaffino 2029, 9º Piso, Capital Federal, Roberto José Camps, ingeniero químico, L.E. Nº 4.144.450, casado, 60 años, argentino, domiciliado en Rodríguez Peña 1855, 3º "A", Capital Federal; Dora Silvia Merlo, empresaria, L.C. Nº 5.761.037, divorciada, 46 años, argentina, domiciliada en Juan F. Seguí 3627, Piso 28, Capital Federal; Dora Fernández Muscillo de Merlo, ama de casa, L.C. Nº 133.692, viuda, 72 años, argentina, domiciliada en Juan F. Seguí 3627, Piso 27, Capital Federal. 2) Instrumento de constitución: Escritura Pública Nº 822 del 9/8/1994; 3) Denominación: "QUARTIER DEMARIA S.A."; 4) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, Sede Social: Avda. Santa Fe 1183 1º Piso; 5) Tiene por objeto la actividad inmobiliaria y desarrollo de un proyecto edilicio consistente en la construcción de dos edificios en torre en el terreno situado en la manzana delimitada por las calles Godoy Cruz, Demaría, Sinclair y Cerviño de la Ciudad de Buenos Aires, la administración de esos edificios y las unidades que los componen, su venta y división en Propiedad Horizontal. Para cumplir su objeto puede realizar todos los actos permitidos por la ley, entre ellos solicitar financiaciones, otorgar garantías y emitir títulos de crédito y obligaciones en el país y en el exterior, siendo esta mención meramente enunciativa y no limitativa. 6) Duración: Diez años a partir del 1/5/94; 7) Capital Social: $ 225.000; 8) Directorio: Tres directores titulares con mandato por dos ejercicios; Presidente: Miguel Angel Camps, Vicepresidente: Jorge Ignacio Camps, Director Titular: Roberto José Camps, Director Suplente: Tomás Camps; Fiscalización: Un Síndico con mandato por un ejercicio, Síndico Titular: Julio Alberto Tulian; Síndico Suplente: Julio Santiago Tulian; 9) Representación legal: Presidente o vicepresidente en su caso; 10) Cierre de ejercicio: 28/2 de cada año.

Autorizado - Tomás Camps
Nº 52.780

RAIXXES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marcelo Horacio López, argentino, nació 3/11/61, casado, DNI 14.825.202, comerciante, domicilio San Mauro 2092, Quilmes Oeste, Pcia. de Bs. As.- Héctor Antonio González, argentino, nació 25/7/55, casado, comerciante, DNI. 11.713.112, domicilio calle 12 Nº 5018, Berazategui Pcia. de Bs. As.- 2) 22/7/94. 3) RAIXXES S.A.- 4) Agüero 1963, Cap. Pº Bajo. 5) Inmobiliario: La intermediación inmobiliaria de todo tipo, adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, locación, leasing, fraccionamiento, loteo, urbanización y administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, incluso las sometidas al régimen de prehorizontalidad. b) Construcción: Compra, venta, y construcción, distribución, importación y/o exportación de materiales de construcción y/o reformas de cualquier naturaleza sobre inmuebles propios o de terceros, urbanos, industriales y/o rurales para uso propio o de terceros y/o venta o explotación de cualquier naturaleza de las mismas. c) Financiero: Mediante préstamos con o sin garantía real a corto o largo plazo, aportes de capital a personas o sociedades existentes o a crearse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, formar administrar, regentear carteras de crédito, derechos con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Para el caso que así lo requiera, la sociedad contratará profesionales con título habilitante. Otorgar fianzas, avalar operaciones propias y/o de terceros y constituir garantías reales tanto de deudas u obligaciones propias como ajenas, de personas físicas o jurídicas actuales o a crearse de cualquier naturaleza. d) Mandatos y Servicios: Realización de mandatos con la mayor amplitud, en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes. Ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Prestación de servicios de organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero y técnico. 6) 99 años. 7) $ 30.000.- 8º y 9º) Presidente: Marcelo Horacio López. Vicepresidente: Héctor Antonio González; Síndico Titular: Mabel Noemí Dimari. Síndico Suplente: Marcelo Jorge Moreno. 10) 31/12 de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 52.731

RECURSOS ACTION

SOCIEDAD ANONIMA

El 8/8/94, por Esc. 237, Reg. 437, los socios: María Honoria Monteverde, italiana, cas. 4/10/50, comerciante, CI 6.376.321 Maza 866, 1º, Cap. y Hugo Monteverde, italiano, 8/10/22, viudo, jubilado, CIPF 4.226.590, José E. Rodó 486, Wilde constituyeron: 1) "RECURSOS ACTION S. A.". 2) 99 años desde inscrip. en IGJ. 3) Objeto: Computación: Capacitación en computación y/o procesamiento de datos y/o sistematización de datos, consultoría de computación, comercialización de procesamiento y sistematización de datos, compra, venta y representación de procesadores, periféricos y afines. Importadora y Exportadora: mediante la importación y exportación de toda clase de bienes elaborados o no, materias primas y productos alimenticios de cualquier tipo, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. Selección de personal: seleccionar recursos humanos para distintas empresas. 4) Capital $ 12.000. 5) Adm. y Repres. de 1 a 6 miembros por 3 ejercicios. Presidente: Susana Monteverde, arg., cas., 11/2/57, analista de sistemas, DNI 12.535.829, dom. Brandsen 6628, Wilde. Director Suplente: María Honoria Monteverde. 7) Ej. 30/6 de cada año. Se prescinde de sindicatura. 8) Sede: Masa 866, Cap. Fed.

Escribana - Andrea E. Peres
Nº 52.734

RELIS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 18/7/94 instrumentada por escritura 477 del 1-8-94 ante el escribano Víctor R. Di Capua se resolvió e instrumentó el aumento del capital social en $ 999.999, llevándolo de $ 1 a $ 1.000.000, emitiéndose las correspondientes acciones ordinarias al portador de $ 1 cada una y un voto por acción. También se modificó el artículo 4º del estatuto social en el sentido indicado.

Autorizado - Roberto F. Tappa
Nº 52.747

SALVE AUTOMOTORES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 4/8/1994, se modificó el art. 3º del estatuto de la siguiente forma: Objeto: Artículo tercero: La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia o asociada a terceros o por cuenta de éstos, a las siguientes actividades: Comerciales: Compras, venta, permuta de automotores, así como el ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y prendas sobre automotores. Servicios: la gestión de trámites en general relacionados con la transferencia de automotores. Importadora y Exportadora: A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

Autorizada - Silvana Pousa
Nº 527

SIDERO CENTRO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S. A. por Esc. Públ. 72 del 3/8/94 del Reg. 381 de Cap. Fed. 1) Socios: Horacio Enrique Romero nacido el 1/1/45, soltero, L.E. nº 4.523.518, domiciliado en la calle Avellaneda 2971, de Olivos (Pcia. Bs. As.) y Luis Angel Bo, nacido el 15/2/49, casado, D.N.I. Nº 7.641.063, domiciliado en la calle Virrey Loreto 3168, 1º, Capital Federal, ambos argentinos y comerciantes; 2) Nombre: SIDERO CENTRO S. A.; 3) Objeto: por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: comercialización, industrialización, exportación e importación de todo tipo de metales, ya sea en forma de materia prima o en cualquiera de sus formas manufacturadas y estructuras bajo forma de chatarra u otras. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, pudiendo realizar importaciones y exportaciones y presentarse en licitaciones públicas y privadas; 4) Capital $ 12.000; 5) Dirección y administración: a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de siete, con mandato por tres ejercicios. Mientras la sociedad prescinda de sindicatura, la elección de uno o más directores suplentes será obligatoria; 6) Plazo: 99 años; 7) la sociedad prescinde de sindicatura; 8) Cierre ejercicio: 30/6 cada año; 9) Sede Social: Virrey Loreto 3168, 1º "C", Cap. ; 10) Directorio: Presidente: Rodolfo Eleuterio Andrés Romero, nacido 8/2/62, casado, empleado, D.N.I. Nº 16.120.414, domiciliado en El Churrinche 2751, Temperley, (Bs. As.), y Director Suplente: Ivana Paola Bo, nacida 27/9/72, soltera, comerciante, D.N.I. Nº 22.860.834, domiciliada en V. Loreto 3168, Cap., ambos argentinos.

Autorizado - Mario A. Muras
Nº 52.746

TANNER SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 27-6-94 resolvió la modificación de los Artículos Primero y Séptimo de sus Estatutos Sociales y la fijación de un nuevo domicilio social: Artículo Primero: La Sociedad se denomina ABN AMRO INVERSIONES ARGENTINA SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A. Con dicha denominación continúa funcionando la sociedad originariamente constituida bajo la denominación de TANNER SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S. A. y tiene su domicilio en la ciudad de Buenos Aires. Se fija la nueva sede social en la calle Florida 375, piso 8, Oficina "2" de esta ciudad. Instrumento: Escritura 263, folio 988, Registro 1296, Capital Federal.

Presidente - Héctor E. Monzón
Nº 580

TERAPIA INTEGRAL

S. A. C.

Se hace saber por un día: Que por escritura del 8/6/94, pasada ante el Escribano Luis Alberto Ugarte, Registro 1235, de Capital, se procedió a protocolizar el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 21/4/94, por la que se resolvió modificar el artículo primero del Contrato Social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "La sociedad se denomina TERAPIA INTEGRAL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL y tiene domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. También se constituyó el nuevo domicilio de la Sociedad el que es Virrey Loreto 2680, piso 12, Dpto. B, Capital Federal.

Escribano - Luis Alberto Ugarte
Nº 526

UNIDOS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunicado su Cambio de Jurisdicción a Sunchales, Pcia. de Santa Fe cancelando la inscripción registral en Capital Federal.

Abogado - Leandro Fabián Canedo
Nº 52.792

VAMED

SOCIEDAD ANONIMA

1) Roberto Francisco Multedo, soltero, abogado, nacido el 29-1-1954, DNI 11.408.152; y Roberto Multedo, casado, médico, nacido el 7/3/1920, L. E. 1.922.373, ambos argentinos y domiciliados en Pasaje Timbó 1848, de Cap. Fed. 2) Escritura de fecha 29/7/1994. 3) VAMED S. A. 4) Paraguay 2342, piso 16 A, de Cap. Fed. 5) a) Instalación y/o explotación y/o dirección general, comercial o administrativa de establecimientos médicos asistenciales, sanitarios, clínica, integrales, quirúrgicos y radiólogos; b) Prestación de todas las especialidades médicas a pacientes externos, internados ocasionales o prestaciones a instituciones y/o empresas estatales, para estatales, mutuales, sindicales o

privadas, ya fuere por contratación individual y/o colectivas; Estudios e investigaciones científicas y/o tecnológicas vinculadas al quehacer radiológico y médico en general, ya fuere directamente o fomentándolo con la creación o sostenimiento de becas y/o subsidios a través de fundaciones existentes a crearse por la sociedad o por terceros; d) La sociedad podrá realizar además todos aquellos actos de comercio, de industria y de servicios en general referidos al rubro de la salud que no estén prohibidos por las leyes nacionales; e) La dirección técnica de cada establecimiento social estará siempre a cargo de médicos, y se ajustará a las prescripciones de la ley nacional diecisiete mil ciento treinta y dos. 6) 99 años a contar de su inscripción. 8) Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por un ejercicio. Presidente: Roberto Francisco Multedo. Director Suplente: Roberto Multedo. 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su ausencia o impedimento. 10) 30 de junio.

Escribano - Salvador María Viale
Nº 548

VICARD

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución: 29/7/1994, Escritura 124, Fº 328, Reg. 29, Capital, Esc. Santos E. Plaza. 2) Socios accionistas: Rosa Inés Zanetti, soltera, argentina, comerciante, nac. 19/4/1955, DNI 11.613.593, domicilio Soler 365, Temperley.; Angela María Cuccia, casada, argentina, comerciante, nac. 25/5/1948, DNI 5.912.449, domicilio Cerrito 1594, Ramos Mejía; y Víctor Nicolás Luna, divorciado, argentino, nac. 19/12/1940, comerciante, DNI 4.361.695, domicilio Riobamba 373, Piso 1º, Departamento "A", Capital. 3) Denominación: "VICARD S. A.". 4) Domicilio legal: Riobamba 1205, Capital Federal. 5) Plazo: 99 años desde su inscripción. 6) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros: Compra, venta, comercialización y distribución de productos, artículos y accesorios de laminados plásticos y relacionados con la plastificación de laminados de papeles, cartulinas, cartones, maderas y cualquier otra fibra tanto de origen vegental como mineral o sintéticos; con agregados, leyendas, descripciones o cualquier otro aditamento que fuere menester para su comercialización. Fabricación, industrialización y producción de laminados plásticos naturales o sintéticos para la plastificación, como así también de maquinarias, máquinas, herramientas, repuestos y sus accesorios relacionados con la plastificación. Importación y exportación de materias primas, productos elaborados, o semielaborados, herramientas, maquinarias, accesorios y repuestos, relacionados con la industria del plástico, así como su consignación, comisión, representación y mandatos. Asesoramiento, instalación, mantenimiento y reparación de equipos, inversiones bajo regímenes promocionales, y realizar, en fin, cualquier acto lícito que fuere menester para la buena marcha de la sociedad, y el mejor cumplimiento de su objeto. 7) Administración y representación legal de la sociedad a cargo del Directorio de 1 a 5 titulares pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Término de elección 2 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Representación a cargo del Presidente o del Vicepresidente en su caso. Se designan Presidente: Rosa Inés Zanetti. Director Suplente: Víctor Nicolás Luna. 8) Capital $ 12.500. 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Escribano - Santos E. Plaza
Nº 575

VISLAD CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación del Estatuto: Por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 6 de mayo de 1994, se procedió a modificar el Estatuto en su artículo Sexto, quedando redactado en la siguiente forma: "Sexto: La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme a lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550, asumiendo el Directorio las responsabilidades de este órgano. Cuando por aumento del Capital Social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2 del artículo 299 de la Ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir síndico titular y suplente". Asimismo por Asamblea General Ordinaria del 8 de junio de 1994, se designa Director Suplente a la Señora Eva Mayanski.

Presidente - Marcelo Ismael Stubrin
Nº 532

YATAY 1.944

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: 1) Socios: Ana Silvia Bronstein, 37 años, casada, psicóloga, D.N.I. 12.549.855, domicilio Amenábar 2162, 7º "A", Capital Federal; y José Da Silva, 40 años, soltero, agricultor, D.N.I. 11.318.313, domicilio calles 460 y 197, Abasto, La Plata, Pcia. de Buenos Aires. Ambos argentinos. 2) Constitución: Escritura 78, F. 227, del 17-6-94, Registro 769, de Capital Federal. 3) Domicilio: Amenábar 2162, 7º "A", Capital Federal. 4) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el País y/o en el extranjero, las siguientes actividades: Fabricación, elaboración, producción, transformación, procesamiento, tratamiento, combinación, mezcla, depuración, terminación, fraccionamiento, compra venta, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, depósito, almacenamiento, distribución y cualquier otra forma de industrialización y comercialización de flores naturales y/o artificiales plantas ornamentales y de todo tipo, como así también sus materias primas, subproductos y derivados, abonos, plaguicidas, productos químicos y todo otro artículo y/o producto relacionado con las flores y plantas. 5) Duración: 99 años desde su inscripción. 6) Capital: $ 12.000. 7) Dirección y administración: a cargo de un Directorio de 1 a 6 miembros con mandato por tres ejercicios, pudiendo la Asamblea designar igual o menor número de suplentes. Se prescinde de Sindicatura. Se designan: Presidente: Ana Silvia Bronstein, Vicepresidente: José Da Silva, Director Suplente: Alejandro Bachrach, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. 18.205.708, domicilio Migueletes 1646, Capital Federal. 8) Representación legal: indistintamente al Presidente o al Vicepresidente. 9) Cierre del ejercicio social: 30 de junio de cada año.

Autorizado - Rubén Jorge Orona
Nº 52.715

ZAPICO

SOCIEDAD ANONIMA

Por A.G.E. del 17/5/93 se aumentó el Capital Social de $ 150 a $ 100.000, emitiéndose 100.000 acciones, ordinarias al portador de V/N $ 1 y 5 votos cada una, reformando el art. 4º. Por la misma A. E. se modificó el Art. 11º, el que queda así redactado: "Artículo décimo primero: Los Directores, en garantía del correcto cumplimiento de su mandato, deberán depositar en la Caja Social la suma de $ 500 cada uno, en dinero efectivo o su equivalente en títulos públicos emitidos por la Nación, garantía que será reintegrada a cada Director una vez, finalizado su mandato y aprobada su gestión por la Asamblea de Accionistas.

Presidente - Alberto L. González
Nº 520

ZAPICO

SOCIEDAD ANONIMA

Por A.G.E. del 6/12/93 se aumenta el Capital Social de $ 100.000 a $ 1.000.000, emitiendo 900.000 acciones, ordinarias al portador de V/N $ 1 y 5 votos cada una, reformando el art. 4º del Estatuto.

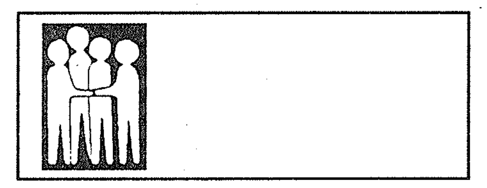
Presidente - Alberto L. González
Nº 522

ZUAL

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL AGROPECUARIA Y FINANCIERA

Se hace saber que ZUAL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL AGROPECUARIA Y FINANCIERA por acta del 30/11/93 aumentó el capital a $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos c/u y adecuó los Estatutos a la Ley 19.550 así: 1) Parera 121, 9º A, Capital. 2) A) Mediante la adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. B) Mediante la realización de operaciones financieras vinculadas al objetivo anterior, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 3) Artículo Cuarto: El capital social es de $ 12.000 (Pesos doce mil) representado por acciones de $ 1 (Pesos uno) valor nominal cada una. 4) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. 5) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 6) 30/6 de cada año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 52.788



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGENCIA PRIVADA DE PREVENCION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 13/11/92, Juan Gabriel Massa, cede y transfiere en partes iguales a Osvaldo Héctor Latorre, argentino, nacido el 18/7/33, casado, comisario mayor (retirado) de la policía Federal LE. 4.187.274, domiciliado en Av. Asamblea 1458, piso 11, Capital Federal; Salvador Ramón Ratti, argentino, casado, LE. 4.511.489, comerciante, domiciliado en Circunscripción 5a., Sección 2a., Manzana 13, Casa 19 (Ciudad Gral. Martín Güemes) (Pcia. Bs. As.) y Ramón Alberto Satti, argentino, nacido el 18/10/23, casado, comerciante, LE. 3.033.620, domiciliado en Rosetti 37, Dto. "A", Capital Federal, las 12.750 cuotas de capital que le corresponden en la sociedad, por el precio total de U$S 7.000, renunciando al cargo de Gerente que investía en la misma.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 52.763

AISNOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura del 2/8/94, otorgada ante el escribano Mario S. Yedlin, al folio 470 del registro 598 a su cargo, los señores Feliciano Lovey y Angel Chiesa, únicos socios de AISNOR S. R. L., resolvieron: 1) Aumentar el capital social a $ 4.000 dividido en 4000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una, integrado por los socios por partes iguales. 2) Cambiar el domicilio social a Agüero 842, piso 6º "A", Capital Federal, y 3) Prorrogar el plazo de duración de la sociedad, cuya existencia termina el 26/10/94, por un período de 10 años más, a contar de dicha fecha, en virtud de lo cual renovaron el contrato social y lo adecuaron a la ley 19.550.

Escribano - Mario S. Yedlin
Nº 52.732

ALBERDI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. Nº 70 del 9/5/94 ante Roberto Herrera, al Folio 167 del Registro Notarial 644, Argimiro Orlando Vilar Novio, cede a sus hijos Miguel Angel Vilar, nacido el 2/10/72, DNI. 22.963.541 y Javier Orlando Vilar, nacido el 20/4/71, DNI. 22.156.992, ambos argentinos, solteros, comerciantes, domiciliados en Brasil 907, 4º "A" de esta ciudad, todos los derechos y acciones sociales que tiene y le corresponden en ALBERDI S. R. L. que comprende 40 cuotas de capital v/n c/u $ 0,0005.

Escribano - Roberto Herrera
Nº 456

ALIT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclaración: publicada 6/4/94. Recibo Nº 46.366. Por instrumento privado se rectificó el nombre de uno de los socios. El nombre correcto es Alberto Orlando Gigena.

Escribana - Mabel Merlo
Nº 589

ALPHA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas, prórroga y modificación: Actos privados del 20/9/93 y 8/8/94 respectivamente entre Salomón Sklaroff, Mauricio Bilmes y Manuel Romaris, únicos socios de ALPHA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA resuelven: Salomón Sklaroff y Mauricio Bilmes, ceden, venden y transfieren la totalidad de sus cuotas por el precio de $ 40.000.- así: 167 cuotas a Manuel Romaris y 100 cuotas a Héctor Pinto, casado, técnico mecánico, argentino, 47 años, Allende 3771, Capital Federal, CIPF. 5.901.958. Los actuales socios resuelven prorrogar el plazo de duración, designar gerentes, cambiar la sede social y modificar los artículos primero, segundo, cuarto y quinto así: Denominación ALPHA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Duración: 40 años a partir del 1/1/75. Capital: $0,03.-; 5) Administración: ambos socios. Se designan gerentes a Manuel Romaris y Héctor Antonio Pinto. Se establece sede social en Allende 3771, Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 512

ALVAREZ E HIJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reforma del Contrato Social. Cesión de cuotas. A los dos días del mes de diciembre de 1993, los señores Alejandro Eugenio Alvarez, argentino, DNI. 12.960.554; Eugenio Alvarez, español, CI. 4.540.154 de Capital Federal y José González, español, CI. 4.469.327 de Capital Federal, socios gerentes de Alvarez y González S. R. L., convienen: Primero: La S. R. L. girará en plaza bajo la denominación de ALVAREZ E HIJO S. R. L. con domicilio en La Haya 4093, piso 5to. Dto. "B"; Segundo: José González, vende, cede y transfiere en plena propiedad a favor de Alejandro Eugenio Alvarez, veinticinco cuotas sociales de $ 0,10 c/u, operación realizada por $ 2000. Tercero: El capital social lo constituye la suma de $ 8.000,00 representados por 8000 cuotas de $ 1,00 c/u totalmente suscriptos e integrados por los socios Eugenio Alvarez y Alejandro Eugenio Alvarez, correspondiendo el cincuenta por ciento a cada uno de ellos. Cuarto: Administran conjuntamente la sociedad Alejandro Eugenio Alvarez y Eugenio Alvarez. Quinto: Eugenio Alvarez integra 4000 cuotas de $ 1,00 cada una y Alejandro Eugenio Alvarez, 4000 cuotas de $ 1,00 cada una. Sexto: La cesión se realiza por la suma de $ 4000.00.

Abogada - Claudia Beatriz Abriata
Nº 52.754

AMENITIES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que conforme lo establece el art. 10 inc. b) de la ley 19.550, 1) Por escritura del 29 de junio de 1994, Nº 118, Folio 278 del Registro Nº 1467 de la Capital Federal, la socia María del Carmen Capozzolo, cede y transfiere a las restantes socias Patricia Florio y Estela Leonor Bacca, por partes iguales a cada una de ellas las 200 cuotas de capital que le pertenecían. 4) Domicilio social: Juncal 1312, piso 5º, "A", Capital Federal. 8) Administración, a cargo de los socios Patricia Florio y Estela Leonor Bacca. 9) Ambos socios detentarán el cargo de Gerentes.

Gerente - Patricia Florio
Nº 464

ARAMIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por esc. pública de fecha 5/8/94 Patricia Graciela Veneciano, arg., casada, comerciante, nacida el 27/4/57, DNI. 12.942.806, domicilio Ruiz Huidobro 3737, piso 19º "E" de esta ciudad de Cap. Fed., Ricardo Ernesto Trevani, arg., nacido el 20/1/57, soltero, DNI. 12.668.345, comerciante, domicilio Tucumán 2175, 1º "A" de Cap. Fed. y Juan Carlos Kaufman, arg., nacido el 6/10/52, DNI. 10.462.912, divorciado, comerciante, domicilio Húsares 2248, 4º "C" de Cap. Fed. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada con terceros bajo cualquiera de las formas previstas por la ley 19.550, las siguientes actividades: a) Viajes y Turismo; actuando como intermediaria en la actividad turística, compra, venta de pasajes por vía terrestre, aéreas, marítimas y fluviales, y turismo desde o hacia el exterior y en toda otra actividad vinculada directa o indirectamente con el turismo, todo ello previa autorización de los organismos de controles pertinentes, en especial la Secretaría de Turismo de la Nación. b) Financiera: Casa de Cambio; mediante el otorgamiento de préstamos y/o aportes de capitales a particulares o

sociedades por acciones y a realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos y acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general con excepción de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requieran del ahorro público. c) Inmobiliaria: en la compra, venta, permuta, alquiler, locación de inmuebles urbanos, arrendamientos de inmuebles rurales y también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento, loteo de parcelas, pudiendo tomar para su comercialización operaciones inmobiliarias de terceros, como así también todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal y dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias y/o de terceros. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto social, ya sea por sí o por medio de profesionales habilitados al efecto. Capital Social se fija en la suma de Pesos Veinticuatro Mil, dividido en veinticuatro mil cuotas sociales, de un Peso valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. La administración, representación legal y uso de la firma social, estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma que se determine al designarlos. El ejercicio social cierra el día 31 de diciembre de cada año. Duración: 99 años desde su inscripción. Domicilio: Echeverría 1571 Cap. Fed. Se designan gerentes en este acto a los socios Patricia Graciela Veneciano, Ricardo Ernesto Trevani y Juan Carlos Kaufman que durarán el tiempo de duración de la sociedad, quienes aceptan dicho cargo.

Escribana - Angélica G. E. Vitale
Nº 52.745

ARGEN CONSULT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: 1) Socios: Jorge Eduardo Bellido, argentino 40 años, divorciado, DNI. 10.923.547 y Sergio Landi, italiano, 29 años soltero, Pasaporte 141.375 J. Ambos analistas programadores y domiciliados en Av. Córdoba 1184, Capital Federal. 2) Constitución: Escritura 69, del 03-08-94, Fº 208, del Registro 1304 de Capital Federal. 3) Domicilio: Av. Córdoba 1184, Capital Federal. 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la computación, y/o industrialización mediante la fabricación, montaje, testeo, mantenimiento, servicio y cualquier otra forma de industrialización y producción, como así también la compra, venta, importación, exportación, reexportación, leasing, concesión, consignación, comercialización, distribución, alquiler y cualquier otra forma de comercialización de software; hardware, máquinas, equipos, y/o elementos o accesorios relacionados con la informática, comunicaciones, sistemas computacionales y sistemas de informática y procesamiento de datos, juegos electrónicos y máquinas de entretenimientos, inclusive sus patentes, marcas y diseños; dar cursos y asesoramientos, y a la creación por cuenta propia o ajena o asociada a terceros de centros de tratamiento de la información. 5) Duración: 99 años desde su inscripción. 6) Capital: $ 10.000.- 7) Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Se prescinde de Sindicatura. Se designan Gerentes a: Jorge Eduardo Bellido y Sergio Landi; quienes actuarán en forma indistinta. 8) Cierre del ejercicio social: el 31 de julio de cada año.

Autorizado - Rubén Jorge Orona
Nº 52.716

ARLAFI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 14 de Julio de 1994. Socios: María del Carmen Latorraca, casada, comerciante, argentina, nacida el 21/11/1943, DNI. 4.755.561, domiciliada en Pasaje Prometeo 3167, 2º Piso "A", Capital; Filomena Ana Armenti, casada, comerciante, argentina, nacida el 23/03/1934, LC. 3.235.651, domiciliada en Virrey del Pino 2420, 7º Piso, Capital. Denominación: "ARLAFI SRL.". Duración: 5 años. Objeto: Servicios. 1º) El servicio de comunicaciones telefónicas, llamadas locales, larga distancia, llamadas internacionales, Télex y Fax. Así como toda otra actividad relacionada con la enunciada, complementaria o derivada de ella; 2º) Servicio de Remisería traslados locales y al interior del país, servicios especiales a empresas y convenciones. Comercialización: 3º) Comercialización, consignación, representación, industrialización, elaboración de comestibles, bebidas, artículos del hogar, vestimentas, bazar, menaje, perfumería. Importación y Exportación. Y toda otra actividad afín, que directamente se relacionen con el giro del negocio de supermercados. Domicilio: Virrey Olaguer y Feliú 2475, Capital. Administración y Representación Legal: a cargo de los socios gerentes en forma individual e indistinta por el término de tres años, siendo reelegibles. Capital: $ 6.000.- Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre.

Autorizada - Susana Alicia Mazza
Nº 574

ARYMEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Víctor Emilio Arias Blanco, español, 56 años, C.I.P.F. 4.586.843 y Lydia Elsa Rodríguez, argentina, 58 años, DNI. 2.826.913, comerciantes, casados, Caxaraville 890, Avellaneda, Bs. As. 2) 9/8/1994. 3) ARYMEN SRL. 4) Corrientes 1145 5º, 61, Cap. Fed. 5) Compraventa, permuta, distribución, locación, consignación, importación y exportación de toda clase de maquinarias e implementos para el saneamiento de ambientes edilicios, fabriles y medios de transportes, desinfecciones y desratizaciones, sus insumos, repuestos y accesorios. 6) 99 años desde inscrip. R.P. Comercio. 7) $ 2.000.- 8 y 9) Gerentes ambos socios, indeterminado, indistinta. 10) 30/6 cada año.

Autorizado - Ricardo Meza
Nº 52.773

AVENIDA DE MAYO 1354

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Contrato Privado del 25-4-1994. Francisco Farkas, arg. naturalizado, casado, nacido el 8-11-1945, abogado, DNI. 7.599.827, domiciliado en Carlos Pellegrini 743, 10º Of. 45 Capital y Gustavo Horacio Gil, arg., casado, nacido el 10-12-1960, cte. DNI. 14.026.415, domiciliado en Av. de Mayo 1354, Capital. 1º) Denominación: "AVENIDA DE MAYO 1354 SRL." y tiene su domicilio legal en la Cdad. de Bs. As. 2º) Duración: 10 años contados a partir de la fecha de su inscr. en el Reg. Púb. Ccio. 3º) Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros la explotación comercial del ramo de confitería, casa de lunch, bar, restaurante, cafetería, venta y despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de café, té, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sandwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios. 4º) Capital: $ 10.000. 5º) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. 8º) Cierre Ejercicio: 31-12 de cada año. 10º) Sede social: Avenida de Mayo 1354, Capital. Gerentes: Francisco Farkas y Gustavo Horacio Gil.

Autorizada - Rosa Altube
Nº 480

AVICOLA SANTA ISABEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por reunión de socios de fecha 18/2/1994 se dispuso designar como único gerente al Sr. Juan Carlos Millan, renunciando la sra. Susana Ebe Marchisin, al cargo de Gerente.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 52.765

AYRE Y GARCIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Inés Rosario García nacida el 23 de setiembre de 1940, divorciada, argentina, docente, DNI. 3.987.229, domiciliada en Ramón L. Falcón 2475 planta baja A Capital Federal, Nora Laura Martínez García, nacida el 8 de octubre de 1963, casada en primeras nupcias con Gustavo Francisco Paredes, argentina, licenciada en turismo, DNI. 16.582.918 con domicilio en Ramón L. Falcón 2475 planta baja B Capital Federal y Tadeo Eduardo Ayre nacido el 8 de junio de 1969, casado en primeras nupcias con Gladys Elizabeth Calcagno, argentino, empleado, DNI. 20.321.837 domiciliado en Boyacá 217 2º piso, Dto. C Capital Federal. 2. 21 de abril de 1994. 3. AYRE Y GARCIA SRL. 4. Ramón L. Falcón 2475 Planta Baja Dto. A Capital Federal. 5: a) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. c) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero. d) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. e) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios. f) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, las cuales se expresarán específicamente en la licencia respectiva. 6) Diez años y podrá prorrogarse por acuerdo de los socios, por otro período igual. 7. Pesos dos mil ($ 2.000). 8. Dirección, representación y administración: Nora Laura Martínez García, a quien se inviste en el cargo de gerente. 9. 31 de mayo de cada año.

Autorizada - Ana María Celay Ube
Nº 52.748

B.C.A.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Héctor Juan Brane, de 56 años, casado, ingeniero, LE. 5.620.392, domiciliado en Paraná 1030, planta baja; y Eduardo Lionel Cranbourne, de 55 años, divorciado, comerciante, LE. 4.284.907, domiciliado en Ugarteche 3050, piso 2º, ambos argentinos y de Cap. Fed. 2) Escritura de fecha 3-8-1994. 3) B.C.A. SRL. 4) Cabrera 5510 de Cap. Fed. 5) a) Comerciales: mediante la representación, consignación, compra, venta, instalación, importación, exportación y distribución de equipos de teléfonos, aparatos de transmisión y detección de radio y televisión, sus accesorios, y su mantenimiento. b) Inmobiliarias: mediante la compra venta, permuta, arrendamiento, loteo, urbanización, construcción y administración de inmuebles, rurales o urbanos. Dirección, supervisión, asesoramiento de obras e instalaciones de todo tipo. En todos los casos en que las normas legales así lo exijan, se actuará con la intervención de profesionales con título habilitante en la materia de que se trate. c) Agropecuarias: mediante la explotación de campos, compra, venta y distribución de frutas, verduras, ganado y sus derivados. d) Financieras: realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra que requiera el concurso público. 6) 10 años a contar de su inscripción. 7) $ 2.000. 8) y 9) La gerencia y representación legal de la sociedad estará a cargo de ambos socios, en forma conjunta. 10) 30 de diciembre.

Escribana - Nora B. Suárez Urtubey
Nº 551

BOEDO AUTOMOTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. 4/8/94. Socios: Uñates de Avoguadra Olga Leticia, argentina, DNI. 11.375.771; Avoguadra Adhemar Carlos, argentino, LE. 7.870.259; Reforma cláusula tercera: La sociedad tiene por objeto la compra, venta de automotores nacionales e importados, usados y 0 km.; Importación, Exportación, Venta por mandato, Consignaciones, Actuar como mandataria de otras sociedades o personas físicas en la compra-venta de planes de ahorro. Compra-Venta de repuestos y accesorios, reparaciones, gestoría, seguros.

Autorizada - Verónica Suárez
Nº 561

BUNNY BLUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 2/8/94. Por una parte Valeria Marta García, Cede y Transfiere a favor de Jorge Antonio Pérez las dos mil quinientas cuotas parte de un Peso valor Nominal cada una. La presente cesión se realiza en pesos Dos Mil Quinientos que se abonan en este momento, colocándolo en el mismo lugar de prelación. Presente en este acto la socia Elba Mezher de García, y presta la conformidad de la Cesión de Cuotas. La señora Valeria Marta García renuncia al cargo de Gerente, y el señor Jorge Antonio Pérez, arg., casado, comerc. 11/10/47, DNI. 7.787.837, Tucumán 1393, Merlo Pcia. Bs. As., en este acto Jorge Antonio Pérez y Elba Mezher de García, únicos integrantes de la sociedad, Capital queda integrado Jorge Antonio Pérez Dos Mil quinientas cuotas y Doña Elba Mezher de García Dos Mil Quinientas cuotas, todas de $ 1.- cada una valor nominal, cada una, ambos revisten el carácter de gerentes.

Autorizado - José Domingo Mangone
Nº 446

CHARTER JET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura 536 del 1/8/94, el socio Ricardo Maisterrena, cedió, vendió y transfirió al socio Diego Hernán Pino, la cantidad de 2.700 cuotas sociales de v$n 10 c/u. por el importe de $ 10.000. En tal virtud, las cláusulas 4ª y 5ª del Contrato Social, quedan redactadas como sigue: "Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de Pesos Cuarenta Mil, dividido en Cuatro mil cuotas de Diez pesos valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Ricardo Maisterrena: 300 cuotas que representan Pesos Tres mil ($ 3.000) y Diego Hernán Pino: 3.700 cuotas que representan Pesos Treinta y siete mil ($ 37.000), las cuotas se integran en un veinticinco por ciento, en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años, computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración". "Quinto: La Dirección, Administración y Representación de la Sociedad será desempeñada por el señor Diego Hernán Pino, quien actuará en calidad de Socio-Gerente, quien tendrá el uso de la firma social y representación de la sociedad en forma individual en todas las operaciones comerciales, financieras, administrativas o judiciales y en todas aquellas en que fuere necesario representar a la sociedad, otorgando los mandatos que considere útiles y necesarios, con la expresa prohibición de utilizarla en negociaciones particulares u operaciones ajenas al giro de la sociedad, en prestaciones a título gratuito, fianzas, avales u otras garantías a favor de terceros que respalden operaciones en que la sociedad no sea parte. Con las limitaciones expuestas, el gerente antes mencionado tiene amplias facultades en lo que hace a la administración de la sociedad". Los socios acuerdan: Establecer la sede social en Av. del Libertador 602; p. 20º, Capital Federal. Presente al acto: Claudia Liliana Hofmann, argentina, nac. 20/3/65, casada en primeras nupcias con Ricardo Maisterrena, DNI 17.423.760, domicilio: Monseñor Larumbe 1074, Martínez, Pcia. Bs. As., prestó el consentimiento art. 1277 del Código Civil.

Escribano - Eduardo Domingo Ferrari
Nº 482

CLINING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 4/8/94; Luis Sacca, de 62 años, DNI 4.249.932, Valentín Gómez 3834, Capital; Luis Marcelo Fabián Sacca, de 26 años, DNI 18:394.042, Teodoro Vilardebó 2526, Capital y Rosa Raquel Sacca, de 33 años, DNI 14.569.628, Aráoz 472, Capital; argentinos, casados y comerciantes. "CLINING SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Callao 420, piso 4º, Oficina "D", Capital. Plazo: 20 años. Objeto: La prestación de servicios a empresas y/o particulares en el rubro de limpieza de oficinas, edificios, jardines, campos. Cap.: 15.000. Adm.: Gerente: el socio Luis Marcelo Fabián Saca por tres ejercicios. Cierre ejercicio: 31/12.

Autorizado - José D. Mangone
Nº 444

COSMOS SOFTWARE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 1 de agosto de 1994, modifícase el punto primero del contrato social por el siguiente: La sociedad se denomina "COSMOS SOFTWARE S. R. L." y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, calle Manzanares 2255, P.B.

Socio Gerente - Liliana Girón
Nº 554

DAVER ARTES GRAFICAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento Privado. Socios: Sergio Cristian García (DNI 20.831.062), argentino, soltero, comerciante, domiciliado en Cerrito 2124 de Banfield, Provincia de Buenos Aires, nacido el 22 de diciembre de 1968; Luis García, argentino (LE 4.874.655), casado en primeras nupcias con María Rosa Carmen Purita, empleado, con domicilio en Cerrito 2124 de Banfield, Provincia de Buenos Aires, nacido el 6 de febrero de 1939. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la fabricación de cintas impresas numeradas, calcomanías para ropa, cortes de bobinas de papel, compraventa de papeles, tintas, cartones, artículos de embalaje, impresión en general de papeles comerciales o de otros materiales. Capital: $ 3.000,00 (Pesos tres mil) dividido en trescientas (300) cuotas de diez pesos cada una valor nominal totalmente suscriptas. Sergio Cristian García 50 %; Luis García 50 %. Integración: 25 % en dinero efectivo. Administración: Uno o más gerentes socios en forma individual e indistinta. Duración: 3 (tres) ejercicios. Gerente designado: Sergio Cristian García. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Domicilio: Neuquén 1028, 8º piso "67" de Capital Federal.

Apoderado - Juan H. Costa
Nº 518

DEALER CATV SISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 21/6/94, Guillermo José Davin, argentino, casado, 2/9/59, DNI 13.690.018, abogado, Av. Córdoba 3438, 1º "A", Cap. Fed.; cedió las 20.000 cuotas de capital que le correspondía a favor de Mario Fabián Pizzolo, argentino, soltero, DNI 17.010.094, 13/1/65, comerciante, Paraná 774, 3º "C", Cap. Fed.; y Edgardo Federico Mackes, argentino, casado, DNI 10.128.662, 11/10/51, comerciante, Gregoria Pérez 3580, Cap. Fed. cedió 14.000 cuotas de capital que le corresponde a Mario Pizzolo, casado, argentino, comerciante, 9/6/35, DNI 16.038.786, Paraná 774, 1º "A", Cap. Fed. y en virtud de la cesión, los socios Mario Fabián Pizzolo, Edgardo Federico Mackes y Mario Pizzolo, resolvieron: 1) Modificar el Art. 4º y 8º del contrato social. 2) Fijar el domicilio legal en la calle Paraná 224, 10º, Of. 33, Cap. Fed. Y 3) Designar gerentes a Mario Fabián Pizzolo, Mario Pizzolo y Edgardo Federico Mackes, quienes actuarán en forma conjunta dos de ellos.

Escribano - Miguel Angel Saraví (h.)
Nº 560

DELTA COMPRESION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que ha modificado la cláusula tercera de su estatuto la que queda redactada de la siguiente forma: "Tercera: Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Industriales: Fabricación, industrialización e instalación de Equipos Compresores de Gas Natural Comprimido para su instalación en estaciones de servicio, Surtidores de GNC, equipos industriales con funcionamiento a GNC, Service y Mantenimiento de los mencionados equipos. Comerciales: Compraventa, importación y exportación de los equipos enumerados anteriormente y todos aquellos vinculados a la explotación de Gas Natural Comprimido, pudiendo efectuarlas directa o indirectamente por representantes o en representación de cualquier entidad. Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras en la que se requieren el concurso público. Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y/o explotaciones granjeras. Mandatos: El ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, asesoramientos e investigaciones; todo tipo de intermediación y producción técnica. Tomar y ceder licencias, concesiones, franquicias de distribución de productos o servicios, franquicias industriales con transferencia de tecnología. Inmobiliarias: Mediante la adquisición y/o venta de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, la compra venta de terrenos con fines de explotación, renta o enajenación." Dicha modificación se realizó por instrumento privado celebrado el 24 de junio de 1993, elevado a Escritura Pública mediante actuaciones notariales AFC2192576/577.

Socio Gerente - Reinaldo Aspromonte
Nº 557

DIFHA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 2/8/94, solicita prórroga del contrato, por lo tanto el Artículo Segundo, queda de la siguiente manera: Artículo Segundo: Su duración es hasta el 15/8/2044.

Autorizado - José D. Mangone
Nº 448

DOÑA PANCHA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Juan Carlos Echeverz, argentino, nacido el 30 de abril de 1949, casado, ingeniero agrónomo, con LE 7.651.022 y doña Josefina Rawson Paz, argentina, nacida el 20 de setiembre de 1954, casada, comerciante, con DNI 11.675.425, domiciliados en el Country Club Tortugas, de Tortuguitas, Pcia. de Buenos Aires. 2º) Escritura del 29 de julio de 1994 ante la Escribana Silvia Elena Colombo de Capital Federal, al folio 137 del Registro 1231 a su cargo. 3º) "DOÑA PANCHA S. R. L.". Sede Social: Montevideo Nº 533, 5º piso "A", Capital Federal. 5º) Tendrá por objeto: a) La explotación agrícola-ganadera, arrendamiento de campos, compra venta de campos, haciendas, lanas, cereales, oleaginosos y todo otro producto agrícola forestal-ganadero. b) Prestación de servicios para el agro con maquinaria propia o de terceros. c) Cría, compraventa de caballos de pura sangre de carrera o de polo. d) Desempeñar toda clase de representaciones, concesiones y mandatos comerciales y civiles, constituirse en mandataria y distribuidora de materiales o artículos manufacturados. e) Dar y tomar dinero prestado con o sin garantía hipotecaria o prendaria, y f) Dedicarse a la compraventa inmobiliaria de propiedades rurales o urbanas. 6º) 90 años a partir de su inscripción. 7º) Capital Social: 10.000 pesos, dividido en 100 cuotas de 100 pesos valor nominal, cada una. 8º) Ambos socios, en forma indistinta, por el término de 10 ejercicios, siendo reelegibles. Gerentes: ambos socios. 9º) Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año. 10º) Capital integrado: 25 %. Totalmente suscripto. 11º) Disuelta la sociedad, los gerentes o la persona que designen los socios, practicarán la liquidación.

Apoderado - Roberto R. Boote Rodríguez
Nº 52.808

ECUADOR SOLARIUM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Hugo Omar Issa, DNI 12.601.471, arg., cas., nac. 10/11/1958, comer., dom. en calle Charlone 1444, Cap.; Mariana Lucía Muzlera de Stoessel, arg., comer., cas., nac. 13/12/1968, DNI 20.694.759, dom. en Marcelo T. de Alvear 1364, 1 "A", Cap.; Eduardo Ariel Gamarnik, arg., cas., comer., nac. 9/11/94, com. DNI 17.334.233, dom. Margarita Weild Nº 1300, 8º "A", Lanús, Prov. Bs. As. 2) Fecha de Instrumento de Constitución: 28/6/94, escritura Nº 58, folio 148, Registro 681 de esta Ciudad. 3) Denominación: "ECUADOR SOLARIUM S. R. L." 4) Domicilio Social: En jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, actualmente en Ecuador 1286, segundo, Cap. Fed. 5) Objeto Social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) A la explotación de un solarium, gimnasio y actividades conexas y vinculadas, así como el dictado de clases, cursos y organización de eventos y torneos; y b) A comprar, vender, explotar, importar, exportar, representar, consignar y/o distribuir al por mayor y menor artículos deportivos y gastronómicos, así como todo tipo de productos y subproductos, elaborados y semielaborados. c) A la explotación de establecimientos dedicados a los ramos de confitería, bar, buffet, restaurant, cafetería, pizzería y venta de toda clase de alimentos y bebidas, alcohólicas o no. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, inclusive para los establecidos en el artículo 1881 del Código Civil y para librar y endosar letras de cambio y cheques, otorgar mandatos y querellar. 6) Plazo de duración: 90 años desde la fecha del contrato constitutivo. 7) Capital Social: Nueve mil pesos. 8) Administración y Representación: Organo: Gerencia, número de integrantes tres, representación, dos gerentes en forma conjunta, socios o no, actualmente los Sres. Hugo Omar Issa, Mariana Lucía Muzlera de Stoessel y Eduardo Ariel Gamarnik. 9) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

Autorizado - Juan José Mora
Nº 52.800

ESPARTACUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En Bs. As., a los 11/7/94 entre Eduardo Hugo Biraben, soltero, arg., arq., nac. el 21/9/58, DNI 12.943.811, dom. Marcelo T. de Alvear 1950, P.B., Cap. Fed., Pablo Christian Fisch, arg., soltero, nac. el 6/9/68, com., DNI 20.426.513, dom. Alvarez Jonte 3727, P. 14, "E", Cap. Fed. y Jorge Eduardo Porubsky, arg., soltero, nac. 23/11/57, prof. educ. física, DNI 13.652.512, dom. Maipú 763, P.B., Dpto. J, Cap. Fed. constituyen la sociedad. Denominación: "ESPARTACUS S. R. L.". Dom. Ciudad de Bs. As.. Durac.: 99 años a partir de inscripción en R.P.C. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, en el país o en el ext. b) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el ext. c) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país y en el ext. d) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. e) La intermediación en la contratación de seguros médicos para viajeros, tanto nacionales como extranjeros. Alquiler de vehículos. Realización de eventos turísticos u organización de cursos de idiomas. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todos los actos no prohibidos por las Leyes o por este Contrato. El Capital Social $ 3.000, div. 300 cuotas $ 10 val. nom. c/u. tot. susc. por los socios s/det.: Eduardo Biraben 33,33 % cuotas 1000, Pablo Fisch 33,33 % cuotas 1000, Jorge Porubsky 33,34 % cuotas 1000. Administración y representación de la firma por uno o más gerentes en forma individual e indistinta soc. o no, por el tér. de dos ejercicios, reelegibles. Las resoluciones sociales se adoptarán por simple mayoría. Cierre ejercicio: 31/3. Sede Social: Av. Santa Fe 2450, loc. 12, Cap. Fed. Gerente: Jorge Eduardo Porubsky.

Contadora - Adriana M. Fontana
Nº 479

FRIGORIFICO TRES CORONAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 25/7/94. Socios: Roberto Santiago Camargo, 66 años, argentino, casado, comerciante, CI 2.508.916, Lautaro 444, Capital; Delia Nelly Martín, 62 años, argentina, casada, comerciante, DNI 2.943.797, Lautaro 444, Capital; Graciela Noemí Camargo, 40 años, argentina, soltera, comerciante, DNI 11.408.477, Lautaro 444, Capital; Susana Inés Camargo, 42 años, argentina, casada, comerciante, DNI 10.305.833, Lautaro 474, Capital; Ana María Camargo, 37 años, argentina, casada, comerciante, CI 6.558.046, Lautaro 454, Capital. Denominación: "FRIGORIFICO TRES CORONAS S. R. L.". Duración: 10 años. Objeto: La elaboración, fabricación y comercialización de productos cárnicos (bovinos, porcinos, ovinos y otros). Importación y exportación de productos alimenticios. Todo servicio frigorífico en general, como así también la venta, importación o exportación de todo producto que se considere de utilidad a los fines sociales. Capital: $ 2.000. Administración: todos los socios. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Tapalqué 6356, Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 511

GRUPO EDITORIAL TARINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Juan Carlos Tarino, italiano, 58 años, CIPF 6.137.412, divorciado, comerciante, domic. Federico Lacroze 2122, Cap. Fed.; Rosana Tarino, argentina, 26 años, DNI 20.006.694, comerciante, soltera, domic. Manuel Ugarte 1550, 7º "A", Cap. Fed.; Ivana Tarino, argentina, 24 años, DNI 21.115.251, comerciante, soltera, domic. Federico Lacroze 2122, Cap. Fed.; Maximiliano Tarino, argentino, 23 años, DNI 22.303.616, comerciante, soltero, domic. Federico Lacroze 2122, Cap. Fed. Constitución: Por Escritura Nº 216 de fecha 21/7/94, pasada ante el Esc. de Capital Federal, don Mario Sergio Kovalivker, al folio 1225 del Reg. Not. 870 a su cargo. Denominación: "GRUPO EDITORIAL TARINO S. R. L.". Domicilio: Charlone 1601, Capital Federal. Duración: Cincuenta años contados desde la fecha de su inscripción registral. No obstante la Sociedad podrá disolverse antes del término establecido, por resolución unánime de los socios. Asimismo podrá disponerse la prórroga del mismo por el tiempo que se determinará. Objeto: Realizar, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Impresión, edición, compra, venta de libros, folletos, catálogos, posters, listados, revistas, libelos y volantes culturales, artísticos, científicos o publicitarios, formularios continuos, planillas de todo tipo de documentación, encuadernación, tipografía, serigrafía y fotomecánica. b) La producción y distribución de todo tipo de material fílmico o grabado en cualquier sistema existente o futuro. c) La producción y distribución de todo tipo de publicidad gráfica, radial o televisiva, mural y vía pública. d) La compra, venta, distribución, importación, exportación, representación, consignación y comisión de toda clase de mercaderías enumeradas en el inciso a) y de papeles sensibles, heliográficos y fotográficos. Capital Social: Pesos diez mil, dividido en 1000 cuotas de 10 pesos valor nominal cada una. Dirección y Administración: por los socios Juan Carlos Tarino y Rosana Tarino, designados gerentes y permanecerán en sus funciones por el término de duración de la sociedad, pudiendo ser removidos únicamente por justa causa. Uso de la firma social: Cualesquiera de los socios gerentes con sus firmas personales. Cierre de Ejercicio: 30/6 de cada año.

Escribano - Mario S. Kovalivker
Nº 52.750

HORACIO MAZZA PUBLICIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 19/5/94 los socios resolvieron prorrogar el plazo de duración de la sociedad por 3 años y modificar la cláusula 2ª del contrato social, quedando de la siguiente forma: Segunda: Su duración es de 15 años, contados a partir de su inscripción en el R.P.C. el 16/7/82.

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 473

JORGE H. BARREIRO DEPARTAMENTO SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que ampliando el aviso publicado el 8/8/94, Recibo Nº 52.270, quedaron designados Gerentes de la sociedad los Señores Jorge Justino Barreiro y Ana María Gómez.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 52.803

LA EMBAJADA DE LA MUJER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Delia Graciela Piedrabuena, DNI 3.287.493, argentina, divorciada, de 56 años de edad, domiciliada en la calle Godoy Cruz 1538, Capital Federal y María Cristina Demarco, DNI 12.668.827, argentina, casada, de 38 años de edad, domiciliada en la calle Serrano 1162, Capital Federal. 1) Denominación: "LA EMBAJADA DE LA MUJER S. R. L.". 2) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. 3) Duración: 10 años. 4) Objeto: Prestación de servicios de peluquería, belleza y estética integral, comercialización de productos afines y mandataria. 5) Capital Social: Dos mil pesos dividido en diez cuotas de doscientos pesos suscriptos: Delia Graciela Piedrabuena cinco cuotas de pesos doscientos y María Cristina Demarco cinco cuotas de pesos doscientos. Integración 25 % (veinticinco por ciento). 6) María Cristina Demarco socio gerente. 7) Cierre de ejercicio: 31 de enero de cada año.

Autorizada - Laura Alba
Nº 490

LABORATORIO CASA REAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Ampliatoria - Rectificatoria). En la publicación de fecha 10/8/94, recibo Nº 52.497 del Boletín Oficial, se consignó el nombre de uno de los socios como Elbecia Menegazzi, cuando debió decir Elbecia Carmen Menegazzi. Asimismo, se consignó erróneamente el domicilio Social en la calle Talcahuano 262, Capital Federal; siendo el correcto Domicilio Social: Ruiz Huidobro 1760, Capital Federal.

Autorizada - María A. Fernández Vicchio
Nº 52.735

LABORATORIO OPTICO FOUCAULT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: 1) Socios: Manuel Vicente Lago, argentino naturalizado, 48 años, técnico óptico, DNI. 18.177.698, domicilio La Pampa 2536, 1º "C", Capital Federal; Juan Carlos Antonio Acerbi, 44 años, casado, técnico óptico, LE. 7.686.902, domicilio: Sarmiento 2172, 9º "42", Capital Federal; Susana Mirta Carballo, 42 años, docente, DNI. 10.128.515, domicilio: Sarmiento 2172, 9º "42", Capital Federal y Lilia Josefina Apestegula, 42 años, técnica óptica, LC. 6.545.448, domicilio: La Pampa 2536, 1º "C", Capital Federal. Todos argentinos y casados. 2) Constitución: Instrumento privado del 28/7/94. 3) Domicilio: Ayacucho 228, P. B., Capital Federal. 4) Objeto: Comerciales: por sí, por terceros y/o asociada a terceros la venta, importación y/o exportación de elementos de óptica oftálmica, lentes de contacto, lentes intraoculares, prótesis e instrumental médico, instrumental electrónico, aparatos y accesorios electrónicos que hagan a la óptica oftálmica o instrumental, artículos fotográficos y sus accesorios. Industriales: Mediante un laboratorio de lentes orgánicas y minerales, la fabricación de armazones ópticos, cristales oftálmicos, lentes de contacto, prótesis y, en general aparatos y accesorios que hagan a la óptica oftálmica. Servicios: Mediante la prestación de servicios oftálmicos, oftalmológicos, u optométricos, colocación de prótesis oculares y lentes de contacto y/o adaptación técnica e investigación científica de todo aquello que esté relacionado con la óptica oftálmica. 5) Duración: 30 años desde su inscripción. 6) Capital: $ 10.000. 7) Administración, representación y uso de la firma social: a cargo de 2 socios con carácter de gerentes, en forma indistinta. Se prescinde de Sindicatura. Se designan Gerentes a: Manuel Vicente Lago y Juan Carlos Antonio Acerbi. 8) Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Rubén Jorge Orona
Nº 52.718

MARIO DE MORON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Acto privado 5/8/94. Socios: Mario Máximo Rifenholz, argentino, casado, 56 años, comerciante, DNI. 4.866.829, Avda. Directorio 2255, piso 5º "B", Capital y Eva Lea Rifenholz, argentina, casada, 26 años, comerciante, DNI. 18.249.120, Almirante Brown 1078, piso 7º "G", Morón, Pcia. Buenos Aires; MARIO DE MORON S. R. L., Avenida Directorio 2255, piso 5 "B", Capital Federal; Plazo: noventa años; Objeto: Comerciales: Mediante la compra venta, por mayor y menor, importación, exportación, consignación, distribución y representación de cigarrillos, golosinas y de toda clase de artículos para el fumador y productos de farmacia, como ser aspirinas y analgésicos y demás productos de venta en kioscos; como así también de toda clase de comestibles, alimentos y mercaderías envasadas, de bebidas con o sin alcohol de comercialización en Súper e Hipermercados; de artículos de limpieza, perfumería, tocador y estética corporal; de bazar, menaje y ferretería; de artículos de juguetería, librería, regalería y mercería. Capital: $ 50.000; Administración: Gerentes: Mario Máximo Rifenholz y Eva Lea Rifenholz; Uso de firma indistinta; Cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año.

Autorizada - Olga Betty Vitelli
Nº 52.727

NUTRICIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 7/1/94 Gustavo Hoffman cedió sus 40.000 cuotas a $ 40.000 y Horacio López sus 13.000 cuotas a $ 13.000 a Víctor Adán Grabovieski, renunciando al cargo de Gerentes. Por instrumento privado del 14/1/94 Víctor Adán Grabovieski cedió sus 53.000 cuotas a $ 53.000 a Orlando Joaquín Ferreres. Por instrumento privado del 25/7/94 Víctor Adán Grabovieski cedió sus 13.700 cuotas a $ 13.700 a Orlando Joaquín Ferreres y se reformó artículo 4º que queda: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de cien mil pesos ($ 100.000), dividido en 100.000 cuotas de $ 1 valor nominal c/u, totalmente suscriptas e integradas por c/u de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Orlando Joaquín Ferreres 66.700 cuotas, o sea, $ 66.700 Simón Rodich 33.000 cuotas, o sea $ 33.000 y Víctor Adán Grabovieski 300 cuotas, o sea, $ 300". La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los gerentes designados sean socios o no en forma indistinta. Simón Rodich renuncia al cargo de Gerente designándose a María Inés Solana y Víctor Adán Grabovieski. Por instrumento privado del 2/8/94 Simón Rodich cedió sus 31.300 cuotas a $ 31.300 a Orlando Joaquín Ferreres y sus 1700 cuotas restantes a $ 1700 a Víctor Adán Grabovieski y se reformó artículo 4º que queda: Cuarto: El capital social se fija en la suma de cien mil pesos ($ 100.000), dividido en 100.000 cuotas de $ 1 valor nominal c/u, totalmente suscriptas e integradas por c/u de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Orlando Joaquín Ferreres 98.000 cuotas, o sea, $ 98.000 y Víctor Adán Grabovieski 2000 cuotas, o sea, $ 2000.

Abogado - Leandro Fabián Canedo
Nº 52.791

OPTICA EL BRILLANTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 29/7/94 se constituyó OPTICA EL BRILLANTE S. R. L. Socios: Natalio Szylder, 69 años, casado, argentino naturalizado, jubilado, Av. J. B. Alberdi 5986, Capital, LE. 4.412.713 y Teresa Manperl Perelman, 65 años, casada, argentina, técnica óptica, Av. J. B. Alberdi 5896, Capital, DNI. 0.360.726. Domicilio: Av. J. B. Alberdi 5986, Capital. Objeto: 1) Compra, venta, al por mayor o por menor, de artículos de óptica, portalentes, anteojos, relojería, joyería y artículos de regalos en general; 2) reparación de lentes y relojes y prestación de toda clase de servicios relacionados con la óptica; 3) Importación y exportación. Duración: 10 años. Capital: $ 10.000. Administración Un gerente titular y un suplente. Nombres y duración: Gerente Titular: Natalio Szylder; Gerente Suplente: Teresa Manperl Perelman, por el término de duración del contrato social. Cierre de ej. 30/6.

Autorizado - José Luis Prat
Nº 528

PIAMONTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Su constitución: 1) Francisco Vicente Prati, de 71 años de edad, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Sánchez de Bustamante 1728, piso 10, departamento 28, Capital Federal, DNI. 3.689.801 y Gloria Nora Centorbi, de 48 años de edad, casada, argentina, comerciante, domiciliada en Godoy Cruz 57, Banfield, provincia de Buenos Aires, DNI. 5.179.417. Socios. 2) Fecha del instrumento privado de constitución: 23 de noviembre de 1993. 3) La sociedad se denomina PIAMONTE S. R. L. 4) Domicilio en Sánchez de Bustamante 1728, piso 10, departamento 28 de la Capital Federal. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada con terceros, dentro y/o fuera del país a las siguientes actividades: a) Fabricación, representación y distribución de equipamiento para instalaciones industriales, mineras o comerciales, compra-venta, importación, exportación de artículos, artefactos y dispositivos de uso industrial, minero, comercial o familiar. b) El asesoramiento y prestación de servicios para la ejecución de obras, proyectos y mantenimiento relacionados con la instalación de los equipos y aparatos del capítulo anterior. c) El asesoramiento y prestación de servicios para la compra y/o venta de los equipos del capítulo a). 6) Plazo de duración: 10 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital social: pesos 20.000 (pesos veinte mil). 8) Gerente: Francisco Vicente Prati, designado en el contrato. 9) La representación legal estará a cargo de uno o más gerentes. 10) Fecha de cierre de ejercicio: el 31 de diciembre de cada año.

Socio Gerente - Francisco Vicente Prati
Nº 52.812

PROBITE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: por instrumento privado del 8/8/94. 1) Socios: Emilio Romero, 48 años, casado, argentino, comerciante, domiciliado en B. Mitre 2227, Capital Federal, DNI. 4.540.973 y Liliana I. Fiori de Oliver, 39 años, casada, argentina, comerciante, domicilio: Barzana 1308, Capital Federal, DNI. 12.094.410; 2) Fecha: 8/8/94; 3) Nombre: PROBITE S. R. L.". 4) Domicilio: Berna 2315, Capital Federal; 5) Objeto: Investigación y seguridad privada, organización servicios de vigilancia, ausentismo de personal, transporte de caudales, informe de preempleo, actividades comerciales, personas físicas y jurídicas, investigación de siniestros, seguimiento de personas, control de personas y de bienes, custodia con medios electrónicos; 6) Duración: 30 años desde inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: $ 12.000 en 600 cuotas de $ 10 a cada socio. 8) Administración: Gerentes: Los socios Emilio Romero y Liliana Fiori de Oliver; 9) Representación legal: a cargo de los socios gerentes en forma individual por tiempo indeterminado. 10) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

Nº 559

PUBLINET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Flavio David Altheim, argentino, nacido el 12/3/64, casada en primeras nupcias con Andrea Fernanda Aisemberg, DNI. 16.766.696, consultor en telecomunicaciones, domiciliado en Tucumán 2575, piso 5, "39" de Capital Federal y Gabriel Darío Glotzer, argentino, nacido el 7/2/65, soltero, DNI. 17.453.916, consultor en informática, domiciliado en Bahía Blanca 1840 de Capital Federal. 2) Esc. del 9/8/94 pas. al f. 527 Reg. 1339 de Capital Federal. 3) PUBLINET S. R. L. 4) La sociedad tiene su domicilio en la ciudad de Buenos Aires. 5) La sociedad tiene su domicilio en la ciudad de Buenos Aires. 6) 10 años a partir de su inscripción. 7) 12.000 pesos. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma conjunta, socios o no, por tiempo indeterminado. Se designó gerentes a Flavio David Altheim y Gabriel Darío Glotzer. 9) 30/6 de cada año. 10) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del exterior, las siguientes actividades: 1) Realización de proyectos integrales de telecomunicaciones, computación, video y electrónica en todas sus formas. 2) Diseño, fabricación, importación, exportación, compra, venta y distribución de equipos y sistemas para telecomunicaciones, computación, video y electrónica, así como también sus repuestos, accesorios, literatura técnica y demás insumos. 3) Servicio técnico para equipos y sistemas de telecomunicaciones, computación, video y electrónica, asesoramiento profesional y auditorías técnicas y tramitación de habilitaciones y permisos. 4) Publicación de trabajos técnicos, asesoramiento, capacitación, consultoría, dictado de cursos y representaciones de empresas nacionales y extranjeras dedicadas o vinculadas a las actividades relacionadas en los puntos que anteceden o afines con dichas actividades. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.

Nº 576

ROMETAL SANITARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por escritura del 25/7/94 se aumentó el capital hasta $ 10.000.- modificándose la cláusula 3a. del Contrato Social; se prorroga el plazo de duración de la sociedad: 40 años desde el 1/9/82; se incorpora nuevo socio: Juan Carlos García, argentino, comerciante, divorciado, de 38 años, DNI. 12.086.746, domiciliado en Defensa 681, 5º S, Capital y se reforman las cláusulas 4a. y 5a. del Contrato Social. Administración: a cargo de Andrés Francisco García, María del Carmen Bernardino de García y Juan Carlos García en carácter de gerentes, en forma individual e indistinta por el plazo de duración de la sociedad.

Escribano - Carlos A. Galizky
Nº 132

ROMI SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 3/8/94, 2) Jorge Esteban Calvo, argentino, nacido el 6/2/1956, comerciante, DNI. ...., y Beatriz Teresa Garretto, argentina, nacida el 21 de marzo de 1949, ama de casa, LC. 6.141.259, ambos cónyuges y domiciliados en Estanislao del Campo 1077 de Villa Sarmiento (Bs. As.) 3) ROMI SERVICE S. R. L. 4) Morelos 789, piso 1º "A", Capital Federal. 5) 30 años, desde su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la explotación integral de estaciones de servicio para automotores, Servicentros, Minimercados, Garages, Playas de Estacionamiento y Autoservicios, y la comercialización sea por compra, venta, o trueque de combustibles de todo tipo, aceites lubricantes, neumáticos, cámaras y llantas para todo tipo de vehículos, repuestos y accesorios para los mismos así como también mantenimiento, lavado y engrase. 7) Pesos doce mil. 8) De uno o más Gerentes en forma individual e indistinta socios o no por tres ejercicios. 9) 31 de julio de cada año. 10) Gerente: Jorge Esteban Calvo.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 52.764

SAN ESTEBAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reconducción, cesión, aumento y adecuación: Escritura Nº 605 del 17/12/87 entre José Ramón Gutiérrez, José Antonio Gutiérrez, Elba Pérez de Gutiérrez y Carlos Alberto Gutiérrez, únicos socios de SAN ESTEBAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA resuelven: Elba Pérez de Gutiérrez y Carlos Alberto Gutiérrez ceden, venden y transfieren la totalidad de sus cuotas así: 240 cuotas a José Ramón Gutiérrez y 160 cuotas a José Antonio Gutiérrez por el precio total de $ 0.04. Los actuales socios deciden reconducir la sociedad, aumentar el capital a ₳ 70.000.- y adecuar el Estatuto, quedando el mismo redactado así: Denominación: SAN ESTEBAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Duración: 10 años a partir de la inscripción de la reconducción. Objeto: La explotación del negocio de consignación de frutos del país, comisiones en general, compra-venta y acopio de dichos productos, subproductos y ganado de toda naturaleza, su importación y exportación, pudiendo aceptar representaciones nacionales y/o extranjeras. Capital: ₳ 70.000.- Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/12. Se establece sede social en la calle 25 de mayo 347, 3º "328", Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 513

SAMH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 9/8/94. Socios: Horacio Moisés Dayenoff, 47 años, argentino, casado, comerciante, LE: 7.597.709, Las Heras 2779 9º "A" Capital; Moisés Babor, 73 años, argentino, casado, comerciante, LE: 1.728.174, Las Heras 2036 7º "A" Capital. Denominación: "SAMH SRL." Duración: 99 años. Objeto: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución, permuta, alquiler y cualquier forma de comercialización de productos, maquinarias, equipos, materiales, insumos, materias primas, herramientas, artículos, aparatos, muebles, mercaderías, tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. Capital: $ 2.000. Administración: Horacio Moisés Dayenoff. Cierre de ejercicio: 31-12. Sede social: Las Heras 2036 7º "A".

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 510

SERMAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: 1) Socios: Manuel Eduardo Domenichini, argentino, 41 años, ingeniero civil, DNI. 10.816.673, domicilio Marengo 3535, San Andrés, Pcia. de Buenos Aires; Félix Lion Cohn, argentino naturalizado, 62 años, comerciante, LE. 4.537.026, domicilio Amenábar 1531, 4º "B", Capital Federal; Marcela Cristina Slotowsky, argentina, 39 años, comerciante, DNI. 11.681.396, domicilio Marengo 3535, San Andrés, Pcia. de Buenos Aires; y Noemí Krolo-

wiecki, argentina naturalizada, 61 años, comerciante, LC. 5.263.385, domicilio Amenábar 1531 4º "B", Capital Federal. Todos casados. 2) Constitución: Escritura 102, Fº 283, del 01-08-94, Registro 769 de Capital Federal. 3) Domicilio: Amenábar 1531, 4º "C", Capital Federal. 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el país y/o en el extranjero a las siguientes actividades: fabricación, producción, armado y desarmado, reparación y mantenimiento, compraventa, en forma mayorista y minorista, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, depósito, transformación, distribución y cualquier otra forma de industrialización y comercialización, así como el suministro de todo tipo de equipos, maquinarias, materiales e implementos, sus partes componentes y repuestos, motores, productos y subproductos del ramo relacionado con el transporte, ya sea por vía aérea, marítima, fluvial submarina y/o terrestre, y del ramo relacionado con las comunicaciones y afines. 5) Duración: 99 años desde su inscripción. 6) Capital: $ 6.000.- 7) Dirección, Administración Representación legal y Uso de la Firma Social: a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad, en forma individual e indistinta. Se designan Gerentes a: Manuel Eduardo Domenichini y Félix Lion Cohn. 8) Cierre del Ejercicio Social: 30 de junio de cada año.

Autorizado - Rubén Jorge Orona
Nº 52.717

S. I. SERV.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que: Por escritura Nº 406 del 1/8/94 Fernando Alberto Isturiz cedió a Jorge Horacio Videla, argentino, casado, médico, nacido el 16/5/50, LE. 8.330.622, Cálcena 485, Cap. Fed., las 2.500 cuotas que tenía de la sociedad; se traslada la sede social a Estados Unidos 2120, Planta Baja, Cap. Fed.

Escribano - Alejandro Melo
Nº 523

S T G

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por 1 día que por Inst. Privado del 30/6/94. Aumentó el capital social a $ 50.000 dividido en cuotas de V$N 1 cada una, reformando así el Artículo 4º del contrato social.

Autorizada - Graciela A. Paulero
Nº 52.802

SYST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 8/8/94. Socios: Marcelo Recalde, uruguayo, soltero, 24 años, dom. Nueva York 5039, Cap. Fed. DNI. 92.195.621, Técnico electrónico; Sergio Mauricio Agostini, arg., soltero, 24 años, domic. Baldomero F. Moreno 1239 - P. 22 Cap. Fed., DNI. 21.476.360, Técnico Mecánico. Denominación: SYST SRL. Duración: 10 años a partir de su inscripción. Sede social: Avda. Cabildo 2228, Local 14. Cap. Fed. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero, o a través de sucursales, las siguientes actividades: Comunicaciones y Sistemas: compra, venta, comercialización, distribución, financiación, representación, comisión, gestión de negocios, contratos comerciales, mandatos, corretajes, concesiones, consignación, licencias, franquicias comerciales, locación, fabricación, desarrollo, asesoramiento, instalación, reparación, mantenimiento, planimetría, diseño por computadora, proyectos y toda otra operación afín con equipos telefónicos en general, sus partes, accesorios e insumos para telefonía; participar en licitaciones y/o concursos públicos y/o privados en el país o en el extranjero, realización de importaciones y exportaciones de todo tipo de equipos y accesorios afines a la telefonía. Para el cumplimiento de los fines sociales la sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto y que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 2.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de los gerentes en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 31 de Julio de cada año. Gerentes: Marcelo Recalde y Sergio Mauricio Agostini.

Autorizado - Jorge Eduardo Benz
Nº 492

TAGAFAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado al 23-04-1994. Denominación: TAGAFAL SRL. Domicilio: Pasaje Juan de Castro 1458 de Capital Federal. Socios: Omar César Vera, argentino, casado, nacido el 07-01-1941, LE. 4.894.685, domiciliado en Lavalle 70 de José Mármol, Pcia. de Buenos Aires; Alberto Pellegrino, argentino, soltero, nacido el 01-07-1958, DNI. 12.425.938 domiciliado en Pasaje Juan de Castro 1458 Capital Federal y Enrique Riquel, argentino, casado, nacido el 18-11-1946, DNI. 7.923.628 domiciliado en Salta 1847 de Bella Vista Pcia. de Buenos Aires. Objeto: Lavadero integral del automotor; alineación y balanceo, importación, exportación, comisión, consignación, envasamiento, distribución, compra/venta de máquinas, instrumentos y/o equipos, materiales, productos y repuestos destinados a la asistencia total del parque automotor, abrasivos y productos químicos y petroquímicos sintéticos o no, aptos para combatir el fuego y sulfatantes, impermeabilizantes, repelentes de grasas y aceites, adhesivos, selladoras, revestimientos, reveladores, fijadores, limpiadores y activadores eléctricos y termoeléctricos aislantes o no, de uso industrial y doméstico. Explotación de patentes de invención, marcas nacionales y/o extranjeras, diseños y modelos industriales, su negociación en el país y fuera de él; ramo gastronómico: instalación y explotación de Restaurantes, Bares y Confiterías: Duración: noventa años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: Nueve Mil Pesos ($ 9.000) dividido en 9000 cuotas de $ 1.- Administración: Dos o más Gerentes en forma conjunta dos cualquiera, socios o no. Cierre de Ejercicio: 30 de abril. Gerentes: todos los socios.

Autorizado - Ceferino Alberto López
Nº 461

TELECREATIVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 9/8/94, fº 533, Reg. 1353, los Sres. Norberto Emilio Bellino, arg., nac. 8/1/59, casado, empresario, DNI. 13.108.604, domiciliado en Oliden 852, dep. 3, Valentín Alsina, Pdo. Lanús, Prov. Bs. As., y Marcelino Ernesto Druetto, arg., nac. 17/9/46, casado, médico, DNI. 8.350.658, dom. Ituzaingó 328, Témperley Prov. Bs. As. constituyeron la soc. "TELECREATIVA S.R.L." Domicilio: Ayacucho 328, Cap. Fed. Duración: 99 años a partir insc. R.P.C. Objeto: a) Comercialización, publicidad, promoción, difusión, edición y distribución de material radial, televisivo y fílmico, tanto propio como de terceros, e impartir enseñanza de comunicación integral. b) Venta de su propia producción televisiva, radial y cinematográfica. c) Exportación e importación de todo material, maquinaria y/o equipo que tenga relación con el objeto social. D) Contrataciones artísticas y culturales; emisión, producción y comercialización radial, satelital y televisiva en todas sus formas, existentes o a crearse, generación de espectáculos en general, generación de nuevos canales o señales y cinematográficas, tanto en el ámbito nacional como internacional. Capital: $ 6.000, dividido en 6.000 cuotas de $ 1.- v/nominal c/u., totalmente suscriptas por partes iguales. Se integran en un 25%. Administración y Representación Legal: Uso de la firma social: a cargo de 1 o más gerentes socios o no, por el término de vigencia de la Soc. Actuarán en forma indistinta. Gerentes: los 2 socios. Resoluciones Sociales: Art. 159, 1ra. pte. párrafo 2º Ley 19.550. Cesión de cuotas: Art. 153 Ley 19.550. Cierre de ejercicio: 30 de Junio. Incorporación de Herederos: Arts. 155 y 156 - Ley 19.550. Disolución: Art. 94 Ley 19.550.

Escribana - Graciela Inés Zitta
Nº 52.782

3 DE FEBRERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por acto privado de fecha 6-6-1994, los socios de "3 DE FEBRERO S.R.L." resolvieron la reconducción de la sociedad y el cambio de su sede social, así como la reforma del artículo segundo del contrato social. Duración: Dos años a partir de la inscripción de la reconducción en el Registro Público de Comercio. Domicilio: 25 de Mayo 267, piso 4º, oficina 30, de Capital Federal.

Abogado - Eduardo Barbarosch
Nº 553

UVA - ROJAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El día 8 de Marzo de 1994, Silvia Inés Rojas, nacida el 20/01/63, argentina, soltera, comerciante, DNI. 16.226.378, con domicilio en la calle A. R. Bufano 2727, Cap. Fed.; y Myriam Adriana Uva, nacida el 20/11/65, argentina, casada, comerciante, DNI. 17.636.018, con domicilio en la calle Santo Tomé 2449/51; constituyen UVA - ROJAS S.R.L.. Duración: 99 años a contar desde su suscripción. Objeto: Explotación por cuenta propia de los juegos de lotería, prode, la quiniela, loto-6, loto fantasía, quini- 6, poceada, juegos de resolución inmediata, así como cualquier otro juego que en el futuro explote la Lotería Nacional Sociedad del Estado. Capital social: mil pesos. Sede social: A. R. Bufano 2727, Cap. Administración, Representación y Uso de la Firma social a cargo de Silvia Inés Rojas y Myriam Adriana Uva, en forma conjunta. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Socia Gerente - Silvia Inés Rojas
Nº 552

VAREGAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Fernando Enrique Gravelloni, argentino, 12-5-59, soltero, vidriero, DNI. 13.245.980, Sarmiento 1727, 10 G, Cap.; Omar Hugo Aranda, argentino, 16-11-57, casado, vidriero, DNI. 13.554.941, Moldes 5253, I. Casanova, Bs. As.; Eduardo Alberto Forti, argentino, 19-9-56, soltero, empleado, DNI. 12.277.380, Simbrón 3367, Cap.; Constitución: Instrumento Privado fecha 26-5-94. Denominación: VAREGAT SRL. Domicilio: Libertad 420, 4º "A", Cap. Objeto: 1) Limpieza de vidrios sin límite de altura, cualquiera sea la naturaleza o características de la edificación donde estuviesen colocados; 2) los trabajos de sellados, en idénticas circunstancias que en el punto anterior. Plazo: 99 años. Capital: $ 3.000.- dividido en 10 cuotas de $ 300 c/u. Administración Representación legal: a cargo de uno o más gerentes, individual e indistinta, socios o no, por 2 ejercicios, reelegibles. Cierre del ejercicio: 31-12.

Autorizado - Eduardo Alberto Forti
Nº 52.774

VISOLUME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 9/8/94. Socios: Víctor Emidio Sosa, 52 años, argentino, casado, comerciante, CI: 6.269.603, Moreno 821 Capital; José Luis Méndez Castelar, 61 años, español, casado, comerciante, CI: 5.027.283, Caboto 147 3º "7" Capital. Denominación: "VISOLUME SRL." Duración: 5 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de bar, restaurante, whiskería, pub, parrilla, confitería, pizzería, cafetería, servicio de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y cualquier actividad del rubro gastronómico. La fabricación, elaboración, transformación, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos alimenticios. Para la realización de su objeto, la sociedad podrá adquirir, alquilar, tomar en préstamo de uso, obtener la concesión o por cualquier otro título legítimo, disponer del derecho de uso de uno o más inmuebles en esta Capital Federal o en cualquier otro lugar del País. Capital: $ 2.000.- Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 30-6. Sede social: French 2214/20 Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 508

WANG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por doc. priv. del 17-12-93 Carlos Evaristo Ale y Víctor González Bonorino ceden y transfieren a Esther Amelia Franzetti, arg. 35 años, casada, DNI. 12.900.770 dom. Ercilla 6132 y a Augusto José Tarelli arg., casado, 35 años, DNI. 120046024 dom. Cerviño 3964 en la sig. prop. González Bonorino cede a Franzetti 10 cuotas rep. $ 100, y a Tarelli 5 rep. $ 50 y Ale cede a Tarelli 5 cuotas rep. $ 50 de WANG S.R.L. dom. Uruguay 239 insc. Nº 6111 L 98 T. SRL. el 4-8-93. Precio total: $ 4000.- Se los coloca en el mismo grado de prelación y privilegio, aceptando los cesionarios. Los Sres. Aldo y Reinaldo Vélez y Agustín Nava prestan cons., pres. Celia Beatriz Sánchez DNI. 12.661.483 y Diana Margarita Sury DNI. 14.126.453 pres. cons. art. 1277, C. C.

Autorizado
Nº 52.737

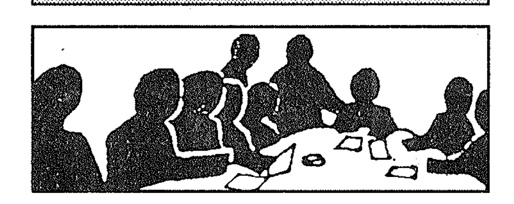
Z DEMOLICIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 9/8/94. Socios: Walter Antonio Zerrisuela, 24 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 21.095.214, Chile 1584, Capital; Marcelo Enrique Zerrisuela, 21 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 23.013.763, Chile 1584, Capital. Denominación: "Z DEMOLICIONES S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Constructora: Demoliciones, excavaciones, refacciones y construcciones de todo tipo de obras, públicas y privadas, civiles y/o industriales, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, redes de infraestructura, canalización, purificación y potabilización de aguas, desagües y redes de desagües y cloacas, obras viales de apertura, mejora y pavimentación de calles y rutas, remodelación, refacción y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. La compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, y todo tipo de operaciones inmobiliarias. La comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de equipos, aparatos y materiales para la construcción, nuevos y usados. Capital: $ 2000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 31-7. Sede Social: Chile 1584 Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 507

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

A. MARTINEZ Y CIA.
Sociedad Anónima,
Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de "A. MARTINEZ Y CIA. SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL" que se realizará el día 2 de setiembre de 1994, a las 18.00 horas en Avda. Corrientes 456, 2º piso, Dto. "24", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de abril de 1993 y el 30 de abril de 1994.
2º) Elección de Directores, titulares y suplentes.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - María Gabriela Martínez Nielsen
e. 16/8 Nº 376 v. 22/8/94

AMSA-ASISTENCIA MEDICA SOCIAL ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 2 de setiembre de 1994, a las 10 horas, en Ayacucho 260, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentos determinados en el Artículo 234, inciso 1º, Ley de Sociedades Comerciales, del Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1994.
3º) Distribución de utilidades, retribuciones y honorarios al Directorio.
4º) Aprobación de la gestión de Directores y Síndicos.
5º) Determinación del número de Directores, elección de los mismos y de Síndicos Titular y Suplente.
6º) Aumento de Capital - Emisión de Acciones - Reforma del Estatuto.
Director Gerente - Guillermo Augusto Salinas
e. 16/8 Nº 320 v. 22/8/94

ASOCIACION DE FOMENTO BARRIO BOEDO

CONVOCATORIA

La ASOCIACION DE FOMENTO BARRIO BOEDO invita a los Asociados a la Asamblea Gral. Ordinaria del 28/9/94 en Av. Chiclana 3659 Cap. Fed. a las 10 hs. en 1º convocatoria y 11 hs. en 2º convocatoria.

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del Acta de la anterior Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance y Gastos y Recursos del 10 ejercicio finalizado el 30/6/94.
3º) Elección de 4 miembros titulares por 4 años - 2 miembros suplentes por 2 años - 2 Revisores de cuentas titulares por 2 años y 2 Revisores de cuentas suplentes por 2 años.
4º) Fijación de la cuota social.
5º) Elección de 2 asociados para firmar el acta.
Presidente - Alfredo Brusco
e. 16/8 Nº 52.559 v. 16/8/94

"B"

BASLE
S. A. Comercial Inmobiliaria

—FIN DE MANDATO—

CONVOCATORIA

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio de la Sociedad ha convocado a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 2 de setiembre de 1994, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social Reconquista 336, piso 2do., of. 21, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos del atraso para convocar a Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Planillas Anexas y el Informe del Síndico correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Elección de Directores y Síndico Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Alberto Bernardo Canave
e. 16/8 Nº 304 v. 22/8/94

BEJONOR
S. A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de agosto de 1994 a las 18 horas en 1º convocatoria y a las 19 horas en 2º convocatoria en Loyola 621, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Capitalización de Aportes irrevocables. Limitación al derecho de suscripción preferente según el Art. 197 de la Ley 19.550.
3º) Aumento de Capital. Emisión de Acciones.
4º) Reforma al art. 4º del Estatuto Social.
Presidente - Norberto Daniel Waimblum
e. 16/8 Nº 89.236 v. 22/8/94

"C"

CARLOS PELLEGRINI 587/89
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de setiembre de 1994 a las 19 horas en el local de la calle Uruguay 775, piso 10, oficina "B", de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º, ley Nº 19.550 y sus modificatorias ley Nº 22.903, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1994.
3º) Aprobación gestión desarrollada por los directores y sindicatura.
4º) Consideración honorarios directorio y sindicatura.
5º) Consideración distribución de utilidades.
6º) Fijación número de directores y elección de los mismos, por un periodo de 2 años.
7º) Elección síndico titular y síndico suplente por el término de un año.
Presidente - Alberto Joaquín Méndez
e. 16/8 Nº 105 v. 22/8/94

C.I.L.S.A.
COMPAÑIA INDUSTRIAL LANERA
Sociedad Anónima,
Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse, en Primera Convocatoria, el día 12 de setiembre de 1994 a las 15.30 horas, en la Sede Social, Riobamba 588, Piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Razones acerca de la Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234, Inc. I, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio (Art. 261, Ley 19.550) y de la Sindicatura.
5º) Determinación del destino a dar a los resultados del ejercicio.
6º) Fijación del número de Directores Titulares, su elección y designación de Síndicos, Titular y Suplente.
Buenos Aires, 2 de agosto de 1994.
Presidente - Silvio Crespi

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán depositar en la Caja Social, Riobamba 588, Piso 1º, Capital, sus acciones o certificados bancarios, con no menos de 3 días hábiles de anticipación al día de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.
e. 16/8 Nº 292 v. 22/8/94

"D"

DR. SCHMITZ Y APELT ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de setiembre de 1994 a las 17 horas en Moreno 1270, 2do. Piso, Dto. 202, Capital Federal, a los efectos de considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo por el cual se realiza la Asamblea fuera de término.
3º) Documentación prescripta en el art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1994.
4º) Aprobación de la Gestión de los Directores.
5º) Remuneración Directores y Síndicos.
6º) Aprobación y Destino del Resultado del Ejercicio.
7º) Elección de Directores y Síndicos.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1994.
Presidente - José Alberto Rott
e. 16/8 Nº 382 v. 22/8/94

"E"

ERNESTO COCO E HIJOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a A.G.E. de accionistas para el 2/9/94 en Paraguay 631 5º a las 12 Hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital de $ 1,5 a 12.000, a integrarse en el acto en dinero efectivo, y reforma del artículo respectivo.
2º) Designación de accionistas para firmar el acta y de apoderados para tramitar la reforma.
Presidente - Carlos Alberto Coco
e. 16/8 Nº 351 v. 22/8/94

"I"

ILUMINACION AGUERO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria para el día 2 de setiembre de 1994 a las 10 hs. en Thames 744, Cap. Federal y en segunda, para el supuesto de no reunir el quórum estatutario, para el mismo día y en el mismo lugar a las 11 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1993.
4º) Aprobación de la gestión del directorio.
5º) Retribución a los directores y síndicos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1993.
6º) destino de los resultados del ejercicio.
7º) Asignación de una retribución mensual a los directores con funciones específicas.
8º) Fijación del número de directores titulares.
9º) Designación de directores por un nuevo periodo.
Presidente - Miguel Aguero
e. 16/8 Nº 280 v. 22/8/94

INGENIERIA VICTORY
S. A.
Registro 4376

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de setiembre de 1994, a las 15 horas en primera convocatoria y para las 16 horas en segunda convocatoria, en Bolívar 444 Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos (inc. 1, art. 234, Ley 19.550) correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1994.
3º) Consideración gestión directores.
Presidente - Ricardo Segura
e. 16/8 Nº 282 v. 22/8/94

"J"

JESUS CAYETANO GRILLO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en Piedras 643 7º "B" Buenos Aires, para el 5 de setiembre de 1994 a las 7:00 hs. para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2º) Tratamiento y conclusión de los temas pendientes en la asamblea anterior.
3º) Consideración de los Estados Contables del ejercicio cerrado el 30/6/94.
4º) Designación de los Directores y Síndicos.
Presidente - Jorge Eduardo Chichizola
e. 16/8 Nº 353 v. 22/8/94

"P"

PROBUSOL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 2 de setiembre de 1994 a las 10 horas en la sede social Avda. Rivadavia 8348 4º Piso "B" de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Anexos, Notas, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1994.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración en exceso (art. 261 "in fine" de la Ley 19.550).
5º) Designación de un director suplente para completar el periodo estatutario y elección de Síndicos titular y Suplente por un año.
Presidente - Alberto O. Van Ravensteyn

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas titulares de acciones nominativas que deben cursar comunicación por escrito para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.
e. 16/8 Nº 317 v. 22/8/94

"T"

TOP VALUE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de setiembre de 1994, a las 15.00 horas, en Buenos Aires, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 555, 2º piso, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 3 cerrado el 31-3-94, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de variaciones del capital corriente, notas y anexos.
2º) Designación y/o renovación de directores y/o miembros de la Comisión Fiscalizadora y fijación de su retribución.
3º) Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, de de 1994.
Presidente - Roberto Bianchi Fiorito
e. 16/8 Nº 291 v. 22/8/94

TRIDENTE
S. A. I. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de setiembre de 1994 a las 11 y 30 horas en Junín Nº 1238 - 8º piso 19º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos establecidos en art. 234 inc. 1º Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1994.
3º) Resultado del ejercicio. Aprobación de las remuneraciones de los Directores y sindicatura art. 261 Ley 19.550. Honorarios auditoría por el período.
4º) Aumento de Capital Social, su integración.
5º) Designación de Síndico titular y suplente por un año.
Presidente - Luis Salaberry

NOTA: Depósito de acciones antes del día 31 de agosto de 1994, de 10 a 12 y de 14 a 16 horas, en Bouchard 2817 Lanús Este.
e. 16/8 Nº 101 v. 22/8/94

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Isaac Sabaj mart. público ofic. Tucumán 881 PB. 3 Cap. avisa: Pedro Pacífico Ghisolfi, dom. Piedras 1649 cap. vende a Walter Luján Ghisolfi, dom. Alsina 3231, cap. su hotel sin servicio de comida, cap. máx. 17 hab. 46 pasajeros, sito en ADOLFO ALSINA 3231 PB. Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley n/ofic. en término legal.
e. 16/8 Nº 319 v. 22/8/94

La Oficina (Miguel A. Vázquez, m. público) oficina, Mario Bravo 275 1º P Cap. Avisan: Posse, Zelmira Amanda, domic. Independencia 2077 Cap. Vende a Norma Elena Martínez, domic. M. Bravo 275 1º Cap. La elaboración de masas, postres, sandwiches, churros, empanadas, papas fritas, etc. Comercio minorista de produc. alimenticios en gral. bebidas envasadas en gral. bombones, sandwiches, s/elab. Sito en AV. INDEPENDENCIA 2077 PB. Capital. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 16/8 Nº 52.554 v. 22/8/94

La Oficina (Miguel A. Vázquez, M. Público), Oficinas Mario Bravo 275 1º Cap. Avisan: Antonio Sabino Greco, domic. Rivadavia 3240, Cap. Vende a Carlos Alberto Paletta, domic. M. Bravo 275 1º Cap. La Elaboración de Masas, postres, Sandwiches y Prod. Similares, Churros, empanadas, papas fritas, Despacho de pan; sito en AV. RIVADAVIA 3240 PB. Capital. Reclamos de Ley en Nuestras Oficinas.
e. 16/8 Nº 52.553 v. 22/8/94

Messina Inmobiliaria S.R.L., Representado por Adriana Mabel Mithieux martillero público, oficinas Billinghurst 1835 Capital avisa: que "Ricarlo S.R.L." representada por Ricardo Jramoy y Carlos Héctor Facio domiciliados en Virrey del Pino 1507 6º "A" Capital, venden a Eduardo Vizioli y Norma Miato domiciliados en Córdoba 2409 4º "A" Olivos Pcia. de Bs. As. su negocio de kiosco sito en AZCUENAGA 1411 Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 16/8 Nº 316 v. 22/8/94

"C"

Isaac Sabaj mart. público ofic. Tucumán 881 PB 3, Cap. avisa: Pablo Alberto Crespo, Dom. Rawson 3860 La Lucila Bs. As. vende a José Alberto Marichich, dom. Cochabamba 1778 Cap. su hotel (sin servicio de comidas) sito en CARLOS CALVO 2862 Capital. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas en término legal.
e. 16/8 Nº 339 v. 22/8/94

Scabbiolo & Cía. (A. R. Scabbiolo, martillero público), oficinas Paraná Nº 583 Piso 1º, Capital, avisan: Brother's Bar S.R.L., domiciliada en Cerrito 222, Capital, vende a Antonio Enrique Castro, domiciliado en Santa Fe 1231 11º "B", Capital, negocio de restaurante, cantina, casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, wisquería y cervecería, sito en CERRITO 222 P.B., Capital. Reclamos de ley en n/oficinas.
e. 16/8 Nº 340 v. 22/8/94

"M"

Messina Inmobiliaria S.R.L., Representado por Adriana Mabel Mithieux Martillero público, oficinas Billinghurst 1835 Capital avisa: que Sergio Fernando Rosas domiciliado en Zapiola 1013 2º "B" Capital, vende a Modesto Ocampo domiciliado en Concejal Tribulato 1084 San Miguel pcia. de Bs. As., su negocio de Bar sito en MONTEVIDEO 578. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 16/8 Nº 314 v. 22/8/94

La Doctora Efrén Romero, abogada, domiciliada en Montiel 161- dto. 1 de la Capital Federal, comunica que los señores Rosa González de García y Pilar García de Duque, herederas de Armando García y José Miguel González y Luis María Enriquez, con domicilio en la calle José María Moreno Nº 388 piso 2 G de la Capital Federal, venden a Pastas Salsamendi Sociedad de Responsabilidad Limitada su fondo de comercio sito en MONTIEL 140 de la ciudad de Buenos Aires, que funciona con el rubro: Elaboración y venta de pastas alimenticias frescas, autorizado por Expediente 61.738/G/74. Reclamo de Ley, en Montiel 140 de la Capital Federal. Publíquese por cinco días.
e. 16/8 Nº 52.547 v. 22/8/94

"P"

Messina Inmobiliaria S.R.L., representado por Adriana Mabel Mithieux martillero público, oficinas Billinghurst 1835 Capital anula el edicto publicado bajo recibo Nº 0030-00088219 de fecha 08/07/94 al 14/07/94 del negocio de Bar sito en PARANA 175 Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 16/8 Nº 313 v. 22/8/94

"S"

Messina Inmobiliaria S.R.L., representado por Adriana Mabel Mithieux martillero público, oficinas Billinghurst 1835 Capital avisa: que "Amigos S.R.L." representado por Antonio Gallardo domiciliado en Pilcara 3314 Dto. "3" Capital, vende a Joaquín Luis Lenti domiciliado en Pio Diaz 1208 Sáenz Peña Pcia. de Buenos Aires su negocio de Bar sito en SUIPACHA 714 Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 16/8 Nº 315 v. 22/8/94

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AQT QUIMICA ARGENTINA
S. A.

Se hace saber, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 60 de la Ley 19.550, que el Directorio y la Sindicatura de AQT QUIMICA ARGENTINA S. A., conforme a la elección y distribución de cargos efectuada por la Asamblea Ordinaria unánime y reunión de Directorio, celebradas el 18 de mayo de 1994, han quedado constituidos como sigue: Presidente: Gustavo A. de la Roza; Vicepresidente: Wilfredo A. Roberts; Directores Titulares: Fernando Arcos y Oscar A. Martínez; Síndico Titular: Alberto E. Fandiño; Síndico Suplente: Daniel H. Cravino.
Autorizada - María Alejandra Ferrari Jaso
e. 16/8 Nº 111 v. 16/8/94

"B"

BABCOCK ROHRLEITUNGSBAU GMBH

Por escrituras 206, 207 y 208 del 27.7.94, Reg. 77 de Cap. Fed., deja protocolizados el contrato social, el extracto del Reg. del Tribunal de Primera Instancia de Oberhausen - Rhld., Rep. Federal de Alemania de la sociedad, la resolución de la gerencia y el poder conferido a los Dres. Federico Guillermo Tomás Leonhardt y Rodolfo Heriberto Dietl, con las facultades que surgen del mismo.
Escribano - Pablo E. Homps
e. 16/8 Nº 365 v. 16/8/94

BERGERLAND
S. A.

Por escritura 189 del 13.7.94, Reg. 77 de Cap. Fed., Enrique Juan Colvill Jones sustituyó parcialmente el poder que le fuera conferido por "BERGERLAND S. A." por escritura 29 del 15.5.85, Reg. 1201, Cap. Fed., insc. en el RPC. 11.7.85, Nº 546, Lº 78 de Poderes, a favor de Diego Lozano Piñero, con las facultades que surgen de la citada escritura.
Escribano - Pablo E. Homps
e. 16/8 Nº 363 v. 16/8/94

BERGERLAND
S. A.

Por escritura 188 del 13.7.94, Reg. 77 de Cap. Fed., revocó la sustitución de poder otorgada a Diego Lozano Piñero y Adrián Marcelo Marche, por escritura 317 del 30.12.93, Reg. 77 de Cap. Fed., insc. en el RPC el 14.2.94, Nº 43, Lº 79 de Poderes.
Escribano - Pablo E. Homps
e. 16/8 Nº 364 v. 16/8/94

"C"

CALDINOX
SRL

Por inst. priv. 18-7-94, renunciaron como gerentes: Ana María Quercia y Horacio Antonio Fernández Rifon; se designaron gerentes: Abel Castro y German Orlando Cano.
Abogada - Claudia Liliana Singerman
e. 16/8 Nº 52.562 v. 16/8/94

CENTRAL DE AHORROS
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Por Asamblea del 28/6/94 y escritura Pub. del 30/06/94 resolvióse el Aumento del Capital Social. 7) Capital $ 400.000. Emisión de 200.000 acciones de $ 1 VN c/u ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto de derecho por acción.

Autorizado - Fernando V. Bauleo
e. 16/8 Nº 361 v. 16/8/94

CRICAPAM
S. A.

Por A.G.O. del 7/6/94 designó Presidente Antonio Esteban Schiavo Vicepresidente German Alberto Schiavo y Director Suplente a Liliana Cristina Garini, aceptándose la renuncia de Omar Carlos Gracia.
Presidente - Antonio Esteban Schiavo
e. 16/8 Nº 343 v. 16/8/94

CUYO COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S. A.

Se hace saber, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 60 de la Ley 19.550, que el Directorio de CUYO COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A., conforme con la elección y distribución de cargos efectuada por la Asamblea Unánime y reunión de Directorio, celebradas el 12 de mayo de 1994, han quedado constituidos como sigue: Presidente: Christopher James Cron; Vicepresidente: Luis Alfredo Botta; Director Titular: Ricardo Romanelli; Síndicos Titulares: Gustavo Bunge, Alberto Bande y José Alanis; Síndicos Suplentes: Miguel García Haymes, Omar Rolotti y Carlos Srulevich.
Vicepresidente - Luis A. Botta
e. 16/8 Nº 108 v. 16/8/94

"E"

EDITORIAL SARMIENTO
S. A.

Hace saber por un día que por resolución del Directorio del 04.08.94 se encuentran a disposición de los Señores Accionistas las acciones correspondientes al aumento de capital de $ 300.000 de fecha 20.08.92. Se deberán presentar los títulos actualmente en circulación para proceder al canje. Buenos Aires, agosto 8 de 1994.
Gerente Administrativo - Oscar J. Musante
e. 16/8 Nº 294 v. 16/8/94

ELECTROSONORA MANUFACTURAS SAAVEDRA
S. A.

Por escritura 617 del 20.7.94, Reg. 310 de Cap. Fed., Otorgó poder especial a Roberto Altuna, Víctor Hugo Parodi, Federico Guillermo Tomás Leonhardt y Julio Daniel Dondo Gazzano, del grupo "A", y Fabián Gustavo Granara, Carlos Alberto María Ivarva y Enrique Marcelo Pérez, del grupo "B", para que actuando en la forma y c/las facultades que surgen del mismo.
Escribano - Pablo E. Homps
e. 16/8 Nº 362 v. 16/8/94

"F"

FERSI
S. A.

Por acta del 05/08/94 Designó Presidente: Daniel Gastón Rosas, Directores Titulares a Gustavo Saes de Arregui y Hugo Victor Culaciatti, y Director suplente a Pedro Luis Bava, por renuncias de Horacio Jorge Colimodio y María del Carmen Palicio.
Apoderado - H. Colimodio
e. 16/8 Nº 350 v. 16/8/94

FILIPPI
Sociedad Anónima

Hace saber por un día que la Asamblea del 29-7-1994 (Acta 15) aceptó la renuncia del Director Amanda Robertazzi (L.C. 2829104) a partir del 01-8-1994, y designó Director a Norma Beatriz Lerner (DNI 10202769) por el término pendiente, o sea, hasta el 07-11-1994. El Directorio asignó cargos el 01-8-1994 (Acta 51): Presidente: Norma Beatriz Lerner. VicePresidente: Silvia Graciela Rosenberg. Buenos Aires, 01 de agosto de 1994.
Presidente - Norma Beatriz Lerner
e. 16/8 Nº 290 v. 16/8/94

FOLTENE CONSTRUCCIONES
S. R. L.

Mediante esc. 137 del 24-6-94, Fo. 319 Reg. 1430 Cap. Fed., fija sede social en Vidal 2070 Cap. Fed. y prorroga su plazo por un año a contar del 26-6-1994.
Escribana - Liliana Krieger
e. 16/8 Nº 52.575 v. 16/8/94

"G"

GERLONSA
S. A. Gerente de Fondos Comunes de Inversión

Se comunica que por resolución del Directorio de fecha 28 de junio de 1994, la Sociedad cambió el domicilio de su Sede Social por 25 de mayo 367 Piso 10 - Capital Federal.
Apoderado - Darío R. Puebla
e. 16/8 Nº 371 v. 16/8/94

"I"

INVERSORA PECOM ELECTRONICA S. A.

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria celebrada por INVERSORA PECOM ELECTRONICA S. A. el día 21 de julio de 1994, fueron designados los miembros que integran el Directorio durante el corriente ejercicio y hasta que una próxima Asamblea elija nuevos Directores habiéndose distribuido los cargos en el seno del Directorio en la reunión de ese cuerpo celebrada el día 21 de julio de 1994, quedando los cargos distribuidos de la siguiente manera: Presidente: Lic. Eduardo Adolfo Casabal; Vicepresidente: Sr. Raúl Gustavo González; Director Titular: Sr. Alberto Jorge Pistorio.
Asesora Letrada - Antúnez María Cristina
e. 16/8 Nº 115 v. 16/8/94

INVESTIGACIONES DUQUE S. A.

Informa que: por asamblea ordinaria y acta de directorio del 10/12/92 se procedió a la elección de directores y distribución de cargos, quedando el directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Dr. Oscar Mauricio Ghillione y Vicepresidente: Dra. Sara Dolinda Ghillione de Torviso.
Apoderada - María del C. Foulon
e. 16/8 Nº 366 v. 16/8/94

"L"

LOM-ISI
Sociedad Anónima

Conforme lo dispone el Art. 60 - Ley 19.550, se comunica que la Asamblea Gral. Ord. del 18/5/94 designó autoridades y Síndicos Titular y Suplentes a los Dres. Juan Angel Ratto y Ana María Telle. El Directorio en igual fecha distribuyó los siguientes cargos: Presidente - Sr. Gabriel Juan Bonel; Vicepresidente Ing. Osvaldo Ernesto Mauhourat.
Apoderada - Norma Ramos
e. 16/8 Nº 354 v. 16/8/94

LORENZO AMERICO EL PIBE S. A.

Por A.G.E. del 6/6/94 designó Presidente Germán Alberto Schiavo Vicepresidente Antonio Esteban Schiavo y Director Suplente a Omar Carlos Gracia, aceptándose la renuncia de Liliana Cristina Garini.
Presidente - German Alberto Schiavo
e. 16/8 Nº 348 v. 16/8/94

"M"

MACOCO S. A.

Por Asamblea General Ordinaria del 30 de abril de 1994 se resolvió que a partir de esa fecha el Directorio de "MACOCO S. A." con domicilio en Av. Las Heras 2779 4º "A" de la Capital Federal queda constituido de la siguiente manera: Presidente: Martha Beatriz Cánepa de Gamboa, Vice-Presidente: Angel Martín Gamboa, Directora Titular: María Gabriela Gamboa y Directora Suplente: María Fernanda Gamboa, quienes permanecerán en sus cargos por un período de tres años.
Presidente - Martha B. Cánepa de Gamboa
e. 16/8 Nº 281 v. 16/8/94

MENDOZA BURSATIL S. A.

Se hace saber por un día que la firma "MENDOZA BURSATIL S. A." designó Directorio: Presidente: Cr. Omar S. Rodríguez, Director titular Lic. Luis G. González; Directores suplentes: Cr. Eduardo Jardel y Cr. Enrique González; Miembro titular Consejo de Vigilancia Dr. Miguel Angel Dasmi, suplente Dr. Eduardo Estrada; Miembro titular Comité Operativo: Orlando Moreno y suplente Cirilo Giménez, correspondientes categoría accionaria "A". Por accionistas clase "B": Directores titulares Lic. Raúl Catapano y Leandro Flamarique, Directores suplentes Lic. Guillermo Carbi Haubold y Sr. Alfredo Saieg, Miembros Titulares Consejo de Vigilancia Dr. Jorge Eduardo Baistrocchi y Pedro Suárez; Miembros suplentes Consejo de Vigilancia: Dr. Pedro Cocco y Fernando Alonso; miembros titulares Comité Operativo Sr. Rodolfo Daniel Gómez Bianchi y Rubén Cano y Miembros suplentes Comité Operativo Juan Carlos Benegas y Marcelo Víctor Flamarique. Se resolvió adicionar al nombre "Sociedad de Bolsa" quedando la denominación como "Mendoza Bursátil S. A. Sociedad de Bolsa". El capital social se aumentó a $ 1.230.000 representado por 123 acciones escriturales ordinarias, un voto por acción, de $ 10.000, cada una, de dos clases: 69 acciones clase A y 54 acciones clase B. Las acciones clase A dan derecho a elegir dos directores titulares, uno de los cuales se desempeñará como Presidente y dos Directores Suplentes, uno de los tres miembros del Comité de Vigilancia y uno Suplente y un miembro del Comité Operativo. Las acciones clase B dan derecho a la elección de dos Directores Titulares y dos Suplentes, dos miembros del Comité de Vigilancia y dos Suplentes y dos miembros del Comité Operativo. Directorio compuesto por cuatro miembros elegidos por un ejercicio, siendo reelegibles. Se crea un Comité Operativo, integrado por tres accionistas elegidos en Asamblea, uno por las acciones clase B que durarán un año. El Consejo de Vigilancia estará compuesto por tres miembros, uno elegido por las acciones clase A y dos elegidos por las acciones clase B. La Sociedad prescinde de la Sindicatura, por lo que el Consejo de Vigilancia contratará una auditoría externa que anualmente deberá producir un informe a los términos del artículo 283 de la Ley 19.550. Se aprueba aporte irrevocable para futuros aumentos de capital por $ 235.000 para adecuar la responsabilidad patrimonial computable. Resoluciones tomadas por asambleas unánimes 1 del 29-10-92, 4 del 5-11-93; 5 del 26-11-93, elevadas a escritura pública del 14-12-92 y 22-7-94 otorgadas ante el Escribano Fernando Fariña.
Escribano - Fernando Adrián Fariña
e. 16/8 Nº 383 v. 16/8/94

MILLED ARGENTINA Y COMPAÑIA LIMITADA

—APERTURA DE SUCURSAL—

Se hace saber que la sociedad "MILLED ARGENTINA Y COMPAÑIA LIMITADA" constituida en Santiago de Chile (República de Chile) establece una apertura de sucursal en la República Argentina de acuerdo a la ley 19.550. Fija su domicilio en la calle Lavalle 1924, P.B., Capital Federal; otorga poder al Cont. Público Jorge Alberto Bueri, argentino, D.N.I. 11.045.317, con domicilio en Av. Quintana 255 5to. "B", Capital Federal.
Apoderada - María Teresa Bueri
e. 16/8 Nº 318 v. 16/8/94

"N"

NAON 2357 S.R.L.

Acta Nro. 3 del 30/06/94 se resolvió por unanimidad de socios, aceptar la renuncia de la Sra. Gabriela María Silich como gerente a partir del día 30/06/94, y aceptar la designación del Sr. Juan Carlos Casal, argentino, casado, con D.N.I. Nro. 4.589.825, nacido el 23/08/42, de 50 años de edad, domiciliado en Av. del Tejar 3672 Capital Federal, para tal cargo hasta cumplimentar el ejercicio.

Autorizada - Sandra G. Walther
e. 16/8 Nº 286 v. 16/8/94

NINANI S. R. L.

Comunica que por Escritura Pública Nº 197 de fecha 13/7/94 se dispuso la Disolución anticipada de la sociedad designando liquidador a Miguel Angel Echeperostou.

Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 16/8 Nº 336 v. 16/8/94

"O"

O.C.A. (ORGANIZACION COMERCIAL AMERICANA)
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Disolución: Acto privado del 8/8/94 entre Ricardo Norberto Russo y Leonidas Laschuk, únicos socios de "O.C.A. (ORGANIZACION COMERCIAL AMERICANA) SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" resuelven disolver la sociedad con efecto retroactivo al 1-6-87 y nombrar liquidadores a Ricardo Norberto Russo y Leonidas Laschuk.
Autorizada - Matilde L. González Porcel
e. 16/8 Nº 357 v. 16/8/94

OCCIDENTAL
Sociedad Anónima de Capitalización y Ahorro

Sarmiento 1190 Capital Federal

Sorteo: 06/08/94 Simbolo: 437 Plan: "2002"
Presidente - Oscar A. Aljanati
e. 16/8 Nº 52.535 v. 16/8/94

OZONO PAPEL S. A.

Comunica que con fecha 3 de junio de 1993 el Sr. Alberto Mario Patrian presentó la renuncia al cargo de presidente del directorio, la que fue aceptada designándose en su reemplazo por asamblea general ordinaria unánime celebrada en la misma fecha (3-6-93) al señor Oscar Roberto Noriega. En dicha Asamblea se resolvió también cambiar el domicilio de la sociedad y trasladarlo a la calle Saavedra 1725, Planta Baja, Martínez, Pdo. de San Isidro, Prov. de Bs. As. Buenos Aires, 28 de julio de 1994.
Presidente - Oscar Roberto Noriega
e. 16/8 Nº 384 v. 16/8/94

"P"

PIRELLI CONSULTORA CONDUCTORES E INSTALACIONES
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se hace saber por un día que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 28/4/94, la sociedad "PIRELLI CONSULTORA CONDUCTORES E INSTALACIONES SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL", ha integrado su Directorio en la siguiente forma: Directores Titulares: Sres. Juan Carlos Migliorini, Carlos Alberto Lanosa y Roberto Jesús Barraza. Director Suplente: Sr. Javier Fernando Defferrari. Comisión Fiscalizadora: Titulares: Sres. Carlos Jorge Manzone; Oscar Roberto Seghezzo y Orlando Pérez. Suplentes: Sres. Mario Alberto Font; Eduardo Alberto Lioi y Luis María Gómez Iza, en ese orden. Y por acta de Directorio de fecha 28/4/94 fue designado presidente del Directorio el Sr. Juan Carlos Migliorini.
Escribana - Teresa Susana Galtieri
e. 16/8 Nº 52.542 v. 16/8/94

"R"

RAYMOS SACI

La Asamblea General Ordinaria de fecha 15/2/94 ha designado a los siguientes miembros del directorio por el término de 3 años: Presidente: Miguel Raiman; Vice-presidente: Isaac Moscovich; Vocales Titulares: Ariel Molinari y Marcelo Adrián Moscovich; Vocal Suplente: Ernesto Bullorsky.
Presidente - Miguel Raiman
e. 16/8 Nº 106 v. 16/8/94

RAYMOS SACI

Señores Accionistas: La Asamblea General Ordinaria de fecha 15/2/94 ha decidido distribuir 400.000 $ en efectivo en concepto de dividendos; los cuales se ponen a disposición desde el día de la fecha en la sede social, en el horario de 9 a 17 hs.

Presidente - Miguel Raiman
e. 16/8 Nº 107 v. 18/8/94

"S"

S.R. MINERALS (BARBADOS) L.T.D.

Comunica que resolvió la apertura de sucursal en el país, sin asignación de capital, art. 118, ley 19.550, fijando la sede social en Tte. Gral. J. D. Perón nº 328, 3º piso, y nombrándose representantes legales a Stephen Charles Pick, MB847709, casado, 44 años, canadiense, administrador de empresas; Justo Federico Norman, L.E. 4.444.041, casado, 50 años, argentino, abogado; Rogelio Norberto Maciel, L.E. 6.494.312, casado, 58 años, argentino, abogado; Hugo César Martelli, DNI 11.455.148, casado, 39 años, argentino, abogado; Jorge Cristian Davis, DNI 14.526.440, soltero, 32 años, argentino, abogado; María Fernanda Farall, DNI 20.426.099, soltero, 25 años, argentina, abogada, todos con domicilio especial en Tte. Gral. J. D. Perón nº 328, 3º piso, Cap. Fed.
Abogado - Jorge Eduardo Carullo
e. 16/8 Nº 52.555 v. 16/8/94

SYAR
Sociedad Anónima, Inmobiliaria y Comercial

Comunica por tres días en cumplimiento del art. 83 que: "SYAR SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA Y COMERCIAL", inscripta el 4/6/1957 Nº 707 Fº 384 L 50 T "A" de S.A., se fusiona con Sun Flame (Luz Sol) Argentina Sociedad Anónima Industrial y Comercial inscripta el 14/6/1947 Nº 799 al Fº 393 L 50 T "A" de S.A., con un activo y pasivo de $ 449.033,26 y 615.215,53 respectivamente y activo y pasivo de Syar S.A.I. y C asciende a $ 6.629.597,55 y 187.249,18 respectivamente, según resulta del balance practicado el 31 de marzo de 1994. Quedando su capital de $ 624.100, girará bajo la denominación de Syar Sociedad Anónima Inmobiliaria y Comercial con domicilio en la calle Raúl Scalabrini Ortiz 3333 Piso 4º Cap. Federal. Acordado por compromiso previo de fusión de fecha 25/4/1994 aprobado por Asamblea Gral. Extraordinaria del 10/5/1994. Reclamos de ley al Escribano Alejandro José Deluchi. Av. Roque Sáenz Peña 730 Piso 8 "87" Cap. Federal.
Escribano - Alejandro José Deluchi
e. 16/8 Nº 333 v. 18/8/94

"T"

TOTAL PLAN
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Resultados de la adjudicación correspondiente al mes de julio de 1994, realizada el día 28 de julio de 1994: Grupo T0005 - Orden 098 (Por Sorteo). Grupo T0005 - Orden 043 (Por Licitación).
— IMPORTANTE: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto del Grupo y la Administradora según condiciones generales de la suscripción.
Apoderada - Graciela F. de Cordova
e. 16/8 Nº 52.564 v. 16/8/94

TRANSISTEMAS S.A. Y TRANSISTEMAS INVERSIONES S. A.

—FUSION POR ABSORCION—

TRANSISTEMAS S. A., Inscripta en el Registro Público de Comercio el 27 de mayo de 1980, bajo el Nº 2017 del Libro 92, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, con sede social en Tucumán 744, piso 6º, Buenos Aires, y TRANSISTEMAS INVERSIONES S. A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 15 de julio de 1986, bajo el Nº 3896 del Libro 102, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, con sede social en Tucumán 744, piso 6º, Buenos Aires, hacen saber, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 83, inciso 3º, de la Ley 19.550, que el 30 de junio de 1992 suscribieron un Compromiso Previo de Fusión, el que fue aprobado por las Asambleas Extraordinarias Unánimes de ambas sociedades celebradas el 31 de julio de 1992 y el 2 de febrero de 1993, mediante el cual Transistemas S. A., como sociedad absorbente, con este nombre y con domicilio social en Tucumán 744, piso 6º, Buenos Aires, continuará los negocios sociales de las dos sociedades. Como consecuencia de esta fusión, Transistemas Inversiones S. A. se disuelve, sin liquidarse, y el capital de Transistemas S. A. se aumentó en la suma de $ 0,30, es decir, de la suma de $ 150 a la suma de $ 150,30, como consecuencia de la incorporación de Transistemas Inversiones S. A. La valuación del activo y del pasivo de las sociedades fusionadas, realizadas con iguales criterios al 31 de marzo de

1992, es la siguiente: para Transistemas S. A. de $ 3.762.759 y de $ 2.223.615, respectivamente; para Transistemas Inversiones S. A., de $ 1.279.101 y de $ 69.174, respectivamente. Domicilio para oposiciones: Escribania Gutiérrez Zaldívar, Florida 716, piso 1º, Buenos Aires.
Presidente - Jaime Wray
e. 16/8 Nº 110 v. 18/8/94

"U"

UPS OF ARGENTINA, INC. SUCURSAL ARGENTINA

Se comunica que por reunión de directorio de fecha 8 de julio de 1994 UPS OF ARGENTINA, INC. decidió cancelar la registración de su sucursal argentina.
Autorizado - Gustavo A. de Jesús
e. 16/8 Nº 375 v. 16/8/94

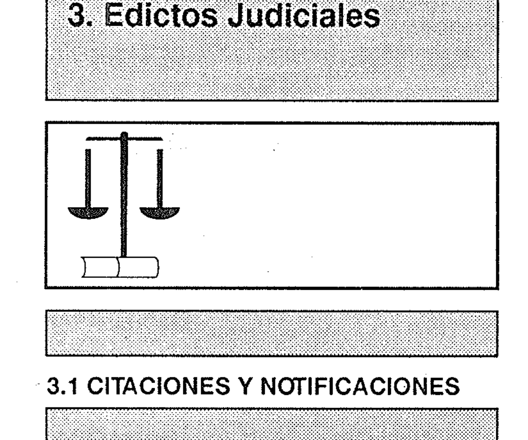
"V"

VILCAPUGIO S. A.

Que en la Asamblea General Extraordinaria Autoconvocada de VILCAPUGIO SOCIEDAD ANONIMA, se resolvió la disolución anticipada de la sociedad atento a lo dispuesto en el artículo 94 de la ley 19.550, inciso 8), nombrándose liquidadores de la misma a los señores Isaac Moussatche, L.E. 1.929.111 y/o Liliana Angel de Moussatche, C.I.P.F. 4.854.550, con todas las facultades de ley, quienes actuarán en forma indistinta y/o alternada.

Escribano - Horacio O. Manso
e. 16/8 Nº 374 v. 16/8/94

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Unica, de conformidad con lo previsto en el art. 25 de la Ley 14.394, cita a los Sres. MANUEL DANIEL CARRICONDO y GRACIELA CRISTINA VERDECANNA, en los autos caratulados "CARRICONDO, MANUEL DANIEL y VERDECANNA, GRACIELA CRISTINA s/Ausencia con presunción de fallecimiento", y en caso de incomparecencia de alguno de ellos se designará a la Sra. Defensora Oficial para que los represente. Publíquese una vez por mes durante seis (6) meses.
Buenos Aires, 24 de febrero de 1994.
María Isabel Benavente, secretaria.
e. 16/8 Nº 44.499 v. 16/8/94

Nº 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, a cargo del Dr. Víctor F. Liberman, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Ricardo A. Leyba, cita a VITAL ROBERTO GAGUINE, a tomar intervención los autos: "GAGUINE, VITAL R. s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento", a efectos de ejercer sus derechos, a cuyo fin publíquense edictos durante seis meses, un día por cada mes.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1994.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.
e. 16/8 Nº 78.919 v. 16/8/94

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 26

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 26, Secretaría Nº 155, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a ALBA LELIA ROSA DNI 17.947.696 para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo con armas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres (3) días.
Buenos Aires, 28 de julio de 1994.
Enzo M. Cipriano, secretario.
e. 16/8 Nº 2087 v. 18/8/94

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 9

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Secretaría Nº 17 cita a LUCIO ALBERTO AVILA en la causa 382 seguida por el art. 138 del Código Penal, para que se presente dentro del tercer día.
Buenos Aires, 28 de julio de 1994.
Javier de Gamas, secretario federal.
e. 16/8 Nº 2088 v. 22/8/94

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a RAUL ALBERTO MENDEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. a la Ley 23.737, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, agosto 2 de 1994.
Javier de Gamas, secretario federal.
e. 16/8 Nº 2089 v. 22/8/94

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Secretaría Nº 17 cita a MIGUEL FERREIRA PEREZ en la causa 551 seguida por infracción al art. 292 del Código Penal, para que se presente dentro del tercer día.
Buenos Aires, 2 de agosto de 1994.
Javier de Gamas, secretario federal.
e. 16/8 Nº 2090 v. 22/8/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
4	113	Fernando Bosch	01/8/94	MONICA LADINES TEMES GARCIA	3	HURTO AGRAVADO
5	116	Darío Martín Medina	15/7/94	PABLO RAMOS	3	Nº 55.997 ESTAFA
5	116	Darío Martín Medina	18/7/94	GUILLERMO OSCAR ZAGARESE	3	Nº 56.412 DELITO DE DEFRAUDACION
5	116	Darío Martín Medina	20/7/94	EDUARDO RICARDO GALVEZ	3	Nº 56.478 DEFRAUDACION
5	116	Marisa A. Murado	25/7/94	LEONARDO LAURIA, DNI 11.644.917	3	Nº 56.891 DEFRAUDACION PRENDARIA
5	116	Marisa A. Murado	27/7/94	FABIAN BENJAMIN PERNIKOW	3	Nº 55.394 AMENAZAS Y LESIONES
5	116	Marisa A. Murado	26/07/94	ALEJANDRO GOMEL	3	ESTAFA
16	111	Gustavo J. Rofrano	02/8/94	GUSTAVO DANIEL VILLALABA	5	DELITO DE DEFRAUDACION
16	111	Gustavo J. Rofrano	05/8/94	MARCELO FABIAN LONGO	5	DELITO DE ESTAFA
27	124	Laura G. Bruniard	11/7/94	ALBERTO AARON LICHTENSTEIN	5	Nº 44.940 ESTAFA
31	119	Domingo Luis Altieri	22/7/94	MARTIN GALOVAR	30	DELITO DE ESTAFA
32	114	Darío Martín Medina	08/8/94	ALEJANDRA RITA ESPINA	5	Nº 57.255 DEFRAUDACION
34	117	Marta Noemí Caputi	13/7/94	CARLOS ANTONIO RODRIGUEZ	5	DEFRAUDACION
34	117	Marta Noemí Caputi	19/7/94	WALTER NUMELI	5	DEFRAUDACION
35	120	Luis Osvaldo Rodriguez	25/7/94	LAURA ROJO	3	DEFRAUDACION

e. 16/8 Nº 68 v. 22/8/94

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a mi cargo sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de la Capital Federal, hacer por cinco días que en los autos caratulados NOVIDA S. A. ARG. s/Quiebra (60.885) con fecha 1 de agosto de 1994 se ha decretado la quiebra. Se ha fijado plazo hasta el día 4/11/94 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al Síndico designado contador: Zacarías, Armando Bega, con domicilio en Sarmiento 1674, piso 7º "V", de la Capital Federal, quien presentará los informes previstos por el artículo 35 y 40 de la ley 19.551, los días 25/11/94 y 19/12/94 respectivamente. Se ha fijado el día 8/2/95 para celebración de la junta de Acreedores a los fines del artículo 38 L. C. Se ha ordenado la intimación a la deudora para que en el término de 3 días, presente los requisitos de los incisos 3/5 del artículo 11 de la ley 19.551. Asimismo la deudora deberá presentar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 hs. (artículo 95 inc. 4 de la ley 19.551). Debiendo constituir domicilio la fallida, y en su caso administradores y síndicos en la jurisdicción de este juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1994.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 16/8 Nº 2079 v. 22/8/94

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de la suscripta, ha resuelto en los autos FADIS ARGENTINA S. R. L. s/Quiebra s/Incidente de calificación de conducta, con fecha 28 de abril de 1994, calificar como culpable y fraudulenta la conducta de los socios gerentes de la fallida JORGE LUIS ESCUDERO y CRISTINA SPINA DE SCUDERO. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 1 de agosto de 1994.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 16/8 Nº 2080 v. 16/8/94

Nº 3

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 9, Capital Federal (1035), comunica por cinco días que en los autos caratulados SUIPACHA 1025 S. R.L. y otros s/Quiebra, Expte: Nº 74.289, que con fecha 22 de junio de 1994 se ha decretado la quiebra de SUIPACHA 1025 S. R..L. y la de sus socios gerentes CARLOS PERTICARO y OSCAR FERRADAS. Prohíbese hacer pagos y entregar bienes a los fallidos, los que se considerarán ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentos de todos éstos a ponerlos a disposición del síndico designado en el término de 5 días. Los acreedores que se sientan con derecho a hacerlo deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Cr. Eduardo J. Garbarini, con domicilio en Uruguay 618, 2º "C", Capital Federal, hasta el día 7 de octubre de 1994. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la ley concursal los días 28 de octubre de 1994 y 21 de noviembre de 1994, respectivamente. La junta de acreedores, en caso de proponerse acuerdo resolutorio, se celebrará el día 13 de diciembre de 1994, a las 10 hs., con los acreedores que concurran, en la sala de Audiencias del Fuero. Se hace saber a los acreedores que deberán concurrir a la misma con dos horas de antelación.
Buenos Aires, 6 de julio de 1994.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 16/8 Nº 2081 v. 22/8/94

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 4, del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, del Dr. Francisco M. Bosch (h.), cita y emplaza por dos días a la Sra. OLGA ESTHER DA SILVA FERREIRA, a fin de que comparezca a estar a derecho en

los autos caratulados ADAM SMITH s/Quiebra s/Incid. de calif. de conducta, Expte. Nº 53.493, en el plazo de 5 (cinco) días bajo apercibimiento de designar a la Defensora de Ausentes para que la represente. Conste.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 16/8 Nº 2082 v. 17/8/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por un día que en los autos caratulados: BONVEHI, RODOLFO H. S/Quiebra S/Incidente de calificación de conducta, se resolvió calificar la conducta del Sr. RODOLFO H. BONVEHI como fraudulenta (artículo 235 incs. 1, 5 y 11) y culpable (artículo 236 inc. 5 L. C.).
Buenos Aires, 8 de agosto de 1994.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 16/8 Nº 2083 v. 16/8/94

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de LEMBI JUAN ANGEL s/Quiebra, cuyo síndico es el Dr. Guillermo A. Moglia Claps, con domicilio constituido en la calle Cerrito 1070, piso 5º, de esta Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 24 de setiembre de 1994. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. cumpla con los recaudos del artículo 93 de la ley 19.551, y entregue el síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Para el supuesto que corresponda, fíjase la audiencia del día 6 de diciembre de 1994, a las 10 hs. como fecha de realización de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Tribunal. Asimismo se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal, quedando sujeto a la restricción de salida del país, conforme el artículo 107 de la ley de concursos. Publíquense edictos por cinco días en los términos del art. 97 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 5 de agosto de 1994.
Francisco A. Giardinieri, secretario
e. 16/8 Nº 2084 v. 22/8/94

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal, comunica por 2 (dos) días en los autos caratulados: ARCO IRIS COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA s/Liquidación forzosa, que se ha presentado proyecto de distribución parcial y provisorio de fondos de acreedores con privilegio especial del art. 265, inc. 4º y privilegio general del art. 270, inc. 1º de la ley 19.551, el que será aprobado si no mediare oposición dentro del término legal establecido al efecto (art. 214 Ley Concursal).
Buenos Aires, 29 de julio de 1994.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 16/8 Nº 52.501 v. 17/8/94

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, hace saber que con fecha 21 de junio de 1993, se declaró finalizado el Concurso Preventivo de TEJEDURIAS IGLESIAS S. A. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 29 de junio de 1994.
Héctor Hugo Vitale, secretario
e. 16/8 Nº 369 v. 16/8/94

Nº 17

El Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550, 6to. piso, Capital Federal, comunica por un día que en los autos MULTIPLAS S. A. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta que con fecha 29 de octubre de 1993 se resolvió calificar como casual la conducta de JORGE ANTONIO FERRINI, GABRIEL EDUARDO PIÑA y CARLOTA TENGELITSCH; como culpable y fraudulenta la conducta de FRANCISCO PIÑA, JAVIER GUILLERMO FERRINI, AIDA ESTHER NELLY MARINELLI DE PIÑA, HORACIO OSVALDO PIÑA, RICARDO JESUS RUIZ Y MARIA DE LAS MERCEDES CUEVAS DE FERRINI.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1994.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 16/8 Nº 2085 v. 16/8/94

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo interinamente de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días la quiebra de BOLPA S. A. I. C. y F., decretada el día 29/6/94, cuyos síndicos actuantes son los contadores Raúl H. Fiorda y Ana María Carrozza, con domicilio en Carbajal 3993 y Corrientes 2885, piso 12, depto. 97 respectivamente, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 26/9/94. El artículo 35 LC. vence en fecha 18/10/94 y el artículo 40 de la misma ley vence en fecha 8/11/94. De corresponder, la junta de acreedores se celebrará en fecha 28/11/94, a las 9:00 hs. en el lugar que se indique oportunamente y con la previsión que se realizará con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 5 de agosto de 1994.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 16/8 Nº 2086 v. 22/8/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por dos días que se ha presentado Proyecto de Distribución de Fondos Art. 214 L. C., en los autos caratulados C. E. P. S. A. s/Quiebra, Expte. Nº 5912, que será aprobado de no mediar oposición dentro de los diez días posteriores a la última publicación.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1994.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 16/8 Nº 370 v. 17/8/94

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

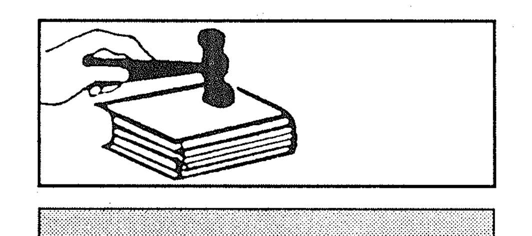
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 16/8/94 - Vence: 18/8/94

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1		Marcelo Gallo Tagle	04/08/94	PEDRO GIUFFRIDA	52.471
2		Gustavo Enrique Toledo	26/07/94	MARIA MARINELLI	52.402
2	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	01/08/94	IGNACIO NORBERTO MALDONADO	52.413
5	9	Eduardo Antonio Collazo	26/07/94	GLORIA GALERA	52.455
6		Juan Luis Arito	08/07/94	MARTA ELSA D'URSI DE LONGINOTTI	154
6	UNICA	Juan Luis Arito	29/07/94	MARIA REUS DE LIBEROTTI	150
13		Gustavo Pedro Torrent	08/07/94	CARLOS NELSON SEDARKEVICH	52.410
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	02/08/94	CLARA EMILIA RUSCA DE ERDBECHER	52.466
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	04/08/94	ATILIO FORTUNATO MENDOZZI	52.442
18		Iris A. Pini de Fusoni	16/06/94	MARIA KATZ DE FIDEL	52.415
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	07/07/94	EMILIANO BRAVO	52.436
18		Julio Alfredo Auliel	02/08/94	ANTONIO PAGANI	52.446
22	43	Fernando L. Spano	09/06/94	FELMIRA OFELIA BUSTAMANTE	52.426
28	55	Mónica C. Fernández	03/08/94	ALBINA CASARINO	52.479
31		Ricardo Adolfo Leyba	16/02/94	CANDELARIA IGNACIA ACUÑA	52.405
31		Ricardo Adolfo Leyba	01/06/94	CLEMENTINA DOMINGA ACUÑA	52.404
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	04/08/94	ELENA DEGLI INNOCENTI	242
34	UNICA	José María Pérez	23/06/94	FRANCISCO ALBERTO CERSOSIMO	52.456
34	UNICA	Ricardo Adolfo Leyba	28/06/94	ELISAVETSKY SALOMON VALENTIN	52.484
36	UNICA	Guillermo Valentini	25/07/94	MARIA SOFIA BATAN	52.463
37		Gustavo Daniele	04/08/94	JUAN RUPERTO LLANES	52.429
37	67	Gustavo Daniele	04/08/94	OTTONE JOSE ZADRA	52.424
37		Gustavo Daniele	04/08/94	MARIA ESTHER LASARTE DE ARGUELLO FERRO	52.412
42	UNICA	Jorge E. Beade	28/07/94	MARSILIA GIGLIONE O GIGLIONI	52.434
42	UNICA	Jorge E. Beade	01/08/94	MAURICIO FINVARB Y RAQUEL HARTMANN	144
42	UNICA	Jorge E. Beade	02/08/94	LUCIANO BARREIRA	52.425
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	22/06/94	PETRONA DOMINICIANA MIRA	52.469
47		Silvia R. Rey	25/11/93	ANTONIO LORENZO RUSSO	52.411
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	29/07/94	EDUARDO DADOURIAN	52.400
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	04/08/94	DELLO STRITTO ANA	52.488
57		Carlos Roberto Garibaldi	04/08/94	ENRIQUE JORGE DIAZ	52.403
60	UNICA	María Delia E. de Osores	27/07/94	CELIA ARGENTINA RODRIGUEZ	52.483
62		Mirta Lucía Alchini	08/06/94	BRUNO NICOLAS ARMANDO	52.468
63		Laura B. Frontera	02/08/94	ATILIO MERLI	52.467
66	UNICA	Juan José Caprin	06/07/94	GENEROSA GOMEZ	52.435
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	04/08/94	ELIAS FUGMAN	52.408
68		Patricia Barbieri	01/08/94	PEDRO AUGUSTO LEROUX	52.465
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	24/07/94	BORRAJO DE MONSERRAT CELIA	224
72	UNICA	Daniel H. Russo	04/08/94	ANA WACS DE TALMASKY	52.401
73		Dolores Miguens	01/08/94	LYDIA ELIDA ADAMO	52.481
73	UNICA	Dolores Miguens	03/08/94	ROUQUETTE DE FONVIELLE CLAUDIO ANDRES AUGUSTO VICENTE	52.489
75	UNICA	María Inés Lezama	02/08/94	MIGUEL RAIMUNDO OTTINO Y CATALINA PASCUALA OTTINO	52.407
79		José Luis López Castiñeira	01/08/94	ROSA KLEIMAN	52.422
91	UNICA	Alberto Ugarte	17/06/94	CARMEN COSTA GRELA Y SALVADOR GRECO	52.485
91		Alberto Ugarte	29/06/94	JOSE SPINNATO	52.399
95		Fernando P. Christello	04/08/94	BEATRIZ GONZALEZ	52.487
103	UNICA	Luis José Carballido	06/06/94	ABELARDO DARIO LOSADA	52.448
103	UNICA	Luis José Carballido	29/07/94	JORGE PAPACONSTANTINU	52.470
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	03/06/94	FORTUNATO RENDA	52.453
105	UNICA	Daniel Ricardo López	27/07/94	EUFEMIA GOMEZ VDA. DE LEANZA	52.430
105	UNICA	Daniel Ricardo López	01/08/94	JESUS NAJERA	52.449

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
108		Daniel Rubén Tachella	08/11/93	MICAELA BUSCEMI	52.409
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	04/08/94	JULIO STABILE	52.421
109	UNICA	José Luis Bournissen	22/06/94	DAVID FRATICELLI	52.464
110		María Clara Lagache	27/07/94	ANGELICA ANTONIA TOMEI DE ZANFRINI	215

e. 16/8 Nº 145 v. 18/8/94



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Unica, con sede en Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, comunica por un día, en los autos caratulados "GNESDA, AMELIA s/Cobro de Honorarios. Incidente del expediente 176.500/85" (Expte. 33.915/90), que el martillero Macario A. Cuestas Acosta, rematará el día 24 de agosto de 1994, a las 11 horas, en el Salón de Ventas sito en la calle Humberto Iº Nº 2042, Capital Federal, el 50 % indiviso, del inmueble de la calle Tacuarí Nº 487, esquina Venezuela 901/11, Unidad Funcional Nº 1, Planta Baja. Matrícula 13-106/1. Nomenclatura Catastral: Circ. 13; Secc. 12; Manz. 73; Parc. 26. Con una superficie en planta de 38 m². 3 dm²., Sup. entrepiso 7 m². 74 dm²., Sup. Total 45 m². 77 dm². Porcentual 5,43 %. Se trata de un local con vidriera y puertas vidriera a la calle Tacuarí 487, tiene "placard", baño con inodoro, ducha y pileta de lavar, hay una escalera por la que se accede a un entrepiso. En buen estado general. Está ocupado, no exhibiéndose contrato de locación en el momento de la constatación. Deudas: Municipales $ 529,87 al 20/01/93; Obras Sanitarias $ 272,34 al 19/01/93; Expensas $ 3.690,41 al 14/4/93. Todo sujeto a reajustes y actualizaciones. Venta "Ad-corpus". Condiciones: al contado y al mejor postor. Base $ 15.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar dentro del quinto día de aprobada la subasta el saldo de precio sin necesidad de intimación alguna. Exhibición los días 22 y 23 de agosto de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 1º de agosto de 1994.
Marcelo Gallo Tagle, secretario.

16/8 Nº 389 v. 16/8/94

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, piso 6º, comunica por dos días en el Expte. Nº 102.148 que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día jueves 18 de agosto de 1994 a las 12,30 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Uruguay 338/50, piso 3º "F", u.f. "10", Capital Federal, Matrícula 14-536/10, ocupado por el propietario, y que consta de hall, living, comedor, toilette sin artefactos, tres dormitorios, baño, cocina, dos habitaciones chicas de servicio y teléfono que responde al Nº 40-6733. Sup. total 105,45 m². Porcentual 6 enteros con 7.650 centésimos %. Base u$s 38.535 al contado. Seña 30 % y Comisión 3 %. Todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda $ 5.571 por expensas comunes al 30/9/93; a O.S.N. $ 284,09 al 9/11/93 (fs. 62) y a la Municipalidad $ 210,70 al 26/10/93 (fs. 57). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar los días 16 y 17 de agosto de 1994 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1994.
Alejandro Daniel Rodríguez, secretario.

e. 16/8 Nº 52.592 v. 17/8/94

Nº 34

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34, a cargo de la Dra. Graciela G. González Echeverría, Secretaría Unica del Dr. José M. Pérez con sede en la calle Uruguay 714, piso 5º de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados: "VOLSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BELFIORE, MARIO s/Ejecución Prendaria" Expte. 147.426, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 19 de agosto de 1994 a las 10,30 horas en el local de la calle Humberto Iº 1735 de Capital Federal. El bien se exhibirá en: Humberto Iº 1735 de Capital Federal los días 16, 17 y 18 de agosto de 1994 en el horario de 9,30 a 12,30 hs. el siguiente bien: Un automotor de marca Volswagen, modelo Gacel, año 1985, motor de marca Volswagen Nº U C 916.981, chasis marca Volswagen Nº 8 A V ZZZ30ZFJ001721, Dominio B 2.042.143. Base: $ 3.500 al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: A nafta, paragolpes delantero roto, parrilla rota, equipado con cinco ruedas armadas completas y en buen estado, con aire acondicionado, pasacassette, llave cruz, crique, roto un acrílico de luz trasero, en funcionamiento. Para el supuesto de no existir interesados por la base fijada, media hora después el bien saldrá sin base igualmente al contado y mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal, de no hacerlo así operarán las normas del Art. 41 del Código Procesal.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1994.
José María Pérez, secretario.

e. 16/8 Nº 311 v. 17/8/94

Nº 67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67, a cargo de la Dra. Mabel de los Santos, Secretaría Unica del Dr. Julio M. A. Ramos Varde con sede en la calle Uruguay 714, piso 6º de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados: "VOLSWAGEN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CARRIZO, RUBEN ALBERTO s/Ejecución Prendaria" Expte. 99.580, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 19 de agosto de 1994 a las 10,30 horas en el local de la calle Humberto Iº 1735 de Capital Federal. El bien se exhibirá en Humberto Iº 1735 de Capital Federal los días 16, 17 y 18 de agosto de 1994 en el horario de 9,30 a 12,30 hs. el siguiente bien: Un automotor de marca Volswagen, modelo V.W. 1500, año 1984, motor de marca Chrysler Nº E 5 S 07 501, chasis marca Chrysler Nº ES1507495M, Dominio S - 503.329. Sin base y al contado". Comisión 10 %, en el estado en que se encuentra. Se deja constancia que para el supuesto de existir deudas derivadas de impuestos, tasa, o contribuciones, éstas deberán ser asumidas por el adquirente. Queda eximida la Actora para el supuesto de resultar adquirente, de abonar Seña hasta la concurrencia de su crédito. Se hace saber igualmente que el vehículo a subastar no ha sido incorporado al sistema provincial de informática. Conste que el bien será entregado una vez de aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1994.
Julio M. A. Ramos Varde, secretario.

e. 16/8 Nº 308 v. 17/8/94

Nº 71

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714, piso 6º de esta Capital, comunica por dos días en autos: "BAVA, RICARDO JULIO y Otro c/NEDAG SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA Y AGROPECUARIA y Otra s/Ejecutivo Hipotecario", Expte. Nº 46.280, que el martillero Alvaro Barros, rematará el 23 de agosto a las 11 hs. en Lavalle 425, subsuelo, Capital, la propiedad ubicada: a) en el partido de Avellaneda, localidad del mismo nombre, Av. Gral. Mitre 1671 edificada sobre terreno que mide 8,50 m. de frente al NE., 38,78 m. en el costado SE, 8,40 m. en el contrafrente y 39,98 m. al NO., Sup. 329,96 m². Según manifestación del martillero consta de un local de mercado dentro del cual se han desarrollado cuatro sectores de locales separados por estructura metálica. El inmueble se vende en el estado de ocupación en que se encuentra. Base $ 100.000 al contado. Según surge de autos existen deudas por O.S.N., Impuesto Inmobiliario, Impuesto Municipal e Inmofoprovi. b) El terreno ubicado en Lanús, Partido del mismo nombre, calle Arias 1660, entre Córdoba y Salta, que mide 8,66 m. al SO., 48,851 m. al SE. y 48,712 m. al NO., Sup. 422,44 m². Base $ 27.000 al contado. Existen deudas por O.S.N., Impuesto Inmobiliario, Impuesto Municipal e Inmofoprovi. Para ambas subastas Seña 10 %, Comisión 3 % más IVA. Sellado 0,50 %. Se visita la propiedad de Avellaneda los martes, miércoles y jueves de 10 a 13 hs., en cuanto al terreno de Lanús se visitará libremente. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1994.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 16/8 Nº 368 v. 17/8/94

Nº 107

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107 a cargo del Dr. Diego A. Ibarra, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Maipú 92, 5º piso, Capital Federal. Comunica por 2 días en los autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS DE LA AV. BEIRO 3520/22/24 c/MIRKIN, ISAAC s/Cobro de Expensas" (Reservado) Expte. Nº 44.610/84 que el Martillero Público Alberto Gurevich (Tel.: 88-0273) rematará el 23 de agosto de 1994 a las 9,45 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal; las 3/4 partes indivisas del inmueble que se exhibe los días 20, 21 y 22 de agosto de 1994 de 14 a 16 hs., ubicado en la Av. Beiró 3520/22/24 Unidad 17, piso 5º "C", entre las de Emilio Lamarca y Concordia, de esta Capital Federal, cuya Nomenclatura Catastral es: Circ. 15; Secc. 81; Mza. 120; Parcela 3. U.F. 17. Matrícula 15-70.912/17. Porcentual: 3.60. Superficie total de la U.F. 17 s/Títulos: 58,77 m². El inmueble se encuentra en completo estado de abandono y no habitan en dicha unidad persona alguna, todo ello s/fs. 573 vta. y 574. El departamento consta de: living comedor, 2 dormitorios uno con placard, balcón corrido, cuarto de baño instalado, cocina, lavadero semicubierto; en buen estado de conservación s/fs. 462 y vta. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, ad-corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base u$s 25.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Todo en efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez días de realizada la subasta, sin perjuicio de lo dispuesto por los arts. 581 y 584 del Cód. Procesal; como así también deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de ley. Adeuda a: M.C.B.A. s/fs. 492/3 $ 1.186,03 al 22/9/93. Expensas s/fs. 543 $ 8.826,46 hasta febrero/94 inclusive. O.S.N. s/fs. 504 $ 125,89 al 13/10/93.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1994.
Eduardo A. Maggiora, secretario.

e. 16/6 Nº 395 v. 17/8/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 5 del Dr. Jorge Joaquín Fargas con sede en R. Sáenz Peña 1211, piso 9º de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados: "FIDERAL S. A. c/STEFANSKI, MAURO y Otra s/Prendario", Expte. 73.280 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 19 de agosto de 1994 a las 10,00 horas en el local de la calle Humberto Iº 1735 de Capital Federal, donde se exhibe los días 16, 17 y 18 de agosto de 1994 en el horario de 9,30 a 12,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Peugeot, usado, tipo sedán 4 puertas, modelo 505 S R/S/C, año 1986, motor de marca Peugeot Nº 457.269, carrocería y/o bastidor de marca Peugeot Nº 2.040.503, Dominio S 553.083. Base $ 5.400. Seña 30 %. Comisión 10 %, en el estado en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1994.
Jorge J. Fargas, secretario.

e. 16/8 Nº 307 v. 17/8/94

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 de Capital Federal, Secretaría Nº 18 sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MAKLUFF, AMALIA ESTER y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 52.891 que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 25 de agosto de 1994 a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Peugeot tipo sedán 4 puertas, modelo 504 SRTFA, año 1990; con motor marca Peugeot 5077716; chasis marca Peugeot 5271388, uso privado; dominio C 1.501.651, que según mandamiento de secuestro (fs. 93) se halla con cuatro cubiertas en regular estado, sin herramienta saca rueda, con un criquet, sin radio, sin pasacassette, con una antena, chocado al frente, sin parrilla, sin óptica delantera derecha, chocado guardabarro delantero derecho, acrílico trasero roto, faltan tres tazas, paragolpes delantero chocado, raspones y rayaduras de chapa y pintura propias del uso en toda su carrocería; subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base $ 4.500. Comisión 5 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias en autos de deudas (fs. 110) de 4 actas por infracciones al tránsito al 15/11/93; y en Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 107) por $ 2.716,69 al 03/11/93. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1994.
Julián De Mendieta, secretario.

e. 16/8 Nº 394 v. 18/8/94

Nº 13

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por cinco (5) días en los autos caratulados: "DENARO FRANCISCO J. s/Quiebra" (Exp. 60339), que el Martillero Juan Martín Legorburu, rematará el día 24 de agosto de 1994 a las 12,30 hs. en el Salón de Ventas sito en la calle Talcahuano 479 de esta Capital, el 50 % indiviso del Inmueble sito en la esq. de las calles Pavón 2402 y Matheu 1501, (vereda del Canal 11) que consta de un local con dos entradas por Pavón y por Matheu con vidrieras al frente con una sup. de 208 m2 "ad-corpus", un entre piso de material de 8 x 4, dos baños para caballeros y damas. Desocupado. Nomenclatura catastral: Circ. 8, Sección 22, Manzana 14, Parcela 001, Matrícula 801710. Base: $ 75.000. - El 50 % indiviso. Seña: 30 %, Comisión 3 %. Todo en efectivo en el acto del remate. Deudas: O. S. N. Fs. 168/70, Municipalidad: Fs. 204/05. A continuación se rematarán en blok los bienes que se encuentran en el local: una heladera vitrina, una heladera mostrador s/ equipo, dos hornos adheridos a la pared, amasadora, termo tanque, frente de bar de madera de 5 x 1,20 aprox. ocho boxes tapizados de cervecería, mesas, sillas, cajones de gaseosas vacíos, un mueble máq. registradora, cinco toldos de lona armazón de hierro tipo bonve, mueble personal, cama, ropero, mesa de luz. Base: $ 1.000.- Seña 30 %. Comisión 10 %. Visita los días 22 y 23 de agosto de 10 a 13 hs. El Comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de agosto 1994.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 16/8 Nº 2096 v. 22/8/94

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Carlos M. Ferrario (interino), Secretaría Nº 34 de la Dra. Silvina Vanoli, con sede en Talcahuano 550, piso 6º de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/RIOS, SILVIA LUCIA s/Ejecución Prendaria", Expte. 20.152 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 20 de agosto de 1994 a las 9,30 horas en el local de la calle Osvaldo Cruz 2010 de Capital Federal, donde se exhibe los días 17, 18 y 19 de agosto de 1994 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo 18 G.T.X., año 1988, motor de marca Renault Nº 4.676.557, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L934-016980, dominio B - 2.189.411, sin base. Comisión 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: Fs. 79 Con el motor y caja de cambios desarmados y sus piezas sueltas. El estado general del vehículo es regular. Conste que no se ha podido secuestrar la documentación correspondiente al automotor prendado por no encontrarse en el mismo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, de de 1994.
Silvina M. Vanoli, secretaria.

e. 16/8 Nº 310 v. 17/8/94

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Unica a mi cargo Nº 17, comunica por un día en el Boletín Oficial en autos: "CITIBANK N. A. c/BELLONE, BARTOLOME SALVADOR s/Ejecutivo", Expte. 16.918 que el martillero designado en autos, para subastar, Rodolfo José Pernice, el día 23 de agosto de 1994, a las 11 horas, en el depósito San Cayetano, sito en la calle Humberto Primero 2042/46 de Capital Federal, lugar donde se exhiben los bienes dentro del horario de 10 a 16 horas, de lunes a viernes (fs. 96) Un Televisor I.T.T. Dren Ideal color 20 pulgadas, sin control remoto, Un radiograbador marca Ken Brown, con casetera y radio parlante incorporado, con deterioros y tecla rota, modelo R.F. 450. I.V.A. 18 % venta al contado y mejor postor, el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1994
Fernando M. Durao, secretario.

e. 16/8 Nº 390 v. 16/8/94

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Fernández, Secretaría Nº 37 del Dr. Fernando Miguel Durao con sede en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados: "FIDERAL S. A. c/RODRIGUEZ, WALTER s/Ejecución Prendaria", Expte. 20.434 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 19 de agosto de 1994 a las 10,00 horas en el local de la calle Humberto Iº 1735 de Capital Federal, donde se exhibe los días 16, 17 y 18 de agosto de 1994 en el horario de 9,30 a 12,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca "Fiat Uno" S.C.V., usado, tipo sedán 2 puertas, modelo S.C.V., año 1990, motor de marca Fiat Nº 138-B-30387446914, carrocería y/o bastidor de marca Fiat Nº 8 AS14600000039991, Dominio B 2.241.829. Base $ 4.652,50. Al contado y mejor postor. Comisión: 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: Fs. 31: Posee espejo retrovisor lado derecho y faro de luz posición lado izquierdo roto, paragolpes delantero izquierdo suelto, no cierra la cúpula, manija levanta vidrio trasera rota y suelta, parrilla levanta vidrio puerta lado volante, asiento delantero descosido el tapizado, faltan los dos parasoles interiores con algunos detalles de pintura varias. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1994.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 16/8 Nº 309 v. 22/8/94

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Cap. Fed., comunica por un día en los autos: "ZAMUDIO DUARTE, JORGE RAMON c/PAPASSO, FRANCISCO s/Ejecutivo", Expte. 19.652, que el martillero José Roque Laurnagaray rematará el viernes 26 de agosto de 1994, a las 9,30 hs., en Avda. La Plata 1190, Cap. Fed., los siguientes bienes: Un lavarropa programable Aurora modelo T 5508, Un televisor Philips color 24", Un radiograbador Noblex stereo, modelo P-655, Un juego comedor estilo Renacimiento, Una mesa roble color caoba con tapa de vidrio, para 10 personas, con base, 4 sillas tapizadas gobelino marrón y 1 bahiut de 7 puertas y 4 cajones, conformado en 2 cuerpos. Un televisor color Grundig 20", s/nº visible; todo usado y en el estado en que se encuentra, pudiendo verse los mismos, los días martes y domingos de 9,30 a 11,30 hs. en Santander 2239, Cap. Fed. Sin base, al contado, al mejor postor, dinero en efectivo. Seña 30 %. Comisión 10 %, debiendo el comprador constituir domicilio en Cap. Fed.

Buenos Aires, 7 de julio de 1994.
Germán Páez Castañeda, secretario (interino).

e. 16/8 Nº 52.519 v. 16/8/94

JUZGADO FEDERAL CORDOBA

Nº 3

O/Sra. Juez Federal Nº 3 de Córdoba en autos "Oficio del Sr. Juez Federal de 1ª Inst. Nº 2 de Mendoza en autos BANCO ROBERTS S. A. c/JORGE OMAR RIVAROLA /Ejecutivo". Expte. 7/0/94). El martillero Fernando M. Bossi, matr. 01-184, rematará el 25 de agosto de 1994, a las 11 horas, en la Secretaría Fiscal del Tribunal (Av. C. Arenal esquina W. Paunero, Barrio R. Martínez, Cba.). 8º piso: TV color Hitachi 14" Nº 619746; Juego de sillones tapizados; aparador de madera; mesa de madera redonda; cuatro sillas; aparador de madera con mármol; dos cuadros al óleo; mesa redonda con dos estantes; centro musical Fischer con dos parlantes Synchro. Sin base, contado, mejor postor, comisión de ley. Revisar en calle Soldado Ruiz 2657 de esta ciudad de Córdoba, días hábiles y horario comercial. Informes al martillero, Tel.: 051-222748.

Córdoba, oficina, 29 de julio de 1994.
Carlos E. Diana Bunge, secretario.

e. 16/8 Nº 52.530 v. 17/8/94

Orden de la Sra. Juez Federal de 1ª Inst. Nº 3 de Córdoba, en autos: "FISCO NACIONAL (DGI) c/TALLERES CSAKY sacm s/Ejecución Fiscal", Exp. 461-D-92. El martillero Fernando M. Bossi, matr. 01-184, rematará el 25 de agosto de 1994, a las 10 horas, en la Secretaría Fiscal del Tribunal (calle C. Arenal esq. W. Paunero, Bº Rogelio Martínez, 8º piso), tres fracción ubicadas en calle Obispo Maldonado, Pueblo San Vicente, Departamento Capital, con superficies de 4.398 m²; 280 m²; y 4.132,43 m². Matrículas 7689 (11); 91.992 (11) y 91.993 (11). Base $ 123.750 en block. Dinero se constado. Seña 10 %, saldo a la aprobación de la subasta, mejor postor y comisión de ley al martillero. Mejoras: galpones para industria, oficinas, vestuarios y baños con superficie cubierta de 6.100 m². Para visitas e informes: al martillero Bossi, Tel. 051-222748/216844, lunes a viernes 18/20 horas.

Córdoba, oficina, 3 de agosto de 1994.
Carlos Diana Bunge, secretario.

e. 16/8 Nº 2091 v. 17/8/94

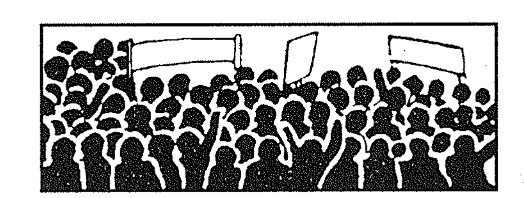
PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO MOVIMIENTO DE LA ESPERANZA

Distrito Formosa

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito Formosa, a cargo del Dr. Luis José Vivas, Secretaría a cargo por subrogación legal del señor Prosecretario Electoral, Dr. Edgar Juvenal Dantiak, comunica por tres (3) días y, en cumplimiento del art. 14 de la Ley 23.298 - a efectos de la oposición que pudieren formular otros partidos, que en los autos caratulados: "PARTIDO MOVIMIENTO DE LA ESPERANZA s/Reconocimiento de la personalidad jurídico política en el Distrito Formosa", Expte. Nº: 144 - Fº: 48 - Año: 1993, la agrupación de referencia adoptó como nueva denominación el nombre "MOVIMIENTO GRANDE LA ESPERANZA" según surge del Acta Nº: 5 de fecha 30 de marzo de 1994, obrante a fs. 285 de la causa de referencia.

Formosa, 29 de julio de 1994.
EDGAR JUVENAL DANTIAK, prosecretario electoral nacional.

e. 16/8 Nº 2092 v. 18/8/94

PARTIDO MOVIMIENTO DE LA ESPERANZA

Distrito Formosa

MOVIMIENTO DE CAJA AL 30/06/94

INGRESOS		
PRESTAMO DE TERCERO	$ 15.000.-	
EGRESOS		
Alquileres		$ 4.600.-
Boletas de sufragios		$ 5.416,65
Fichas de afiliación		$ 1.066.-
Propagandas		$ 2.335,50
Papelerías		$ 473,44
Pasajes y viáticos		$ 515,70
Combustibles y lubricantes		$ 368,73
Gastos generales		$ 195,92
SUB TOTAL	$ 15.000.-	$ 14.991,94
Saldo		$ 8,06
TOTALES	$ 15.000.-	$ 15.000.-

BALANCE AL 30 DE JUNIO DE 1994.-

ACTIVO		
DISPONIBILIDADES		
CAJA	$ 8.06	
PASIVO		
EXIGIBLE		
Préstamo de tercero		$ 15.000.-
Quebranto	$ 14.991,94	
TOTALES	$ 15.000.-	$ 15.000.-

ELIGIO DANIEL BRIZUEL, Presidente. — ANTONIAENCINA, Tesorero.

CERTIFICAMOS: que las cifras obrantes en el presente Balance de Activo y Pasivo, son reales y con comprobantes que tuvimos a la vista. — Héctor Orlando Coronel. — Mercedes M. Maciel. — Antonia Alarcon. Miembros de la Comisión de control patrimonial.

e. 16/8 Nº 2093 v. 16/8/94

PARTIDO AUTONOMISTA

Distrito Formosa

EJERCICIO: ENERO/DICIEMBRE 1993

INGRESO

Ministerio del Interior		$	000,00.-
Aporte Voluntario		$	150,00.-
Contribución Afiliado		$	000,00.-
Beneficio		$	000,00.-
Subsidios		$	000,00.-
Otros		$	000,00.-
	Total	$	150,00.-

EGRESO

Publicación Diario EL COMERCIAL		$	120,00.-
Fotocopias Copisteria Integral		$	24,00.-
	Total	$	144,00.-

SALDO:

AL 31 DICIEMBRE/93 $ 6,00.-

ESTADO PATRIMONIAL PARTIDO AUTONOMISTA

Cant.	Descripción
1 (Una)	Máquina de Escribir Marca Remington 25 serie nº P134214.
1 (Un)	Ventilador Standart de pié de 16".
1 (Un)	Fichero métalico de 4 estantes.
1 (Una)	Mesa de fórmica extensible.
5 (Cinco)	Sillas de madera tapizada.

Junta Patrimonial: Antonia Ramona Miors, DNI. Nº 11.887.230. — Blas Alberto Leiva, DNI. Nº 8.228.310. — José Ramón Ayala, DNI. Nº 14.091.686. — VICTOR MARCIAL ZAYAS, DNI. Nº 10.299.398 - Apoderado Titular.

e. 16/8 Nº 2094 v. 16/8/94

PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA

Distrito Formosa

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL: 31 DE DICIEMBRE 1993.

PERTENECIENTE A: PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA

DOMICILIO: MITRE Nº 415 - FORMOSA

ACTIVIDAD PRINCIPAL: PARTIDO POLÍTICO

FORMOSA
1993

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAAL AL: 31 DE DICIEMBRE DE 1993
PERTENECIENTE AL: PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA

BIENES DE USO

ANEXO I - MUEBLES Y UTILES

1.- Archivo de 4 cajones p/carpetas colgantes	400.-
2.- Tesoro móvil p/armario c/cerradura	65.-
TOTAL MUEBLES Y UTILES	465.-

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE		
DISPONIBILIDADES		10.-
Caja	10	
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE:		10.-
ACTIVO NO CORRIENTE		
BIENES DE USO		465.-
Muebles y Utiles (Anexo I)	465	
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		465.-
TOTAL DEL ACTIVO:		475.-

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

DEUDAS
no Existen

PASIVO NO CORRIENTE
No existen

PATRIMONIO NETO:	475.-
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO:	475.-

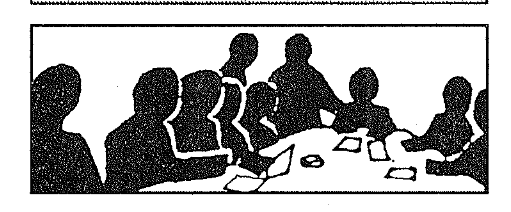
CARLOS RAUL SUAREZ, Contador Público

INGRESOS		
1.- Donaciones		3.670.-
EGRESOS		
1.- Gastos de Administración	326.-	
2.- Comb. y Lubricantes	2.000.-	
3.- Repuestos y Reparaciones	623.-	
4.- Gastos Generales	200.-	
5.- Publicidad y Propaganda	511.-	3.660.-
Excedente en Caja		10.-

CARLOS RAUL SUAREZ, Contador Público - M. P. 152. C. P. C. E. F.

e. 16/8 Nº 2095 v. 16/8/94

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Cítase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 30 de agosto de 1994 a las 9,30 horas en primera convocatoria, la cual tendrá lugar en el salón de Actos de Cámara de Sociedades Anónimas sito en la calle Florida 1, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires (el cual no reviste el carácter de Sede Social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Emisión y colocación mediante oferta pública de obligaciones negociables convertibles en acciones ordinarias, escriturales, Clase "B", un voto de valor nominal $ 1 (un peso) cada una, con derecho a un voto por acción y con derecho a dividendos a partir del ejercicio en que se ejerza el derecho de conversión, por un monto nominal total máximo de hasta U$S 10.000.000 (dólares estadounidenses diez millones) o su equivalente en otras monedas, con garantía común sobre el patrimonio de la Sociedad. Determinación del destino de los fondos provenientes de la colocación de acuerdo con las normas en vigor.
3º) Determinación de las características de las obligaciones negociables convertibles en acciones y de su ofrecimiento público. Delegación en el Directorio de la determinación de todas las condiciones de emisión y colocación de las obligaciones negociables convertibles en acciones, incluyendo —sin carácter limitativo— la época de emisión, moneda, precio de colocación, forma y condiciones de pago, tasa de interés, precio de conversión, comisiones y la facultad de pedir, o no, cotización en una o más bolsas y/o entidades autorreguladas no bursátiles del país y/o en una o más bolsas o mercados del exterior; y la celebración de los contratos respectivos.
4º) Aumento del capital social conforme con el artículo 17 de la Ley de Obligaciones Negociables por conversión en acciones de las obligaciones negociables convertibles, al momento en que sus tenedores ejerzan su derecho de conversión.
5º) Reducción del plazo para el ejercicio de los derechos de preferencia y de acrecer, conforme a lo dispuesto por la Resolución 203/92 de la Comisión Nacional de Valores, para la suscripción de las obligaciones negociables convertibles a emitirse.
6º) Designación de autorizados para tramitar ante los organismos competentes las autorizaciones y aprobaciones correspondientes a la emisión de las obligaciones negociables convertibles y su oferta pública.

Director - Jorge Nicolás Videla (h.)

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedades llevado por la Caja de Valores S. A. y por tanto, para asistir a la Asamblea deberán presentar una constancia de las cuentas de acciones escriturales librada al efecto por aquella entidad, ello en la Sede Social de Carlos María Della Paolera Nº 226, piso 1º de la ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 14, hasta el día 24 de Agosto de 1994, inclusive. La Sociedad entregará a los señores Accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea. Asimismo se les recuerda que podrán hacerse presentar mediante simple carta poder dirigida al señor Presidente.

e. 9/8 Nº 93.947 v. 16/8/94

ALGAS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de agosto de 1994, a las 11 hs. en la sede social Sánchez de Bustamente Nº 68 - 5º Piso, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital social (Art. 188 Ley 19.550) mediante la capitalización parcial del Ajuste Integral del Capital por V$N 4.000.000.

Presidente - Manuel Brunet

NOTA: Depósito del artículo 238 de la Ley 19.550, en la sede social, de lunes a viernes, de 09,00 a 13,00 y de 14,00 a 18,00, hasta el 23 de agosto de 1994.

e. 9/8 Nº 94.012 v. 16/8/94

ALGO DULCE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19-8-94 a las 19,00 hs. en Av. Rivadavia 5235 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la Convocatoria fuera de término.
2) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 8, cerrado el 31 de Marzo de 1994.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
5) Elección de Directores Titulares y Suplentes, y designación del Síndico Titular y Suplente.
6) Aprobación y distribución del Resultado del Ejercicio.

Presidente - Eligio Fernando González

e. 9/8 Nº 93.995 v. 16/8/94

AREMAR C.I.F.S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de agosto de 1994, a las 10.00 hs., en las oficinas de la sociedad, calle Esmeralda 846 7º piso Depto. F, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas de la postergación de la Asamblea y su celebración fuera de término, en relación al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1993.
3º) Consideración de la documentación Art. 234 inc. 1º Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de mayo de 1993 y 31 de mayo de 1994.
4º) Ratificación de lo actuado por el Directorio y Sindicatura, en relación a ambos ejercicios.
5º) Consideración de los resultados de los ejercicios.
6º) Consideración de los honorarios de los Señores Directores y Síndico.
7º) Elección de Directores titulares y suplentes por el término de dos años.
8º) Elección de Síndicos titular y suplente por el término de un año.

Buenos Aires, julio 25 de 1994.

Presidente - Jorge Edgardo Cadoppi

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 3/8/94 al 9/8/94.

e. 10/8 Nº 93.534 v. 17/8/94

ANTICIPAR AFJP S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de agosto de 1994, a las 10.00 hs. en la sede social: Avda. Leandro N. Alem 621, 1º piso, Capital Federal para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el inciso 1º del art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 1994.
3º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1994.
4º) Consideración de la remuneración de los integrantes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1994.

Buenos Aires, 29 de julio de 1994.

Presidente - Guillermo H. Sorondo

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán dar cumplimiento lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales sobre el depósito de las acciones para su asistencia a la Asamblea.

e. 11/8 Nº 61 v. 18/8/94

ACTIVA A.F.J.P. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 31 de agosto de 1994 a las 12 horas, en Av. Paseo Colón 285, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación contemplada por el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1994,
2º) Consideración del resultado del ejercicio;
3º) Reforma del Estatuto Social: Cambio de fecha de cierre del ejercicio;
4º) Remuneración de los miembros del Directorio;
5º) Remuneración de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora;
6º) Designación de tres Síndicos titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
7º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 27 de julio de 1994.

Presidente - José Luis Pardo

e. 12/8 Nº 52.461 v. 19/8/94

ASERRADEROS COSTANZA SAIC

CONVOCATORIA

Convoca a sus socios a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 31 de agosto de 1994 a las 15:00 horas la primera y para las 16:30 la segunda convocatoria en caso de fracasar la primera. Se realizarán en Mariano Acha Nº 1060 de Capital, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de síndico titular;
b) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Héctor Juan Castagnino

e. 12/8 Nº 182 v. 19/8/94

"B"

BEJONOR S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de Agosto de 1994 a las 18.00 horas en Loyola 621, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Causas que motivaron el llamado a Asamblea fuera de término para la consideración de los documentos que prescribe el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 30 de Septiembre de 1992 y el 30 de septiembre de 1993.
4º) Distribución de Utilidades y fijación de los honorarios del Directorio.
5º) Designación de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Consideración de la Gestión del Directorio y aprobación de las actas, resoluciones y disposiciones efectuadas hasta la fecha.

Presidente - Norberto Daniel Waimblum

e. 9/8 Nº 89.234 v. 16/8/94

BOTONERA MALAVER S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de agosto de 1994 a las 18 horas en Araoz 72 Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la convocatoria fuera de plazos legales.
3º) Consideración documentación Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/10/1993.
4º) Distribución de utilidades.

Presidente - Miguel Angel Gómez

e. 11/8 Nº 76 v. 18/8/94

BANCO MARIVA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 31 de agosto de 1994 a las 17:00 horas, en San Martín 299, 5to. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Creación de un Programa global para la emisión y reemisión de obligaciones negociables en el marco de la ley 23.576, modificada por la ley 23.962, y sus reglamentaciones, de modo tal que, en todo momento, el monto máximo en circulación luego de agregadas todas las series y/o clases en circulación bajo el programa global no exceda, en el momento en que se realiza la determinación, de U$S 100.000.000 (dólares estadounidenses cien millones) o del equivalente a dicho monto en el caso en que existan en circulación Obligaciones Negociables emitidas en otra moneda:
2º) Destino de los fondos provenientes de la emisión;
3º) Delegación en el Directorio de la facultad de determinar las condiciones del programa y de las series y/o clases a emitir bajo el mismo;
4º) Consideración del ingreso de la sociedad al Régimen de la Oferta Pública y realización de todas las gestiones necesarias a tal fin:
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Ricardo May

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6, inciso h, Ley 22.903).

e. 12/8 Nº 52.462 v. 19/8/94

BREVES S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de BREVES S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1994 a las 18 hs. en primera convocatoria y una hora después, es decir, a las 19 hs. en segunda convocatoria, en caso que

fracase el quórum para la primera, según lo dispone el art. 14 de los estatutos sociales; en el local social Uruguay 37 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultado, Notas y Anexos e Informe del Síndico correspondiente al 21º ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1994.
2º) Determinación del número de miembros y elección de Directores y Síndicos por un año.
3º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. Sociedad, no incluida en el art. 299 de la Ley 19.550 (t.o. 1984).
Director - Ramiro Abades
e. 12/8 Nº 200 v. 19/8/94

"C"

CENIT CIA. DE SEGUROS DE RETIRO S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 31 de agosto de 1994 a las 12 horas en Corrientes 880, piso 12 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma del Art. primero de los estatutos sociales. Modificación de la denominación social:
Presidente - Lelio Zeno Monserrat
e. 10/8 Nº 94.114 v. 17/8/94

CLUB DE CAMPO PILAR DEL LAGO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de agosto de 1994 a las 11.30 hs. en primera convocatoria y 12.30 hs. en segunda convocatoria en la sede social, Av. Corrientes 2348, piso 2º of. 202 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera de término.
2º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración y aprobación de los documentos del art. 234 inc. 1º de la ley 22.903 correspondientes al ejercicio económico Nº 9 finalizado el 30 de junio de 1993.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
Vicepresidente - Lilia F. Minyersky de Kolodny
e. 10/8 Nº 94.050 v. 17/8/94

COMPAÑIA ARGENTINA DE TRANSPORTADORES MARITIMOS S.A.
Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 19.139

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1994, a las 16:00 horas, en la sede legal, Corrientes 327, 3º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que justifican la realización de la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1993.
3º) Consideración de la pérdida del ejercicio y destino de los resultados acumulados.
4º) Consideración de la gestión del directorio y sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1993.
5º) Consideración de los honorarios del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1993 con ajuste a los límites previstos por el art. 261 de la ley 19.550. Aprobación de remuneraciones a sus miembros que han cumplido funciones técnico-administrativas durante dicho ejercicio.
6º) Consideración de la remuneración de la sindicatura por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1993.
7º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de sus componentes.
8º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
9º) Designación de accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, agosto de 1994.
Director - Alberto P. Tulosai
e. 11/8 Nº 32 v. 18/8/94

CAPEX S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de CAPEX S. A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de agosto de 1994 a las 15:00 horas, siendo el segundo llamado para las 16:30 horas, en el domicilio legal de la Sociedad sito en Avenida Madero 940 piso 16º, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firma el acta;
2º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de un (1) año.
Vicepresidente - Enrique Götz

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que a los efectos de asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de su cuenta de acciones escriturales librada a esos fines por Caja de Valores S. A., sita en Alem 322, en el horario de 10:00 a 15:00 horas. Dicha constancia deberá presentarse en la Sociedad para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en el domicilio legal sito en Avda. Madero 940 piso 16º, Capital Federal, hasta el 24 de agosto de 1994 y en el horario de 12:00 a las 16:00 horas, entregándose a los Señores Accionistas los comprobantes correspondientes para su admisión en la Asamblea.
e. 12/8 Nº 233 v. 19/8/94

CONGREGACION EVANGELICA ALEMANA EN BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los estatutos se cita a los miembros para la: Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día: lunes, 22 de agosto de 1994 a las 19.00 horas en el Centro Parroquial Olivos, Avellaneda 1541, Florida.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos miembros para probar y firmar el acta juntamente con el presidente y el secretario.
2º) Autorizar a la Comisión Directiva para proceder a la venta de las partes indivisas de los siguientes inmuebles:
a) el ubicado en calle Reconquista 1291 de la localidad de Rosario, Prov. de Santa Fe y
b) el ubicado en calle Hualfin 1151, de la Capital Federal.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1994.
Vicepresidente - Manuel Grauberger
e. 12/8 Nº 143 v. 16/8/94

CONSORCIO PARA AUTOMOTORES S. A. de Ahorro para Fines Determinados

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los Sres. de CONSORCIO PARA AUTOMOTORES S. A. de Ahorro para Fines Determinados a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 31 de agosto de 1994 a las 10 horas en primera convocatoria y, una hora después, en segunda convocatoria en Lima 265, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Rectificación parcial de las Asambleas de fechas: 18/8/89, 27/3/91, 27/8/92 y 7/7/93 en lo referente a la disminución del capital social.
3º) Adecuación del capital social.
Presidente - Guillermo E. Brandauer

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los titulares de acciones deberán comunicar su asistencia en el domicilio de la sociedad en las condiciones del art. 238 de la ley 19.550 hasta el 25/8/94.
e. 12/8 Nº 168 v. 19/8/94

CULTIVOS INTENSIVOS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria para el día 30 de agosto de 1994 a las 11 horas en la Sede Social de CULTIVOS INTENSIVOS S. A. ubicada en la calle Uruguay 239 7mo., piso Oficina "E" Capital Federal. A fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la demora en realizar la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1 de la ley 19.550.
3º) Consideración del aumento de Capital por capitalización de los aportes de Socios.
4º) Consideración del aumento de Capital por capitalización de utilidades del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1993.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1994.
Vice-Presidente - Carlos Paulini
e. 12/8 Nº 225 v. 19/8/94

"D"

DANDOLO Y PRIMI S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo en la calle Moldes 1855, piso 1º "C" de esta Capital el día 29 de agosto de mil novecientos noventa y cuatro a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del Estatuto social en su art. 4º, aumentando el capital social.
2º) Forma de integración del aumento del Capital social.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Fernán L. Corral
e. 10/8 Nº 94.181 v. 17/8/94

D. D. I. PRODUCCIONES S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria, Extraordinaria, Especial y General a celebrarse el 30 de agosto de 1994 a las 10 horas, en Humahuaca 4127, Piso 3 B, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la reestructuración del Directorio. Renuncia y/o remoción en su caso. Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por las clases y/o categorías de acciones "A" y "B".
3º) Consideración de la reestructuración del Organo de Fiscalización. En su caso, aceptación de renuncias o remoción. Elección de síndicos titular y suplente por las clases o categorías de acciones "A" y "B".
4º) Reforma del estatuto social.
Presidente - Juan Carlos Oneto

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para concurrir a la asamblea previamente deberán cumplir con lo dispuesto con el art. 238, ley 19.550, en la dirección indicada para la celebración de la asamblea en el horario de 12 a 18 horas y hasta el día 24 de agosto de 1994 a las 18 horas.
e. 10/8 Nº 94.061 v. 17/8/94

"E"

EGLIS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Agosto de 1994, a las 18 hs. en la sede social de la calle Jorge 2289, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe a los señores accionistas sobre los motivos que ocasionaron el llamado a Asamblea fuera del plazo legal.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 y aprobación de la gestión de directores y síndico.
3º) Consideración remuneración directores y síndicos.
4º) Aplicación del Resultado del Ejercicio.
5º) Fijación del número de directores y designación de los mismos.
6º) Prescindencia de la Sindicatura.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - María Alba Ferrari
e. 9/8 Nº 93.957 v. 16/8/94

EL PALACIO DE LOS HILOS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse a las 09.00 hs. del día 29 de agosto de 1994, en Tucumán 2202 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Ratificación Convocatoria a Asamblea.
2º Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º (Ley 19.550) por el ejercicio social cerrado al 31 de marzo de 1994.
3º Honorarios del Directorio, en exceso art. 261 Ley 19.550, si correspondiere.
4º Distribución de utilidades.
5º Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes.
6º Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Presidente - Rubén Osvaldo Montero
e. 9/8 Nº 94.016 v. 16/8/94

ESTANCIA SAN JAVIER DE RAUCH S. A.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el 31 de Agosto de 1994, a las 15.00 horas, en Balcarce Nº 381, 7º piso, departamento "A" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30-4-94. Consideración de la gestión del Directorio.
3) Consideración y destino a dar a los resultados no asignados.
4) Consideración de las remuneraciones a los Directores correspondientes al Ejercicio cerrado el 30-4-94, y su tratamiento según el art. 261 de la Ley 19.550 si correspondiere.
5) Fijación del número de Directores y su designación.
Presidente - Jorge A. López

NOTA: Para asistir a la Asamblea, deberá cursarse comunicación a la Sociedad para su inscripción en el Libro de Asistencia, hasta 3 días hábiles antes de la fecha de Asamblea.
e. 9/8 Nº 94.005 v. 16/8/94

ESTACIONAMIENTO PLAZA ITALIA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ESTACIONAMIENTO PLAZA ITALIA S. A. para el próximo 30 de agosto de 1994 a las 11 horas en Thames 1810, Capital Federal a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. i de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de abril de 1994. Consideración de la gestión del Directorio y sindicatura.
2º) Designación de miembros del Directorio y Sindicatura.

3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Director - Ariel Mazieres

NOTA: Se hace saber a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones o certificados provisorios con no menos de tres días de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea en Thames 1810, Capital Federal en el horario de 10 a 16 horas.
e. 10/8 Nº 94.163 v. 17/8/94

ESTIQUIM
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de ESTIQUIM S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de setiembre de 1994 a las 9.30 horas en Balcarce 773 piso 5to. Capital Federal a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Convocatoria fuera de término. Razones de la demora.
3º) Considerar documentación artículo 234 inciso 1) Ley 19.550/72 al 31 de marzo de 1994.
4º) Consideración del resultado y remuneración del directorio.
5º) Elección Directorio.
6º) Aumento del capital social hasta su quíntuplo (Artículo 188 Ley Nº 19.550/72) con nuevos aportes, desde $ 100.000,= hasta $ 500.000,=
Redacción y aprobación del texto del artículo tercero de los estatutos sociales.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1994.
Presidente - Jorge R. Castro

NOTA: Se recuerda que con una antelación no menor a tres días a la fecha de la Asamblea de Accionistas deberán acreditar fehacientemente su aviso de asistencia, por sí o por mandatarios (Art. 239 Ley 19.550/72). El Directorio.
e. 10/8 Nº 94.158 v. 17/8/94

ENCAFER
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de agosto de 1994, a la hora 15 en la sede social sita en Florida 234 Piso 4º de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación requerida por el Artículo 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994 y la gestión del Directorio y Síndico.
2º) Tratamiento de Honorarios del Directorio y Síndico en exceso del límite fijado por el Artículo 261 de la Ley 19.550.
3º) Tratamiento de los resultados al 30 de junio de 1994.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Eduardo Arredondo Beltrami
e. 11/8 Nº 71 v. 18/8/94

"F"

FRIGORIFICO ONETO Y CIA.
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de "FRIGORIFICO ONETO Y CIA. S. A. I. C." para el día 30 de agosto de 1994, a las 16 horas en 1ª citación, y a las 17 horas, en 2a. citación: en Solís 1950 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Tratamiento de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1º, Ley Nº 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1994.
4º) Remuneración de los directores por funciones técnico-administrativas (Art. 261 de la Ley Nº 19.550) y remuneración del Sr. Síndico.
5º) Designación de directores y síndico. El Directorio.
Presidente - Miguel Julio Oneto

NOTA: Para participar en la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión (Art. 238, L. S.).
e. 10/8 Nº 94.130 v. 17/8/94

FLOTEL
S. A.

CONVOCATORIA

Por 5 (cinco) días convócase a Asamblea General Ordinaria a los Señores Accionistas de FLOTEL S. A., para el día 30 de agosto de 1994 a las 17 horas en Primera Convocatoria y a las 18 horas en Segunda Convocatoria en la sede social de la calle Viamonte 675 10º piso "B" Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentación Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios Nos. 10 y 11 terminados el 30-06-93 y 30-06-94 respectivamente.
3º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término que fijen los Estatutos.
4º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.
5º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
Síndico Titular - Roque Hugo Noriega

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que el depósito de las acciones para concurrir a la Asamblea, debe realizarse con 3 (tres) días hábiles de antelación a la misma, en la calle Viamonte 675 10º piso "B" Capital Federal.
e. 12/8 Nº 226 v. 19/8/94

FUNDACION LIFE BANK
C. 1.541.946
Resolución IGJ 000732
Entidad sin fines de lucro

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria en los términos del Artículo 6º de los Estatutos Sociales del Consejo de Administración de la FUNDACION LIFE BANK en su asiento calle 11 de Septiembre 1038 planta baja de la Capital Federal para el día 26 de Agosto de 1994 a las 18.30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Gastos y recursos del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1994.
2º) Designación de dos miembros del Consejo de Administración para firmar conjuntamente con el Presidente y Secretario el Acta de la presente sesión.
Presidente - Guillermo A. Corsino Carcavallo
e. 12/8 Nº 342 v. 16/8/94

"G"

G.N.C. ARENALES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de agosto de 1994, a las 18 hs. en la sede social de la calle Carabobo 81 piso 2do. "F", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Informe a los Sres. Accionistas sobre los motivos que ocasionaron el llamado a asamblea fuera del plazo legal.
2) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 referidos a los ejercicios sociales cerrados al 31 de Diciembre de 1992 y al 31 de Diciembre de 1993 y aprobación de la gestión de directores.
3) Aplicación del resultado del ejercicio.
4) Fijación del número de directores y designación de los mismos.
5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Emilio J. Lentini
e. 9/8 Nº 93.956 v. 16/8/94

GARANCHEK
S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de GARANCHEK S.A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 31 de agosto de 1994 a la hora 10 en primera convocatoria y a la hora 11 en segunda convocatoria en la sede de la Sociedad sita en la calle Corrientes 753 piso 1º Galería Local 77 Capital Federal a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y análisis de la denuncia por dos directores de la existencia de irregularidades en la administración y fiscalización societaria.
3º) Consideración y análisis de la gestión y cumplimiento de las obligaciones a cargo del Directorio, la Sindicatura y de cada uno de sus miembros individualmente durante los ejercicios cuya aprobación se halla pendiente. Promoción de las acciones legales que resultaren procedentes.
4º) Elección y designación de los miembros del Directorio y la Sindicatura por vencimiento del mandato de los actuales integrantes de esos órganos.
5º) Fijación de la política empresaria para futuros ejercicios.
Vicepresidente - Teresa Graciela Sampietro

NOTA: Se recomienda a los Sres. Accionistas el cumplimiento de las normas legales referidas a la celebración de asambleas. (Arts. 238, 239 y concs. Ley 19.550 TO. Dto. 841/84).
e. 11/8 Nº 52.370 v. 18/8/94

GAS NATURAL BAN
S. A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 31 de agosto de 1994 a las 11 horas, en el local de la calle Florida 253, Piso 6º "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación del Art. 37 del Estatuto Social.
3º) Creación de un Programa Global para la emisión de Obligaciones Negociables no convertibles en acciones, cotizables en Bolsa o no, por un monto de hasta U$S 125.000.000, o su equivalente en pesos u otras monedas, emitidas en diversas series o clases. Determinación de las características de los valores, la posibilidad de re-emisión y el destino de fondos. Delegación en el directorio de la determinación de las restantes condiciones del Programa y de las emisiones bajo el mismo.
4º) Consideración de la solicitud para efectuar oferta pública del Capital Social ante la Comisión Nacional de Valores. Solicitud de cotización de las acciones Clase B de la Sociedad. Delegación de determinados aspectos en el Directorio.
5º) Consideración de la capitalización del Aporte Irrevocable de $ 67.262.157 fijado por Resolución MEOSP Nº 1439/92.
Presidente - Francisco Badía Vidal
e. 12/8 Nº 259 v. 19/8/94

GRAFEX
S. A. Gráfica, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 31 de agosto de 1994, a las 18 horas, en la sede social, Avda. Corrientes 531, 1er. Piso, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1ro. de la Ley de Sociedades e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1994.
3º) Absorción de las Pérdidas acumuladas al 30/04/94 (Pesos 9.407.914,77) que se efectuará mediante la cancelación de la Reserva Legal y parte de la Cuenta Ajuste Integral del Capital Social.
4º) Consideración de los honorarios al Directorio y Comisión Fiscalizadora (Pesos 6.000) correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30/4/94, el que arrojó quebranto.
5º) Consideración de las remuneraciones pagadas por funciones Técnico-Administrativas a los Directores por $ 234.997 correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30/4/94, el que arrojó quebranto.
6º) Consideración gestión Directores y Síndicos Ejercicio 1993/94.
7º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Determinación de la remuneración del Contador Certificante del Balance al 30 de abril de 1994 y designación del Contador que certificará la documentación correspondiente al Ejercicio Nro. 49.
9º) Consideración de la Venta de las Acciones de Industrias Grafex San Luis S. A.
10º) Dejar sin efecto la emisión de Obligaciones Negociables por U$S 1.500.000 que fuera aprobada por la Asamblea Ordinaria celebrada el 30/9/91. Desistimiento de su trámite Solicitud de Oferta Pública y Cotización.
Presidente - Aldo T. Blardone

NOTA: Los puntos 3ro. y 9no. serán tratados en Asamblea Extraordinaria. Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación al domicilio social de la Compañía y quienes tengan sus Acciones en la Caja de Valores deberán remitir constancia de titularidad hasta el 25 de agosto todos los días hábiles de 10 a 17 horas. Las Acciones Preferidas tienen derecho a voto.
e. 12/8 Nº 72 v. 19/8/94

"I"

IVAN HERMANOS
S. A. I. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de agosto de 1994, a las 11 horas, en la sede social sita en la calle Sánchez de Bustamante 1225, Capital Federal, en los siguientes términos y para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta de Asamblea".
2º) Modificación del Estatuto social, Artículo Duodécimo — Artículo Décimo Séptimo".
3º) Aprobación de la gestión cumplida por el órgano de fiscalización.
4º) Elección de director suplente conforme lo previsto en el art. 258 de la Ley 19.550".
5º) Término de duración en el cargo del Director Suplente: ". El Directorio.
Presidente - Félix J. Iwan
e. 10/8 Nº 94.145 v. 17/8/94

"L"

LINEA EXPRESO LINIERS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de agosto de 1994 a las 10.00 hs. en primera convocatoria y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria en el local de Avda. Juan B. Alberdi 3180 de Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las causas de atraso en la confección del balance cerrado al 31 de diciembre de 1993.
3º) Tratamiento y consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al período cerrado al 31 de diciembre de 1993.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Elección de Directores que cesan en sus mandatos (Vicepresidente, Secretario y Vocal).
Presidente - Luis Fidel Pacheco
e. 11/8 Nº 52.322 v. 18/8/94

LISTAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el 31 de agosto de

1994, a las 11,30 horas, en la sede social sita en Calle Piedras 1329, de la Capital Federal a fin de considerarse el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones de atraso en la convocatoria.
3º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al Ejercicio Nº 35 cerrado el 31.12.93.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Remuneración al Directorio y al Consejo de Vigilancia.
6º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Designación de los miembros del Consejo de Vigilancia.
Presidente - Luiz Fernando Comenale

Se recuerda a los Señores Accionistas la disposición del artículo 20 del Estatuto que dispone la obligatoriedad de depositar sus acciones o certificados representativos con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación.
e. 11/8 Nº 28 v. 18/8/94

LOGYCON
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas para el día 29 de agosto de 1994, a las 10.00 horas, en la Sede Social, sita en la Avenida Santa Fe 4922, Piso 10, Departamento "A", de esta Capital Federal, para continuar con la Asamblea Extraordinaria iniciada el 30 de Diciembre de 1992, con el mismo Orden del Día ya publicado.
Vice-Presidente - Rogelio C. Linskens
e. 11/8 Nº 37 v. 18/8/94

LARRANDART Y CIA.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 31 de agosto de 1994, a las 18 horas, en Juncal 860, 7º piso, Depto. F, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea se efectúa fuera de término.
2º) Consideración de la documentación enumerada por el inciso 1º del artículo 234 de la Ley Nº 19.550, modificada por la Ley 22.686 correspondiente al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 1993.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Síndico - Jorge J. Morano

Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cursar a la sociedad la comunicación prevista en el segundo párrafo del artículo 238 de la Ley Nº 19.550, en tiempo y forma.
e. 12/8 Nº 172 v. 19/8/94

LLAURÓ HNOS. PROPIEDADES S.A.I.M.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de agosto próximo a las 18 hs., en la sede social, Callao 1604, P. Baja "2", C. Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550 y del Revalúo Ley 19.742, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Remuneración de Directores y Síndico, limitación del art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Elección de Directores y Síndicos.
Presidente - Olga Susana Vecchio de Rodríguez Fos

NOTA: Esta publicación deja sin efecto las del 22/7 al 28/7.
e. 12/8 Nº 89.584 v. 19/8/94

"M"

MANUFACTURA ARTICULOS DE CAUCHO YACO
Sociedad Anónima, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria para el día 31 de agosto de 1994 a las 18 horas, en la sede social sita en Soldado de la Independencia 1258 6º A de Capital Federal.
No reuniéndose el quórun en la primera convocatoria, la Asamblea se realizará en Segunda Convocatoria una (1) hora después de la fijada para la primera, con los accionistas presentes (art. 12 de los estatutos) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Modificación de los arts. 3, 4, 8, 10 y 11 del estatuto social y su correspondiente unificación con los restantes artículos en un único cuerpo.
3º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al cuadragésimo segundo ejercicio cerrado el 30 de abril de 1994.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio. Remuneración al Directorio y a la Sindicatura.
5º) Consideración de la gestión de los miembros del directorio y de la sindicatura.
6º) Elección de los nuevos miembros del directorio y de la sindicatura.
Presidente - Martha M. G. de Fraga
e. 12/8 Nº 198 v. 19/8/94

MIGNAQUY Y CIA.
S. A.
Registro Nº 7892

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para agosto 31 de 1994, horas 10, en A. del Valle 751, Capital para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º y art. 275 Ley 19.550 del ejercicio al 30/4/94 y destino de resultados;
2º) Fijación número y elección de Directores Titulares, de Síndicos titular y suplente y de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Carlos Mignaquy
e. 12/8 Nº 177 v. 19/8/94

"N"

NEROLI
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 31 de agosto de 1994, en primera convocatoria, a las 11:00 horas, y de no lograrse el quórum suficiente en segunda convocatoria (Art. 17 del Estatuto Social), a las 12:00 horas, en la sede legal de la calle Moreno 970, piso 2º - Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550 y Estado de Origen y Aplicación de Fondos por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1994.
3º) Absorción del quebranto del ejercicio al 30 de abril de 1994 con el saldo de la cuenta Reserva Revalúo Técnico.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores ($ 108.249.-) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 1994, el cual arrojó quebranto.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio al 30 de abril de 1994.
6º) Fijación de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio al 30 de abril de 1994.
7º) Designación de tres (3) Miembros Titulares y tres (3) Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio 1994/1995.
8º) Designación del Contador que certificará los estados contables por el ejercicio 1994/1995 y fijación de su remuneración. Designación de Contador Suplente.
Vicepresidente - Santiago Z. Aguirre

NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán presentar a la sociedad el certificado de tenencia otorgado por la Caja de Valores S. A. para inscribir sus acciones en el Registro de Asistencia, en Moreno 970 - 2º Piso - Buenos Aires. El vencimiento del plazo opera el 25 de agosto de 1994. Horario de 09.00 a 17.00 horas.
e. 9/8 Nº 93.988 v. 16/8/94

"O"

ORGANIZACION SIONISTA ARGENTINA
Resolución I.G.J. Nº 403

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 21 de nuestros estatutos se convoca a Asamblea Ordinaria que se realizará el día 31 de agosto de 1994, a las 13 horas en nuestra sede calle Tte. Gral. J. D. Perón 2471 Piso 8º - Capital Federal, a efecto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Lectura de la Memoria y consideración del Inventario, Balance y Cuentas de Gastos y Recursos correspondientes al Ejercicio Cerrado el 30 de abril de 1994.
Tesorero - Bernardo Zugman

Art. 24: Las Asambleas se realizarán en el local y en la fecha y hora indicadas en la convocatoria y se celebrarán con los socios que estén presentes una hora después de la fijada en la convocatoria siempre que antes no se hubiere reunido por lo menos la mitad más uno de los socios con derecho a voto.
e. 12/8 Nº 204 v. 17/8/94

"P"

P.A.M.P.A. (Plan de Ayuda Médica y Previsión Asistencial)

CONVOCATORIA

Comunicamos por la presente que el día 24 de agosto de 1994, a las 12.00 hs., en la calle Perdriel 74 de Capital Federal, se realizará la Asamblea General Ordinaria para tratar el 22avo. Ejercicio de la Sociedad, finalizado el 30 de abril próximo pasado.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, el Inventario, el Balance General, la Cuenta de Gastos y Recursos y el Informe del Revisor de Cuentas correspondientes al Ejercicio Nº 22 finalizado el 30 de abril de 1994.
2º) Número de miembros y elección de la Comisión Directiva.
3º) Designación de un Revisor de Cuentas Titular y uno Suplente.
4º) Fijación del valor de la cuota social.
5º) Designación de dos asociados para firmar el acta.
Buenos Aires, 28 de julio de 1994.
Presidente - Ricardo D. Sibbald
Secretario - Enrique C. Whitney
e. 11/8 Nº 93.539 v. 16/8/94

PREVIAR
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de agosto de 1994, a las 10.00 hs. en la sede social: Reconquista 559, 4º Piso, Capital Federal, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el inc. 1º del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 1994.
3º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1994.
4º) Consideración de la remuneración de los integrantes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1994.
Buenos Aires, 29 de julio de 1994.
Presidente - Guillermo H. Sorondo

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán dar cumplimento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales sobre el depósito de las acciones para su asistencia a la Asamblea.
e. 11/8 Nº 60 v. 18/8/94

PUERTO RETIRO
S.A.
Nº de Registro en la Inspección General de Justicia 1.547.451

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 31 de agosto de 1994, a las 11 horas, en la Sede Legal de la Sociedad, Corrientes Nº 327, 3º Piso Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Razones que justifican la realización de la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de sus componentes.
5º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
6º) Aumento de Capital de pesos un millón ($ 1.000.000.-), dentro de los términos del Art. 5º de los Estatutos Sociales.
7º) Consideración del proyecto de modificación de Estatutos.
8º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Modificación de los Artículos 2, 10 y 11 del Estatuto Social.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, agosto de 1994.
Presidente - Andrés J. Vlasto
e. 11/8 Nº 29 v. 18/8/94

PROCEM
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a los accionistas a la Asamblea Ordinaria del 30 de agosto de 1994 en Rawson 1192 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 en segunda para tratar:

1º) Consideración de la documentación referida en el art. 234 de la ley 19.550 del ejercicio vencido el 31.12.93.
2º) Retribuciones a los directores teniendo en consideración lo dispuesto en el art. 261 de las leyes 19.550 y 22.903.
3º) Designación de síndicos titular y suplente.
Presidente - Amadeo Ernesto Casella
e. 12/8 Nº 52.428 v. 19/8/94

"Q"

QUEROL
S. A. C. I. F. I. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de QUEROL S. A. C. I. F. I. A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de agosto de 1994, a las 12 horas, en primera convocatoria, y para la misma fecha, y una hora después, en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum en la primera, a celebrarse en el domicilio de Franklin 2320, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta.
2º) Lectura y consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550

correspondiente a los ejercicios cerrados al 31-12-88, 31-12-89, 31-12-90, 31-12-91, 31-12-92 y 31-12-93, honorarios a Directores.
3º) Aprobación de la gestión de los directores.
4º) Designación de directores, titulares y suplentes y su elección.
5º) Motivo de la publicación y presentación de la documentación fuera de término.
6º) Cambio de domicilio legal.
7º) Consideración de la prescindencia de síndico, conforme artículo 284 in fine Ley 19.550.
Presidente - María del Carmen Villani
e. 10/8 Nº 94.048 v. 17/8/94

"R"

ROSSI, MOSCATELLI Y CIA.
S. A. C. I. F.
Expte. 12.381.

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 31 de agosto de 1994 a las 18 y 10 hs. y 19 y 10 hs., en 1ra. y 2da. convocatoria respectivamente en Solís 1233, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondientes al 34º Ejercicio social cerrado el 30-4-1994.
3º) Remuneraciones Directorio y Síndico.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Elección directores.
6º) Elección síndico titular y suplente.
7º) Los accionistas para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones dentro del término de Ley (Art. 238 Ley 19.550) en el horario de 14 a 17 hs. en Solís 1233, Capital.
Vicepresidente - Pedro Ricardo Rossi
e. 10/8 Nº 94.103 v. 17/8/94

"S"

SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA GANADERA E INMOBILIARIA PUNTA ALTA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL

Convócase a Asamblea General Ordinaria y de Accionistas para el día 30 de agosto de 1994, a las 12 horas, en la calle 25 de Mayo 252, Piso 13º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación Artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550 y del Revalúo Contable Ley 19.742 del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1994.
2º) Honorarios directores y síndico y destino saldo resultados no asignados.
3º) Elección de directores y de síndico titular y suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
Presidente - Ernesto Juan Van Peborgh
e. 10/8 Nº 94.118 v. 17/8/94

SAN ANDRES GOLF CLUB
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de agosto de 1994, a las 17.30 hs., en Av. de Mayo 701, Piso 18, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración documentos establecidos Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 al 31 de marzo de 1994.
3º) Consideración de Honorarios Directorio y Síndico.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
5º) Elección Directores Titulares, Suplentes, Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, 2 de agosto de 1994.
Presidente - Federico J. L. Zorraquín
e. 12/8 Nº 252 v. 19/8/94

SHULMAN HNOS.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de agosto de 1994, a las 11 horas, en las oficinas de la sociedad, calle Moreno 968 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas de la demora en la realización de esta Asamblea.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. I de la ley 19.550 relativos al ejercicio cerrado el 31/3/94.
4º) Fijación de honorarios especiales por funciones técnico-administrativas en exceso del art. 261 de la ley 19.550 y retribución al Síndico.
5º) Tratamiento y absorción del resultado del ejercicio.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
Director - Gustavo Andrés Shulman
e. 12/8 Nº 146 v. 19/8/94

"T"

TRANSPORTES AUTOMOTORES CHEVALLIER
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 de agosto de 1994 a las 17 horas, en el local social de calle Catamarca Nº 45, 1º piso de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración legal de la Asamblea. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración documentos arts. 234, inc. 1º de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31.7.94 y gestión del Directorio.
3º) Remuneración del Directorio y Consejo de Vigilancia, art. 251 Ley 19.550.
4º) Renovación parcial del Directorio, art. 14 del Estatuto Social. Renuncia de Directores y elección de reemplazantes.
5º) Premios, Avales, Saldos Deudores de Liquidación, baja de unidades.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1994.
Vicepresidente - Roberto F. Lavalle
e. 11/8 Nº 112 v. 18/8/94

TRANSPORTES AUTOMOTORES CHEVALLIER
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 30 de agosto de 1994 a las 20.30 hs., en el local social de calle Catamarca Nº 45, 1º piso de esta Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Aprobación acuerdo arbitral. Consideración situación societaria.
3º) Aumento de capital. Consideración alternativas de integración.
4º) Contrato de explotación. Baja de unidades. Condiciones para la baja o transferencia de unidades-gastos administración.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1994.
Vicepresidente - Roberto F. Lavalle
e. 11/8 Nº 110 v. 18/8/94

"U"

UNIFROG
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de UNIFROG S. A. para el día 29 de agosto de 1994 en primera convocatoria a las 18.00 horas y en segunda convocatoria a las 19.00 horas, en la sede social Avenida Callao 449, 6º "B", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de mayo de 1994.
3º) Aprobación de la gestión de los directores y fijación de sus honorarios.
4º) Elección de siete miembros titulares del Directorio e igual o menor número de suplentes.
Presidente - Walter J. Altieri

NOTA: Los estatutos sociales determinan en su artículo decimocuarto que las Asambleas pueden ser citadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria y que la Asamblea Extraordinaria en segunda convocatoria se celebra cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. El Directorio.
e. 10/8 Nº 52.299 v. 17/8/94

"V"

VERARDO Y CIA.
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social en primera y segunda convocatoria el próximo 29 de agosto de 1994 a las 16,30 y 17 hs. respectivamente, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Reconsideración, aprobación y ratificación de las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias celebradas desde 1988 hasta 1993 ambas inclusive y de los puntos en ellas tratados.
3º) Consideración de los puntos incluidos en el petitorio del Sr. Carlos Alberto Verardo, no comprendidos en los puntos anteriores:
a) Consideración de la gestión del Directorio y eventual encuadre en los supuestos de los arts. 274 y 271 de la Ley 19.550.
b) Consideración de la promoción de la acción de responsabilidad contra los directores.
c) Consideración de la gestión del Síndico, del eventual encuadre en los supuestos del art. 298 de la Ley 19.550, y de la promoción de acción de responsabilidad en su contra.
Vicepresidente - Eduardo C. R. Verardo

NOTA: Se recuerda a los accionistas que para asistir a la Asamblea deben comunicar su asistencia con por lo menos 3 días hábiles de anticipación.
e. 11/8 Nº 19 v. 18/8/94

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Tejeduría Almagro S.R.L. con domicilio en Aguirre 331/33, Capital, transfiere el local de "Fábrica de tejidos y taller de confección de ropa, Depósito de tejidos" ubicado en AGUIRRE 331/33, Capital a Medita S.R.L., con domicilio en Aguirre 331/33, Capital. Reclamos de ley en el local.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 2/8/94 al 8/8/94
e. 9/8 Nº 93.370 v. 16/8/94

Pedrouzo & Cía. representada por Raúl Pedrouzo (Martillero Público) con oficinas en Carlos Calvo 1115, Cap. Fed. avisa: la Sra. María Auxiliadora Mohamud, domiciliada en Av. Córdoba 2429, 4º "9", vende a Elio Durbiano, domiciliado en Esmeralda 589, Cap. su negocio de Hotel (SSC), sito en AV. CORDOBA 2429, 4º "9", Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas, en término legal.
e. 9/8 Nº 94.000 v. 16/8/94

Otero y Asoc. (R. A. Fleitas, M. Público) Av. J. B. Alberdi 3425, Cap. avisa: Francisco López Reboredo y Miguel Angel Sena Mansilla, dom. Av. Córdoba 2525, venden a Basilio Blanco García y Jorge Antonio Bisciglia, dom. Bianchi 696, S. Martín, P.B. "A", negocio Elaboración de Productos de Panadería con Venta Directa al Público (500202) Comercio Minorista: Despacho de Pan y Productos Afines (601020), denominado "La Perla", sito en AVDA. CORDOBA 2525, P. B. de esta ciudad. Reclamos término de Ley, nuestras oficinas.
e. 9/8 Nº 52.193 v. 16/8/94

Omar Daniel Riveiro y Angel Rafael Riveiro, domiciliados en la Avenida Martín García 759, de Capital Federal, transfieren libre de deudas y gravámenes el local de garaje comercial, sito en AVENIDA REGIMIENTO DE LOS PATRICIOS 360, de Capital Federal, a Garaje Patricios S. R. L., ubicado en Avenida Regimiento de los Patricios 360, de Capital Federal. Reclamos de Ley en Avenida Regimiento de los Patricios 360 (1265) Capital Federal.
e. 9/8 Nº 94.017 v. 16/8/94

Se comunica que el Señor: Néstor Alfredo Podsiadlo domiciliado en Albarellos 3153 P. B. Capital Federal vende y transfiere a la Señorita Patricia Beatriz Del Federico con domicilio en Albarellos 3153 Torre 5 P. B. Dto. I, el comercio de lavandería mecánica autoservicio, sito en la calle ALBARELLOS 3153 P. B. Local 1 Capital Federal, libre de deudas y/o gravamenes. Reclamos de Ley en el domicilio del comprador.
e. 12/8 Nº 255 v. 19/8/94

Oscar Di Pasquale, Contador Público, con domicilio en Av. de Mayo 1370, piso 11, Of. 300 de Capital Federal, avisa que Avese S. R. L., con domicilio en Av. Avellaneda 4197/99, Capital Federal vende el negocio de pizzería denominado La Brava, con domicilio en AV. AVELLANEDA 4197/99, Capital Federal a Picaf S. R. L. con domicilio en José Martí 1092, Capital Federal. Reclamos de Ley Av. de Mayo 1370, piso 11, Of. 300, Cap. Fed.
e. 12/8 Nº 132 v. 19/8/94

C. P. Bienes Raíces S.R.L. representada por el martillero Alberto Dolorini, Matrícula 150 domicilio Av. Pueyrredón 2247 Capital comunica que Marcelo Claudio González domicilio Eva Perón 1644 1 "A" Capital vende a Fernando Ariel Scattone domicilio Ricardo Gutiérrez 1954 Olivos el fondo de comercio de quiosco y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266 sito en AV. DE MAYO 814 Capital; oposiciones de Ley en nuestras oficinas.
e. 12/8 Nº 133 v. 19/8/94

"C"

Pedrouzo & Cía. representada por Raúl Pedrouzo (Martillero Público) con oficinas en Carlos Calvo 1115, Cap. Fed., avisa: el Sr. Serafín Somoza, domiciliado en Fortunato Devoto 458, Cap., vende a los Sres. Antonio Méndez, domiciliado en Chile 1914, Cap., Antonio Ponte, domiciliado en Av. Entre Ríos 705, Cap. y la Sra. Ester Vila, domiciliada en Solís, su negocio de Garaje y taller de lavado y engrase, sito en CHILE 1923/25/29, libre de toda deuda y gravamen, reclamos de Ley en nuestras oficinas, en término legal.
e. 11/8 Nº 94.229 v. 18/8/94

"D"

Roque Jurado, Martillero Público, con oficinas en Uruguay 16, piso 3º, 32, Capital Federal, avisa al comercio la venta de la Panadería Mecánica sito en DEL BARCO CENTENERA 1250. Vendedor, Tipet S. R. L., dom.: Del Barco Centenera 1250. Comprador Olga González de Sosto, domiciliada en Otero 110, P.B. "1", Capital Federal. Reclamos de Ley en mis oficinas.
e. 10/8 Nº 94.078 v. 17/8/94

"J"

El Sr. Francisco Domingo Puente, domiciliado en Dorrego 972, 12º "C", de Cap. Fed., le transfiere al Sr. Tomás Nicolás Hoppstock, domiciliado en Remedios de Escalada 1064, Hurlingham, Pcia. de Bs. As. su negocio de Telecentro y Correo Privado, sito en JUAN RAMIREZ DE VELASCO 470, Cap. Federal. Reclamos de Ley en Juan Ramírez de Velasco 470, de Cap. Fed.
10/8 Nº 94.081 v. 17/8/94

"M"

Se avisa que Héctor Ambieni, CI 3.639.368, transfiere el local ubicado en MCAL. ANTONIO SUCRE 2356, P.B. y S.S. Rubro: Comercio Minorista Vta. de productos alimenticios y bebidas envasadas, por exp. 42.944/79 y Elaboración y venta de helados por exp. 99.126/75 a Marcelo Eduardo Ambieni, CI 12.520.884., Oscar Américo Ambieni, CI 7.770.502 y Héctor Ambieni, CI 3.639.361. Los tres titulares fijan su domicilio en la calle Mcal. Antonio Sucre 2356, Cap. Fed. Reclamos de ley en el mismo local.

e. 10/8 Nº 52.254 v. 17/8/94

Gabriel Roberto Mormandi, abogado, CPACF, Tº 39 Fº 248, con oficinas en la calle Suipacha 414, piso 5º, Of. "O", de Capital Federal, avisa al comercio en general que el Sr. Agustín Dasso con documento Nº 1.037.547, domiciliado en la calle V. Cevallos 1039 de Capital, vende una propiedad habilitada bajo el rubro hotel, ubicado en la calle M. T. DE ALVEAR 1427, U.F.1º de Capital, libre de deudas y/o gravámenes, al Sr. Alberto Gunter con documento Nº 7.310.648 y otros en comisión, con domicilio en la calle Montevideo 1019, P.B. "8" de Capital. Reclamos de ley en la calle Caracas 89, de Capital Federal.

e. 11/8 Nº 52.360 v. 18/8/94

"P"

La firma Boned y Cía. S. R. L. con domicilio en Paz Soldán 4944, Capital Federal, vende a Paz Soldán S. R. L., con domicilio en Montevideo 711, 3er. Piso, Oficina "5", Capital Federal, el negocio de elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, churros, empanadas, papas fritas, elaboración de productos dietéticos, preparación de comidas, preparación de comidas para consumo fuera de establecimiento, casa de comidas, rotisería, oficina comercial, ubicado en PAZ SOLDAN 4940/42/44, Capital Federal, libre de todo gravamen y deuda. Reclamos de Ley en oficinas de Paz Soldán S. R. L. sito en Montevideo 711, 3er. Piso, Oficina "5", Capital Federal.

e. 12/8 Nº 155 v. 19/8/94

"R"

Estudio Lider, representado por el Dr. Roberto José Cirigliano, abogado, con oficinas en Av. Corrientes 1670, 5º Piso "C", Capital Federal, avisa que Nélida Isabel Menéndez, domiciliada en la calle José Evaristo Uriburu Nº 39, Capital Federal, vende a Saverio Antonio Russo, domiciliado en la calle Raúl Scalabrini Ortiz Nº 2019, Capital Federal, el negocio de: Cafe-bar, casa de lunch, despacho de bebidas, sito en la calle RIOBAMBA Nº 229, Capital Federal, libre de toda deuda, gravámenes y personal. Domicilio de las partes para reclamos de ley, nuestras oficinas.

e. 12/8 Nº 52.494 v. 19/8/94

"S"

Se avisa que Enrique Requena, LE 4.038.471, con domicilio en Simbrón 5973, Cap. Fed., transfiere a su hijo Ricardo Enrique Requena, DNI 14.741.011, con domicilio en Simbrón 5971. El taller ubicado en la calle SIMBRON 5971, P.B. y E.P. en el rubro Taller de reparación de vehiculos automotores (con potencia instalada). P/expediente 96.936/68. Reclamos de ley en el mismo local.

e. 10/8 Nº 52.256 v. 17/8/94

"U"

Ramón Mourente y Cía. S. A. (Daniela Marón Mourente, Mart. Púb.) Of. Av. de Mayo 1363, P.B., Cap. Fed. avisan que Leandro H. Salas y Compañía S.R.L. con domicilio en Alvarado 1400, Cap. Fed., venden a Carlos Darío García Biondi y Esther García de Otero, con domicilio en Charcas 4378, 2º p. Dto. "L", Cap. Fed., su negocio de Garaje de Alquiler, sito en USPALLATA 773 de la Cap. Fed., libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley ntras. of.

e. 11/8 Nº 52.305 v. 18/8/94

"Z"

Se comunica que Pascual Spano, domiciliado en Zuviria 5032 vende a Alfacork S. A. domiciliado en Zuviria 5032, su industria de fábrica de articulos de corcho, habilitada por expediente 40.316/74 sito en la calle ZUVIRIA 5032 Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamo de ley en el local.

e. 12/8 Nº 160 v. 19/8/94

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CENTRO AUTOMOTORES S. A.
RENOPLAN S. A.
INDUSTRIA LATINOAMERICANA DE ACCESORIOS S. A.
CENTRO MAR S. A. (ex SUSSEX S. A.)
CENTRO AUTOPARTES S.A.C.I.F. e I.

Se hace saber que CENTRO AUTOMOTORES SOCIEDAD ANONIMA, con Sede social en Maipú 311 de la Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 1049 el 2 de abril de 1970, al Folio 462 del Libro 70, Tomo "A" de Estatutos Nacionales; RENOPLAN SOCIEDAD ANONIMA, con Sede Social en Maipú 311 de la Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 1791 del 8 de junio de 1977 del Libro 86, Tomo "A" de Estatutos Nacionales; INDUSTRIA LATINOAMERICANA DE ACCESORIOS SOCIEDAD ANONIMA, con sede Social en Maipú 311 de la Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 292 el 16 de marzo de 1964, al folio 254 del Libro 58, Tomo "A" de Estatutos Nacionales; CENTRO MAR SOCIEDAD ANONIMA (ex SUSSEX S. A.), con sede social en Maipú 311 de la Capital Federal inscripta originariamente en el Registro Público de Comercio Depto. Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires bajo el Nº 3102 el 30 de diciembre de 1963, al Folio 97 del Libro 4, Contrato de Sociedades y CENTRO AUTOPARTES SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA, con sede social en Maipú 311 de la Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 2579 el 14 de agosto de 1968, al Folio 213 del Libro 65, Tomo "A" de Estatutos Nacionales han resuelto fusionarse. En consecuencia CENTRO AUTOMOTORES S. A. incorpora a RENOPLAN S. A.; INDUSTRIA LATINOAMERICANA DE ACCESORIOS S. A.; CENTRO MAR S. A. (ex SUSSEX S.A.) y CENTRO AUTOPARTES S. A. C. I. F. e I., quienes se disolverán sin liquidarse. El compromiso previo de fusión celebrado el 30 de junio de 1994 fue aprobado por las Asambleas Extraordinarias de Accionistas de: CENTRO AUTOMOTORES S. A., RENOPLAN S. A., INDUSTRIA LATINOAMERICANA DE ACCESORIOS S. A., CENTRO MAR S. A. (ex SUSSEX S. A.) y CENTRO AUTOPARTES S.A.C.I.F.e I. celebradas todas el 29 de julio de 1994.

A raíz de la fusión, el capital social de CENTRO AUTOMOTORES S. A., Sociedad incorporante, se mantiene en $ 13.436,69 el cual está formado por 1.343.669 acciones nominativas no endosables de un $ 0,01 por acción.

El activo de CENTRO AUTOMOTORES S. A. era, al 31 de marzo de 1994 y según su balance especial de fusión, $ 91.013.150 y el Pasivo $ 52.047.408.

Por su parte, las sociedades incorporadas, registraban al 31 de marzo de 1994 según surge de los respectivos balances especiales de fusión los siguientes activos y pasivos: RENOPLAN S. A.: Activo de $ 21.212 y Pasivo de $ 1.010; INDUSTRIA LATINOAMERICANA DE ACCESORIOS S. A.: Activo de $ 2.806.142 y Pasivo de $ 659; CENTRO MAR S.A. (ex SUSSEX S.A.): Activo de $ 97.722 y Pasivo de $ 47.674 y CENTRO AUTOPARTES S.A.C.I.F. e I.: Activo de $ 479.489 y Pasivo de $ 1.260.

Se publica este edicto por tres días a los efectos previstos en el segundo y tercer párrafo del apartado 3º del Artículo 83 de la Ley Nº 19.550.

Las oposiciones de la ley deben efectuarse en los domicilios legales de las sociedades fusionantes, Maipú 311, Piso 6º, Capital Federal.

Por Centro Automotores S.A. - Renoplan S.A. - Centro Mar S.A. (ex Sussex S.A.) - Industria Latinoamericana de Accesorios S.A. Presidente - Remy de Haenen
Por Centro Autopartes S.A.C.I.F. e I. Presidente - Julio C. E. Castelli

e. 11/8 Nº 109 v. 16/8/94

COMPAÑIA DE SEGUROS LA FRANCO ARGENTINA S. A.
ACUARIO COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A.

A los fines del artículo 83 de la Ley de Sociedades Comerciales, se hace saber lo siguiente: a) Absorbente: COMPAÑIA DE SEGUROS LA FRANCO ARGENTINA S.A. con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 476, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 28 de diciembre de 1896. Absorbida: ACUARIO COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. con domicilio en la calle Tucumán 612, Capital Federal, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro bajo el número 1944 del Libro 93 del Tomo A de Sociedades Anónimas.

b) El Capital de la incorporante se aumenta en $ 770.000.

c) Datos de los Balances Especiales de fusión al 31-12-93

Absorbente:
COMPAÑIA DE SEGUROS LA FRANCO ARGENTINA S.A.

Activo	$	35.871.880
Pasivo	$	35.962.985

Absorbida:
ACUARIO COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

Activo	$	28.712.174
Pasivo	$	21.187.326

d) Fecha del compromiso de Fusión: 29 de marzo de 1994 aprobado por las Asambleas de Accionistas de la COMPAÑIA DE SEGUROS LA FRANCO ARGENTINA S.A. con fecha 24-6-94 y de ACUARIO COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. con fecha 24-6-94.

Oposiciones de ley en Avda. Córdoba Nº 1237, Piso 7º donde se encuentran a disposición de los acreedores los estados contables y libros rubricados. No hay accionistas recedentes.

Vicepresidente 1º - Guziali

e. 11/8 Nº 94.200 v. 18/8/94

"F"

FUTURO TRADING ARGENTINA S. A.

Comunica por tres días, que en cumplimiento del Art. 194 de la ley 19.550 se convoca a los Sres. Accionistas a la suscripción de acciones realizada por el Aumento de capital dispuesto por la Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 5 de abril de 1994 el cual se aumenta el capital de la suma de $ 1.200 a la suma de $ 4.500 o sea el quintuplo de su monto por lo que se emitirán 33.000.000 acciones ordinarias al portador de $ 0.0001 y un voto cada una.

Autorizado - Guillermo A. Symens

e. 11/8 Nº 40 v. 16/8/94

"P"

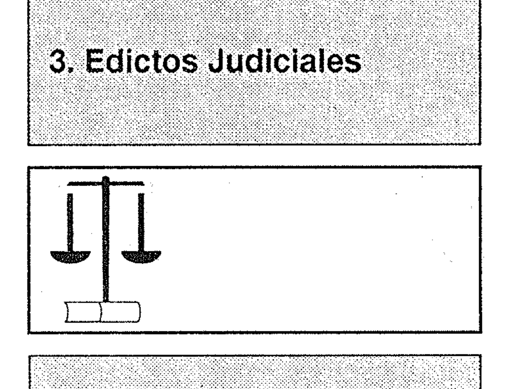
PROGAR S. A.
(hoy CLOROX ARGENTINA S. A.)

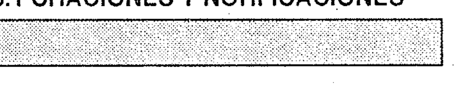
Comunica por tres días que por Asamblea General Extraordinaria, Unánime, autoconvocada del 30/6/93, se resolvió desafectar la reserva por prima de emisión de $ 597.842, constituida por Asamblea General Extraordinaria Unánime autoconvocada del 12/3/90.

Autorizado Especial - Lisandro A. Allende

e. 11/8 Nº 35 v. 16/8/94

3. Edictos Judiciales





3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12 de la Capital Federal, sito en Lavalle 1212, Piso 1º, a cargo de la Dra. Marcela Pérez Pardo, Secretaría a mi cargo, cita por dos días a ADNAN NOUFOURI, a efectos de que comparezca a tomar la debida intervención en los autos "NOUFOURI, FAYSAL s/ Tutela", dentro del plazo de quince día desde la última publicación, bajo apercibimiento de continuar la tramitación de estas actuaciones sin su intervención.

Buenos Aires, 1º de agosto de 1994.
G. Adriana Carminati, secretaria.

e. 12/8 Nº 178 v. 16/8/94

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, de Capital Federal, cita y emplaza por treinta día a fin de que se presenten en los autos caratulados "CORRADI, LEONOR GIOCONDA s/ Sucesión testamentaria", a tomar la intervención que les corresponda, a los legatarios de Leonor Gioconda Corradi, Sres. Gustavo Alberto Fernández, Victor Antuña, Rodolfo Antuña, Inés Ramírez de Perino, Susana Corradi de Van der Pol, Gioconda Corradi de Scotti, Angélica Corradi, Marta Lavallén, Nelly Lukinch, Enrique Corradi, Juan Antuña y el Dr. Jorge Corradi. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario a Eco Comercial".

Buenos Aires, 29 de julio de 1994.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 12/8 Nº 52.473 v. 16/8/94

Nº 25

El Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaria Unica, en los autos caratulados "CARDOZO, ARAGON, HENRY c/ DURE, RAMONA HAYDEE s/ Privación de Patria Potestad", cita y emplaza por el término de diez (10) días a RAMONA HAYDEE DURE, a estar a derecho bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1993.
Adriana C. de Frezza, secretaria.

e. 12/8 Nº 52.457 v. 16/8/94

Nº 47

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 47, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GREGORIO RUFINO MERCADO. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 27 de julio de 1994
Horacio A. Maderna Etchegaray, secretario.

e. 11/8 Nº 52.284 v. 16/8/94

Nº 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, tercer piso, Capital Federal, cita y emplaza por el plazo de diez días a JOSE LEON BIAGGI en autos: "BIAGGI, JUAN CARLOS y Ot. c/ BIAGGI, JORGE y Ot. s/ Posesión veinteañal" bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y La Nación.

Buenos Aires, 4 de julio de 1994.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 12/8 Nº 52.459 v. 16/8/94

Nº 63

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 63, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don BASILIO ITALO ANTONIO VENTURA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 2 junio de 1994.
Eduardo José Gorris, secretario.

NOTA: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en las ediciones del 14 al 16/6/94.

e. 12/8 Nº 85.220 v. 17/8/94

Nº 67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67, a cargo de la Dra. Mabel A. De Los Santos, Secretaría Nº 97 a cargo del Dr. Julio María Armando Ramos Vardé, sito en la calle Uruguay 740 piso 6to., Capital Federal, en los autos caratulados: "LENA, ANIBAL JORGE

c/ NEIL, ALBERTO DANIEL s/ Sumario (Acc. Tráns. sin lesiones)", cita y emplaza a ALBERTO DANIEL NEIL, por diez (10) días a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio (art. 343 CPCC). Publíquese durante dos días.
Buenos Aires, junio 3 de 1994.
Julio M. A. Ramos Vardé, secretario.
e. 12/8 Nº 52.447 v. 16/8/94

Nº 70

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, Secretaría Unica, con asiento en Maipú 92 Piso 7º de Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco día a ELISEO BENIGNO MOREDA en los autos "GONZALEZ JUAN PABLO c/ MOREDA BENIGNO ELISEO s/ Sumario" a fin que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrarle Defensor Oficial. El presente edicto deberá publicarse por dos días en El Cronista Comercial y Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de julio de 1994.
Julio Alfredo Auliel, secretario.
e. 12/8 Nº 52.496 v. 16/8/94

Nº 102

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 102, Secretaría Unica, cita y emplaza a Doña MERCEDES MONTIEL LEGUIZAMON para que dentro de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos caratulados: "MONTIEL, LUCIA s/ Adopción", bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que la represente en los mismos (art. 342 del Cód. Proc.). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, agosto 1º de 1994.
Félix G. de Igarzábal, secretario.
e. 12/8 Nº 52.474 v. 16/8/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diag. R. S. Peña 1211 Piso 1ro. de la Capital Federal, hace saber por cinco días que en fecha 24 de junio de 1994 se dispuso la apertura del Concurso Preventivo de "TERME S. A.". Que se ha designado síndico al Dr. Norberto Di Napoli con domicilio en la calle Florida 681/5 Piso 10, Capital Federal, fijándose plazo hasta el 19 de Setiembre de 1994 para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos, debiendo presentarse los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 09 de noviembre de 1994 y 30 de noviembre de 1994, respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará el 22 de diciembre de 1994, a las 10.00 horas, con los acreedores que asistieren.
Buenos Aires, julio 8 de 1994.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 9/8 Nº 93.959 v. 16/8/94

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Suscripto, sito en Av. Callao Nº 635 - piso 2º, en autos "SIEMENS S. A. s/Cancelación", comunica por el término de quince días que en los autos de referencia se ha dictado la siguiente providencia: "Buenos Aires, 29 de octubre de 1993. Por presentado, parte y constituido el domicilio legal indicado. Atento las constancias de autos y lo dispuesto por el art. 89 Dec. Ley 5965/63, ... dispónese la cancelación de los siguientes documentos: Cuatro pagarés sin protesto librados el 09.09.93 por SERPINA S. A. a SIEMENS S. A., con los vencimientos y por los montos siguientes: 08-10-93 por $ 1.661,80; 08.11.93 por $ 1.597,88; 08.12.93 por $ 1.597 y 08.01.94 por $ 1.597,88 y cuatro pagarés sin protesto, librados con fecha 09.09.93 por INDUSTRIAL HAEDO S. A. a favor de SIEMENS S. A. con los siguientes montos y vencimientos: 08.10.93 por $ 2.478,88; 08.11.93 por $ 2.383,54; 08.12.93 por $ 2.383,54 y 08.01.94 por $ 2.383,54. Adviértase que se autorizará el pago de los referidos documentos si dentro de los 60 días corridos desde el vencimiento de la última publicación de Edictos o del vencimiento, si ésta fuera posterior no se dedujere oposición por el tenedor. Publíquese edictos por el plazo de 15 días... Fdo.: Angel O. Sala, Juez".
Buenos Aires, 5 de abril de 1994.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 27/7 Nº 89.964 v. 17/8/94

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en Talcahuano 550 P 8º, de Capital Federal, cita por cinco (5) días a IUDICA, OSVALDO MARCELO y ROBINI, FRANCISCO AMADEO para que comparezcan y tomen intervención en el juicio caratulado "CERRUTI JUIAN ALBERTO c/ IUDICA OSVALDO MARCELO y Otro s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes para que los represente. El presente debe publicarse por dos (2) días.
Buenos Aires, 29 de junio de 1994.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 12/8 Nº 52.450 v. 16/8/94

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 3

El Juzgado Nacional de Menores Nº 3, Secretaría Nº 7, cita a JUAN CARLOS EUGENIO ROSSI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo. "Buenos Aires, 11 de julio de 1994. ...cítese por edictos a JUAN CARLOS EUGENIO ROSSI por el término legal para que se presente dentro del quinto día a contar desde la última publicación y a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde (Art. 150 del C.P.P.N.).
Buenos Aires, 11 de julio de 1994.
María Luisa Marchese, secretaria subrogante.
e. 12/8 Nº 2072 v. 19/8/94

JUZGADO EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 21

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 21, Secretaría Nº 165; destinatario: GUSTAVO ANIBAL FANDIÑO; delito: falsificación de documento y estafa; transcripción del auto que lo ordena: "Buenos Aires, 13 de julio de 1994...cítese GUSTAVO ANIBAL FANDIÑO, mediante edictos, que se publicarán durante cinco días, debiendo presentarse el nombrado dentro del quinto día a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Fdo.: Roberto Grispo - Juez de Instrucción, ante mí: Marcelo Sánchez - Secretario.
Secretaría Nº 165, 13 de julio de 1994.
Marcelo A. Sánchez, secretario.
e. 12/8 Nº 2115 v. 19/8/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 2

Mónica Atucha de Ares, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Angel Sabino, sito en Lavalle 1638, 5º piso, de la Capital Federal, en la causa Nº 47.654 seguida por el delito de hurto — art. 162 del Código Penal— cita y emplaza a PABLO RAPAPORT, argentino, carpintero y pintor, titular del DNI 18.088.990, con últimos domicilios en Godoy Cruz 2774, habitación 9, y en Beruti 3062, ambos de la Capital Federal, por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del CPPN, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura, el auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 1 de agosto de 1994 ... emplácese al imputado PABLO RAPAPORT por el término de tres días... librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. ...Fdo.: Mónica Atucha de Ares, Juez; Ante mí: Miguel Angel Sabino, secretario".
e. 11/8 Nº 2053 v. 18/8/94

La señora Juez del Juzgado en lo Correccional Nº 2, Dra. Mónica Atucha de Ares, sito en Lavalle 1638, 4º piso de Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a SILVIA NOEMI DUARTE, de nacionalidad argentina, estado civil casada, DNI 16.583.861, en la causa Nº 6781, que se le sigue por el delito de usurpación, art. 181 del Código Penal, ante la Secretaría Nº 58 a cargo de la Dra. Diana E. Delest, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su captura en caso de incomparecencia, conforme lo ordena el auto que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 7 de julio de 1994. ...practíquese citación por edictos a fin de que en el término de cinco días de publicado se presente a estar a derecho en el Tribunal SILVIA NOEMÍ DUARTE, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su captura en caso de no concurrir. Fdo.: Mónica Atucha de Ares (Juez). Ante mí: Diana E. Delest (Secretaria)".
Secretaría Nº 58, 7 de julio de 1994.
Diana E. Delest, secretaria.
e. 11/8 Nº 2054 v. 18/8/94

La señora Juez del Juzgado en lo Correccional Nº 2, Dra. Mónica Atucha de Ares, sito en Lavalle 1638, 4º piso de Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a GRACIELA ORTIZ RAMIREZ, de nacionalidad paraguaya, estado civil soltera, CI paraguaya 2.573.307 en la causa Nº 6734, que se le sigue por el delito de hurto, art. 162 C.P., ante la Secretaría Nº 58 a cargo de la Dra. Diana E. Delest, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su captura en caso de incomparecencia, conforme lo ordena el auto que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 7 de julio de 1994. No habiendo comparecido la citada, practíquese citación por edictos a fin de que en el término de cinco días a partir de su publicación se presente en el Tribunal la Sra. GRACIELA ORTIZ RAMÍREZ a estar a derecho y bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su captura en caso de no concurrir. Fdo.: Mónica Atucha de Ares (Juez). Ante mí: Diana E. Delest (Secretaria).
Secretaría Nº 58, 7 de julio de 1994.
Diana E. Delest, secretaria.
e. 11/8 Nº 2055 v. 18/8/94

Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12 de Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaría Nº 77 del Dr. Juan José Baric, cita y emplaza a VICTOR HUGO CHAMORRO y MABEL CATA a fin de que comparezcan a estar a derecho ante estos estrados, dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa Nº 567, caratulada "TORRES, CARLOS CESAR y Otros por Usurpación" que tramita ante estos estrados con sede en la Av. De los Inmigrantes Nº 1950, piso 3º, oficina 313, de esta Capital Federal, bajo apercibimiento en caso de inasistencia de ser declarado rebelde. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el mismo: "///nos Aires, agosto 2 de 1994 (...) publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días a fin de hacerles saber a VÍCTOR HUGO CHAMORRO y MABEL CATA que deberán comparecer a estar a derecho en el plazo del quinto día de publicado el último de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes (arts. 150, 288 y 289 del C.P.P.). Fdo.: Raúl J. E. García, Juez. Ante mí: Juan José Baric, Secretario".
Buenos Aires, 2 de agosto de 1994.
Juan José Baric, secretario.
e. 11/8 Nº 2056 v. 18/8/94

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente a MARIO OLITA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. a la ley 23.771, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y en consecuencia ordenar su inmediata captura. Jorge L. Ballestero. Juez Federal. Publíquese por el término de cinco días. Sergio A. Paduczak, secretario federal.
e. 12/8 Nº 2073 v. 19/8/94

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

Nº 1

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Morón, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por tres día a contar desde la presente publicación a HECTOR VELAZQUEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa nº 2670/4, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por tres días.
Morón, 1 de agosto de 1994.
Juan Angel Volume, secretario.
e. 12/8 Nº 2074 v. 17/8/94

JUZGADO FEDERAL CORRIENTES

El Juzgado Federal de Corrientes cita y emplaza a estar a derecho por el término de cinco días a la firma EL PLATA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES y/o quien en definitiva resultare propietario del lote 2/a' (D-1129-Z) ubicado en el Paraje El Plata, Primera Sección, (Depto. Ituzaingó-Corrientes), en autos: "Expte. Nº 64/94 - Entidad Binacional Yacyretá c/El Plata Sociedad en Comandita por Acciones s/Expropiación", Secretaría Civil, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente. Publíquese cinco días.
Corrientes, 29 de abril de 1994.
Vicente Constancio Espósito, juez federal de 1ra. Instancia.
e. 10/8 Nº 52.224 v. 17/8/94

JUZGADO FEDERAL GENERAL ROCA

La Dra. María del Carmen García, Juez a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia, con asiento en Villegas Nº 806 de la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, Secretaría Penal a cargo de la Dra. Laura E. Pérez, cita y emplaza a SANTIAGO PEDRO CALDERON PERONI, chileno, C.I. chilen Nº 5.064.698-K, con último domicilio en Dante Alighieri Nº 554, de la ciudad de Cipolletti, Río Negro, a estar a derecho en estos autos caratulados: "CALDERON PERONI, PEDRO SANTIAGO s/ Pta. Inf. art. 292 del C.P.", Expte. Nº 327/93. Dentro de los diez (10) días de la última publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días. Fdo.: Dra. María del Carmen García - Juez Federal".
General Roca, 22 de julio de 1994.
Laura E. Pérez, secretaria federal.
e. 12/8 Nº 2076 v. 19/8/94

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE LA 8va NOMINACION ROSARIO - SANTA FE

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, Dra. María del Carmen Alvarez, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos "BANCO DE LOS ARROYOS C.L. c/ ARRECIFES REMOLQUES S.R.L. y/o BUENADER, FELIX HECTOR y/o BUENADER, FELIX V. y/o BUENADER, ALVARO s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 438/94 se cita y emplaza a FELIX HECTOR BUENADER, FELIX VALENTIN BUENADER, a ALVARO GERMAN BUENADER y a ARRECIFES REMOLQUES S.R.L., a terceros adquirentes si los hubiere de "La Unidad Funcional Número Trece, ubicada en el 1º Piso, de la finca ubicada en la zona Sud de Capital Federal, con frente a la calle Azopardo números 503, 513, 523 y 533 esquina a la de Venezuela números 110, 112 y 120, edificada en el lote de terreno que según plano característica MH 3425/69, se designa como Parcela Uno a. de la Manzana 69, con una superficie cubierta de 106,24 m² y descubierta de 6,58 m² o sea un total de 112,82 m² y le corresponde un porcentual del 0,94 %. El dominio consta inscripto a nombre de Félix Valentín Buenader, Félix Héctor Buenader y Alvaro Germán Buenader bajo matrícula FR 13-1890/13 Nom. Catastral Circ. 13 - Sección 2 - Manzana 69 - Parcela 1ª a sucesores del deudor o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, a fin de que dentro de los cinco días contados desde la última publicación de estos edictos, abonen el crédito reclamado de u$s 83.090,80 con más la de u$s 40.000.- en que se estiman provisoriamente los intereses y costas u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite y darlo por notificado de cualquier resolución o providencia posterior. Lo que se hace saber a sus efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de Capital Federal.
Rosario, de julio de 1994.
Gonzalo Hernández, secretario.
e. 12/8 Nº 244 v. 19/8/94

JUZGADO DEL TRABAJO DE VIa NOMINACION DE CONCILIACION Y TRAMITE - TUCUMAN

LIBRE DE DERECHOS

Por cinco días: Se hace saber a JEANDELL COSMETICA S.A. cuyo domicilio se ignora y que solía tener en calle Zuviria 4893 de Capital Federal, que por ante este Juzgado de Trámite y Conciliación VIa. Nominación —Centro Judicial Capital— Tucumán, a cargo de la Dra. Susana Hanssen, Secretaría Actuaria desempeñada por el Proc. Ramon Solorzano, se tramitan los autos: "HERRERA DE MAILLARD VIRGINIA ROSARIO VS. JEANDELL COSMETICA SA s/Cobros", en los que V.S. ha ordenado el siguiente proveído: "/Miguel de Tucumán, marzo 23 de 1994. Agréguese las cédulas Ley Nº 22.172 adjuntadas. Atento a lo solicitado y constancias de autos: Publíquese Edictos en el Boletín Oficial por el plazo de cinco días del traslado de la demanda, tanto de la provincia como en el de la Nación (art. 21 de la Ley Nº 6204)". Fdo. Dra. Susana Hanssen. Juez. "San Miguel de Tucumán, julio 29 de 1992. En mérito al poder general para juicios que acompaña en fotocopia, téngase al letrado Enrique López Dominguez, por presentado, en el carácter invocado, por constituido domicilio legal, désele intervención de ley ... Fdo. Dra. Susana Hanssen. Juez. "/Miguel de Tucumán, octubre 26 de 1993. Atento a lo solicitado y constancias de autos cítese y emplácese a la demandada Jeandell Cosmética SA y Vicente Chiesa, en la persona de su representante legal, a fin de que en el perentorio término de veinte días comparezca a tomar intervención y conjuntamente córrasele traslado de la demanda para que en igual plazo la conteste, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 58 de la Ley 6204. Lunes y jueves para notificaciones en Secretaría o subsiguiente hábil en caso de feriado. A tal fin líbrese cédula Ley 22.172, encontrándose autorizada para su diligenciamiento la Dra. Rossana Robledo y/o la persona que ésta designare. Personal". Fdo. Dra. Susana Hanssen, Juez.

San Miguel de Tucumán, junio 23 de 1994.
Susana Myrian Hanssen, juez del Trabajo VIa. Nom. de Conciliación y Trámite.
e. 10/8 Nº 2036 v. 17/8/94

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a mi cargo sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 5 piso de la Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "INTEGRAL DE HARINAS s/Quiebra (58.926)" con fecha 26 de julio de 1994 se ha decretado la quiebra. Se ha fijado plazo hasta el día 10/11/94 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al Síndico designado Contador Don Norberto H. Beggo con domicilio en la calle Sarmiento 1574 piso 3º, "E" de la Cap. Fed., quien presentara los informes previstos por el art. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 1/12/94 y 23/12/94 respectivamente. Se ha fijado el día 9/12/94 como fecha del comienzo del plazo del art. 36. A solo efecto del art. 38 se fija audiencia de Acreedores para el día 14 del mes de febrero de 1995. Se ha ordenado la intimación a la deudora para que en el término de 3 días, presente los requisitos de los incisos 3/5 del art. 11 de la ley 19.551. Asimismo la deudora deberá presentar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 hs. (art. 95 inc. 4 de la ley 19.551). Debiendo constituir domicilio la fallida, y en su caso administradores y síndicos en la jurisdicción de este juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 28 de julio de 1994.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 9/8 Nº 2018 v. 16/8/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de SALEGAR S.A., síndico designado la Contadora Liliana Norma Faerbarg, domicilio constituido en Cramer 814 2º piso "H" de esta Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de octubre de 1994. Se fija como fecha para la realización de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, el día 7 de diciembre de 1994 a las 12:00 Hs., en la sede del Juzgado. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndosele hacer pagos y entregas de los mismos, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro del plazo de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado (art. 97, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 2 de agosto de 1994.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 11/8 Nº 2037 v. 18/8/94

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 hace saber por cinco días que con fecha 8 de julio de 1994 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de PLAVINIL ARGENTINA S. A., habiéndose designado síndico al Ctdor. Fernando Ezequiel Aquilino, con domicilio en Tucumán 811, 2do. piso, depto. "A" de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de noviembre de 1994. El síndico deberá presentar los informes que prescriben los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 23 de febrero de 1995 y 16 de marzo de 1995, respectivamente. Se ha fijado audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores el día 6 de abril de 1995, a las 10 horas, la que se llevará a cabo en Av. Roque Sáenz Peña 1211 con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1994.
Jorge J. Fargas secretario.
e. 12/8 Nº 140 v. 19/8/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6 del suscripto, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, comunica por cinco días, que se procedió a la apertura del Concurso preventivo de EUGENIO CLAUDIO PAOLO CALASSO, en los autos "CALASSO EUGENIO C. s/Concurso Preventivo", fijándose hasta el día 17 de octubre de 1994, para que los acreedores concurran ante el Síndico, Dr. Pedro Oscar Colombo, domiciliado en la calle Posadas 1564, piso 2º Of. "C", a presentar sus pedidos de verificación. El plazo para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 vencerá los días 7 y 28 de noviembre de 1994, respectivamente. Asimismo, se ha fijado el día 20 de diciembre de 1994, a las 10,00 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores, que se celebrará en la Sala del Tribunal, con los acreedores que concurran. El presente edicto deberá publicarse por cinco días.

Buenos Aires, 28 de julio de 1994.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 12/8 Nº 176 v. 19/8/94

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1ro. de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos caratulados "RED PUB S. A. sobre Quiebra, Expte. Nro. 49.146", con fecha 30/6/94 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Jacobo Salem, con domicilio en Uruguay 385, pido 8º, dto. "804" Lunes y miércoles de 16-18 hs. de Capital Federal, a donde hs. los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1/9/94. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 25/11/94 a las 10.00 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por art. 93 de la ley concursal y asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1994.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 10/8 Nº 2024 v. 17/8/94

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de PATO ROBERTO ALCIDES, habiéndose designado síndico al contador Isaac Daniel Abigador con domicilio en la calle Córdoba 1439, 10º piso, of. 79/80, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de setiembre de 1994, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 en el término correspondiente. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran (art. 28 L. C.), el día 28 de noviembre de 1994 a las 10,00 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 29 de julio de 1994.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 10/8 Nº 2025 v. 17/8/94

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de la Sra. PINI NOVO, ANDREA CARLA. El Síndico designado es Despuy Américo Pedro, domiciliado en la Avda. Corrientes 456 Piso 19º Esc. 192 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 18 de octubre de 1994; y para el supuesto caso en que corresponda, se ha señalado el día 21 de diciembre de 1994, a las 8:30 horas a fin de la celebración de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal y con los acreedores que concurran. Asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de las 48 horas entreguen los bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes a la fallida so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1994.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 12/8 Nº 2063 v. 19/8/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de "SARAL S.R.L." (domiciliada en G. de La Ferrere 1863, Capital). El Síndico es el Contador Eduardo González Bergerot, con domicilio en Tucumán 1484, 2º "C", Cap. Fed. Se ha fijado el día 25/10/94 como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación de crédito y los títulos justificativos ante el Síndico. Para el caso de corresponder se ha señalado audiencia para el 28 de diciembre de 1994, a las 8:30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, a fin de realizarse la Junta de Acreedores, con aquellos que concurran. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro del plazo de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio de la Jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado, y para que dentro del plazo de 24 horas entreguen al Síndico los bienes, libros y demás papeles de la fallida. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan en su poder bienes y documentación de la fallida a ponerla a disposición del Síndico dentro del plazo de 48 horas.

María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 12/8 Nº 2061 v. 19/8/94

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 del Dr. Osvaldo Sampedro, ubicado en Roque Sáenz Peña 1211, piso 7mo., de Capital Federal, hace saber que con fecha 30 de junio de 1994 se ha procedido a la apertura del Concurso Preventivo de "GUILLERMO M. ARNAUDE S. A.", habiendo sido designado Síndico el contador Guillermo M. Ruberto, con domicilio en Roque Sáenz Peña 825, piso 1ro., of. 12/14, Capital Federal, ante quien deberán los acreedores de la concursada formular los pedidos de verificación de sus créditos, hasta el día 6 de octubre de 1994, celebrándose la Junta de Acreedores el día 13 de diciembre de 1994, a las 9,30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario "Clarín".

Buenos Aires, 2 de agosto de 1994.
Osvaldo Sampedro, secretario
e. 10/8 Nº 94.144 v. 17/8/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 del Dr. Eduardo A. Ferrari, sito en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Mercantil Liquidatorio de "TODO EL SUR S. R. L." expte. Nº 57.195. Síndico: Guillermo M. Ruberto, con domicilio constituido en Roque Sáenz Peña 825, 1º p., Of. 12 de Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 del mes de setiembre de 1994. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 10 de noviembre de 1994, a las 9,30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 28-9-94 y 20-10 de 1994 respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2do. al 5to. del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días y, de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 al 7 del mismo art. (art. 95 inc. 4to.), además para que entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publícase por cinco días.

Buenos Aires, 29 de junio de 1994.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 12/8 Nº 2064 v. 19/8/94

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18 del Dr. Julián de Mendieta, con asiento en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 7mo. piso, de Capital Federal, hace saber que con fecha 15 de junio de 1994 se declaró abierto el concurso preventivo de ERNESTO BERNARDO GLAZER, expte. Nº 55.321, fijándose plazo hasta el día 4 de octubre de 1994 para que los acreedores presenten al Síndico designado, Dr. Enrique R. Hidalgo (h.), en sus oficinas de Talcahuano 475, 2do. piso de Capital Federal, su pedido de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, haciéndoseles saber que deberán poner a disposición de la sindicatura la totalidad de los elementos necesarios para probar la causa de los créditos cuya verificación se pretende. Se hace saber asimismo que el Síndico deberá presentar el informe del art. 35 L. 19.551 el día 26 de octubre de 1994 y el informe del art. 40 L. 19.551 el día 16 de noviembre de 1994. La Junta de acreedores se realizará el día 7 de diciembre de 1994 a las 9,00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, julio 29 de 1994.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 10/8 Nº 52.228 v. 17/8/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, con domicilio en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 7mo. de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "FISZBAUM SERGIO LEONARDO s/ Quiebra", se ha declarado la quiebra de la persona precitada el día 20/5/94, habiéndose designado síndico a José Antonio Calviño, con domicilio en Viamonte 1355, piso 9º "C", de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de agosto de 1994. Los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley Concursal, serán presentados los días 2/9/94 y 23/9/94 respectivamente. En caso de corresponder la Junta de Acreedores, para discutir y votar la propuesta de acuerdo resolutorio de ser presentada por el fallido, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 7º de Capital Federal con los acreedores que concurran el día 14 de octubre de 1994 a las 9.00 hs. Se intima al fallido y a los terceros que tengan bienes de la deudora, libros y docu-

mentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituyan domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y para que cumpla los requisitos del art. 93 de la Ley de Concursos. Se lo cita asimismo al fallido a comparecer a la audiencia para brindar explicaciones, la que tendrá lugar el día 15 de agosto de 1994 a las 9.00 hs. en la sede del Tribunal supra indicada.

Buenos Aires, julio 27 de 1994.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 11/8 Nº 2039 v. 18/8/94

Nº 10

El Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19 comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de: "WANDER DE CROSIUC ENRIQUETA", habiendo resultado designada síndica la contadora Ana María Castello con domicilio constituido en Juncal 850, 2º piso "C" Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 17 de octubre de 1994. Señálase audiencia para el día 20 de diciembre de 1994 a las 11:00 hs. a fin que los acreedores cualquiera sea su número consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél so pena a los que lo hicieran, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Se intima al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs. entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo dentro de las 48 hs., constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 4 de noviembre y 25 de noviembre de 1994 respectivamente. La fallida no podrá ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.

Buenos Aires, agosto 3 de 1994.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 11/8 Nº 2040 v. 18/8/94

El Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19 comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de: "GHEACOM S.A.C. I. Y F.", habiendo resultado designado síndico el contador Miguel Angel Tregob, con domicilio constituido en Lima 287, 5º piso "C", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 19 de setiembre de 1994. Señálase audiencia para el día 22 de noviembre de 1994 a las 11:00 hs. a fin de que los acreedores cualquiera sea su número, consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél so pena a los que lo hicieran, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Se intima al fallido y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs. y entreguen al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo dentro de las 48 hs. constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 7 de octubre y 31 de octubre de 1994 respectivamente. Los integrantes del directorio de la fallida y sus administradores no podrán ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.

Buenos Aires, agosto 3 de 1994.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 11/8 Nº 2041 v. 18/8/94

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19 venderá mediante concurso de ofertas y tomando como base el precio de $ 50 (pesos cincuenta) por acción, la cantidad de 1.000 (un mil) acciones nominativas no endosables de la firma "COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS DE CREDITO A LA EXPORTACION S. A." pertenecientes a "PATRIA COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S. A. (En Liquidación)". Las ofertas se realizarán hasta el 31 de agosto de 1994 a las 13.30 hs. en la sede del Tribunal, en sobre cerrado conteniendo la oferta, copia autenticada del estatuto social y de los documentos que acrediten la personería del firmante, indicación del domicilio real y constituido y cheque certificado de un Banco de plaza a la orden de "PATRIA COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S. A.: s/ Liquidación forzosa" por el 10 % de la oferta, como garantía de mantenimiento de la misma. La apertura de los sobres se realizará el 1 de setiembre de 1994 a las 12 hs. En ese acto cualquiera de los oferentes que estuviera presente podrá realizar reserva de mejorar la oferta mayor dentro de las 24 horas por escrito. En caso de igualdad de ofertas tendrá preferencia la primera presentada pasando el Tribunal a resolver sobre la adjudicación. El adjudicatario deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de notificado de la adjudicación. Los cheques certificados de los oferentes no adjudicatarios se reservarán en Secretaría para su devolución a sus presentantes bajo recibo. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1994.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 12/8 Nº 2066 v. 16/8/94

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor Foiguel López, Secretaría Nº 23, a cargo del suscripto, con asiento en la calle Callao 635 Piso 4º de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de mayo de 1993 se ha decretado la quiebra de COMERCIAL INMOBILIARIA INDUSTRIAL Y FINANCIERA LA REJA CILAR SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en la calle Cangallo 2384 Capital. Se prohibe hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, los que se considerarán ineficaces y se intima a la fallida y a los terceros para que entreguen, dentro de las 24 hs. de notificados, al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo se intima a la fallida para que dentro del plazo de tres días de notificada proceda a dar cumplimiento de los requisitos exigidos por los incs. 2 a 5 del art. 11 de la Ley 19.551 y a que constituya domicilio en 48 hs. de notificada dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del mismo (art. 95 inc. 7º L.C.). Se hace saber que los administradores de la fallida deberán abstenerse de salir del país. Se comunica a los señores acreedores que se ha fijado nueva fecha de verificación ante la sindicatura para el 19 de setiembre de 1994 y como fecha de la Junta de Acreedores la del 29 de noviembre de 1994, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a las 10:30 Horas con los acreedores que concurran. El síndico designado es el Contador Horacio Andrés Cama, con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 1427 Piso 2º Dpto. C de la Capital Federal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial, sin previo pago (art. 97 L.C.).

Buenos Aires, 27 de julio de 1994.
Emilio Perea, secretario.
e. 9/8 Nº 2019 v. 16/8/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, con asiento en la Av. Callao 635, piso 4º de Capital Federal, comunica la apertura del concurso preventivo de "COLARTEL S.A.", intimando a los acreedores a presentar sus pedidos de verificación hasta el 20 de setiembre de 1994 ante el Síndico designado, Contador Carlos Alberto Aguilar Pinedo, con domicilio en la calle Amenábar 2262, 2º, "E". La Junta de Acreedores se realizará el 24 de noviembre de 1994 a las 10:30 horas en la sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Publíquese por Cinco días.

Buenos Aires, 28 de julio de 1994.
Emilio Perea, secretario.
e. 9/8 Nº 93.968 v. 16/8/94

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, comunica por cinco días que en los autos caratulados "CEREACO S. A. s/Quiebra", expte. Nº 57.327 se ha declarado en estado de quiebra a CEREACO S. A. que el Síndico designado es el Sr. Juan Carlos Celano con domicilio en la calle Paraná 631, piso 3º, of. "5", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, acto para lo cual se los intima por este medio, hasta el día 4 de noviembre de 1994. Señálase la audiencia del día 8 de febrero de 1995 a las 10.30 hs. para que los acreedores concurran con dos horas de antelación a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores presentes. Publíquense edictos por el término y la forma establecida en el art. 97 de la ley 19.551. Intímase a la fallida para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) Dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7mo. de L. C. b) dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. c) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2o. 3o. 4o. y 5o. del art. 11 de la L. C. y en su caso lo estipulado en los incs. 1 y 7 del citado art., en el término de tres días. Intímase a los administradores de la fallida para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) Dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7mo., de la L. C.) b) Se abstengan de salir del país los administradores sin previa autorización del Juzgado en cada caso. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1994.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 10/8 Nº 2028 v. 17/8/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23, a mi cargo, sito en Av. Callao 635 piso 4º, comunica por cinco días en autos "EMPRESA CONSTRUCTORA FLOMART S.R.L. s/ Quiebra", que se resolvió fijar nuevo plazo para que los Sres. acreedores presenten al Síndico los pedidos de verificación de créditos, el que se fijó hasta el 30 de setiembre de 1994, ante el Síndico Armando José González, con domicilio en Juramento 5623. La junta de acreedores, en caso de corresponder, será realizada en la Sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, el día 7 de diciembre de 1994 a las 10:30 hs. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 24 de octubre de 1994 y 15 de noviembre de 1994 respectivamente.

Buenos Aires, 29 de julio de 1994.
Emilio Perea, secretario.
e. 11/8 Nº 2042 v. 18/8/94

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villa, Secretaría Nº 25, que desempeña el Dr. Federico A. Güerri interinamente, sito en la Av. Callao 635 - Piso 2º, Capital Federal, comunica que con fecha 8 de junio de 1994 se ha decretado la quiebra de "POVERENE TEXTILES S.A.C.I.F.I s/ Quiebra" - Expte. Nº 61.378. Hasta el día 16 de setiembre de 1994, deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, como así también convocarlos, en caso de proponerse concordato resolutorio, para que asistan a la Junta de Acreedores que se celebrará el día 1 de diciembre de 1994 a las 11,00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Avda. Callao 635 Piso 2º - Capital Federal. Fíjense los días 13 de octubre de 1994 y 7 de noviembre de 1994 para que el Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 respectivamente. Intimar a la fallida para que cumplimente los siguientes requisitos: a) Cumpla acabadamente con lo previsto en el art. 11 de la ley 19.551 en 24 hs. y con lo dispuesto por el inc. 8º del art. citado. b) Entregue al Síndico, sus libros y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas (art. 95, inc. 4º). c) Se abstenga del salir del país sin previa autorización del Tribunal. d) Dentro del plazo de 48 horas constituya la fallida y sus administradores de la fallida domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Prohibir hacer pagos y entregar bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación del mismo, para que los pongan a disposición del Síndico, en cinco días. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 97 de la ley citada. Síndico: José Pérez Ruiz, Cerrito 1070, Piso 10º, Oficina "140" de Capital Federal. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1994.
Federico Güerri, secretario interino.
e. 11/8 Nº 2043 v. 18/8/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Av. Callao 635 - 2do. piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 1 de julio de 1994, se decretó la quiebra de CANAL 1 SOCIEDAD ANONIMA. Que es Síndico designado en autos, el Contador Armando Fausto Plutarco Di Leo Lira, con domicilio constituido en Viamonte 1446, 2do. piso, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 9 de setiembre de 1994. Que la Junta de Acreedores, en caso de corresponder su realización, se efectuará el 14 de noviembre de 1994, a las 10,30 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal (Av. Callao 635, 1er. piso), con los acreedores que concurran. Asimismo se hace saber: a) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido bajo pena de considerarlos ineficaces. b) Se intima a quienes tengan en su poder bienes o documentación del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado dentro del quinto día. c) Se intima a la fallida para que dé cumplimiento a los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11 ley 19.551 y, de corresponder, a los incisos 1 y 7 del mismo artículo, dentro del tercero día; d) Se intima a los administradores de la fallida a constituir domicilio en autos, dentro de las 24 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones "ministerio legis".

Buenos Aires, 2 de agosto de 1994.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 12/8 Nº 2068 v. 19/8/94

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor H. Vitale, sito en la Avda. Callao Nº 635, Piso 3º, comunica por cinco días la quiebra de "LOUSSINIAN EDUARDO", decretada con fecha 27 de julio de 1994; Síndico designado Néstor Lupia con domicilio constituido en Castelli 90 13º H a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 28 de octubre. El síndico deberá presentar los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 21 de noviembre y 13 de diciembre respectivamente. Para el caso de corresponder, se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 8 de marzo de 1995 a las 9,30 la que se realizará en la sala de audiencias del juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1994.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 12/8 Nº 2069 v. 19/8/94

Nº 16

El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nro. 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO EL JUNCAL S.A. s/ Quiebra" que es síndico el Contador Alicia Irene Kurlat con domicilio constituido en la calle Tucumán 971 Piso 1 "1", Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 27 de julio de 1994. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 9 de febrero de 1995. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 13 de abril de 1995 a las 8:00 horas, en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Av. Callao 635 piso 3ro., con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida y administradores para que pongan a disposición del Síndico dentro de las 24 hs., sus libros de contabilidad, bienes y documentos que tuvieran en su poder, en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos —art. 93 L.C—. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días... Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1994.
Jorge Héctor Yacante, secretario
e. 11/8 Nº 2038 v. 18/8/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 interinamente a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 31 a cargo de quien suscribe, sito en Avda. Callao 635, piso 3º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5 de julio de 1994 se ha decretado la quiebra de: DISTRIBUIDORA PATRICIA D'IPPOLITO S.A. Ha sido designado síndico la contadora Sara Irene Sacca con domicilio constituido en calle Riobamba 1234, piso 9º "D". Los

acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 16 de diciembre de 1994. Intímese a la fallida para que dentro de 24 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Tribunal. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. La junta de acreedores se llevará a cabo el día 21 de marzo de 1995 a las 8.00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Prohíbese los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1994.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 11/8 Nº 2046 v. 18/8/94

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 8 de julio de 1994 se decretó la quiebra de ALPAFRAN S.A., siendo el síndico designado Stanislavsky, Jorge Osvaldo, con domicilio constituido en Sarmiento 2265, 6º piso "K". Fijándose el día 24 de octubre de 1994 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 14 de noviembre y 5 de diciembre del corriente año, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L. C. y el día 27 de diciembre de 1994, a las 8:30 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores, la cual se llevará a cabo en la Sala de Audiencia del Tribunal o lugar que se indique oportunamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos y presentar de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º de la ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere a lugar por derecho, dentro del término de tres días.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1994.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 11/8 Nº 2048 v. 18/8/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de junio de 1994 se decretó la liquidación judicial de "LA CONCORDIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A." con domicilio en Avda. Córdoba 323/31, Capital Federal. A los Liquidadores Dres. Miguel Ezequiel Spinosa, Norberto Angel Cacace, Diego A. Zicari, Rafael E. Virasoro y Juan A. García Morillo, los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9-9-94 en Avda. Córdoba 323/31 Capital. Los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 deberán presentarse los días 18-10-94 y 8-11-94 respectivamente, para la celebración de la junta de acreedores en caso de corresponder la misma, señálase la audiencia del día 29-11-94 a las 8.30 horas. Intímase a los Administradores de la sociedad liquidada para que cumplan con lo siguiente: a) Constituir domicilio procesal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérseles por constituido en los estrados del Juzgado. b) Entregar al ente liquidador sus libros, papeles y bienes que tuviesen en su poder dentro de las 48 hs. de notificados, debiendo comunicar en igual plazo la existencia de aquellos que estuviesen en poder de terceros. Se prohíbe efectuar pagos o entrega de bienes a la sociedad disuelta, los que se considerarán ineficaces y se intima a quienes tuvieran en su poder bienes o documentación de la misma a ponerlos a disposición de la Liquidadora en el término de cinco días. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial y en cada uno de los diarios de publicaciones legales donde se encuentren agencias y delegaciones de la entidad disuelta.

Buenos Aires, 28 de julio de 1994.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 11/8 Nº 2049 v. 18/8/94

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, piso 7º de esta ciudad, en los autos caratulados: MALNATTI, ADRIAN MARIO CARLOS, comunica por cinco días la quiebra del mismo, decretada con fecha 4 de julio de 1994, haciéndose saber: a) que el fallido se domicilia en la calle Bahía Blanca 1290, de Capital Federal; b) que ha sido desinsaculado el síndico Jorge Néstor Brizi con domicilio en calle Esmeralda 77, piso 2º, Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de noviembre de 1994; c) que en caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio, la junta se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, el día 24 de febrero de 1995 a las 10.00 horas; d) que se intima al fallido a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado; e) que el fallido queda obligado a poner todos los bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que la sindicatura pueda tomar inmediata y segura posesión; f) que se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos de los mismos a ponerlos a disposición del síndico; g) que se prohíbe hacer pagos o entregas de bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 26 de julio de 1994.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 10/8 Nº 2031 v. 17/8/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 interinamente a cargo del Dr Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael Barreiro, comunica que con fecha 1 de julio de 1994 se ha decretado la quiebra de LIEBLEIN, SALOMON, con domicilio en Corrientes 4028 - 9º "D", Capital Federal, y/o Coronel Roca 2502, ambos de Capital Federal, DNI. 92.306.468, CI. 10.963.523. En virtud a lo establecido por el art. 96 de la ley 19.551 se fija el plazo hasta el día 17 de octubre de 1994 para que los acreedores presenten a la síndico Graciela S. Roselli, con domicilio en Córdoba 1439, piso 10, of. 79/80, las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes. Asimismo, establécese el día 7 de noviembre de 1994 para que el síndico presente el informe que establece el art. 35 de la ley citada y el que se refiere al art. 40 de la misma ley el día 28 de noviembre de 1994. Fíjase audiencia para el día 20 de diciembre de 1994 a las 10.00 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio en caso de ser propuesto por el deudor, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes de aquél. Asimismo se lo intima para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 93 de la ley de concursos y para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo se intima al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en el lugar de radicación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se prohíbe hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Publíquense edictos por cinco días, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 97 de la ley 19.551.

Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 10/8 Nº 2032 v. 17/8/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo interino del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, comunica que con fecha 7 de julio de 1994 se ha decretado la quiebra de CONSA S. R. L. En orden a lo establecido por el art. 96 de la ley 19.551 se fija el plazo hasta el día 10 de octubre de 1994 para que los acreedores presenten a la síndico Susana L. Prisant con domicilio en Córdoba 1439, piso 10, of. 79/80, las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes. Asimismo, establécese el día 1º de noviembre de 1994 para que el síndico presente el informe que establece el art. 35 de la ley citada y el que se refiere al art. 40 de la misma ley el día 22 de noviembre de 1994. Fíjase audiencia para el día 14 de diciembre de 1994 a las 10.00 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio en caso de ser propuesto por la deudora, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla. Asimismo se lo intima para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 93 de la ley de concursos y para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en el lugar de radicación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Publíquense edictos por cinco días, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 97 de la ley 19.551.

Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 12/8 Nº 2070 v. 19/8/94

Nº 22

El Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 22, Sec. Nº 43, en los autos caratulados PURFLEX S. A. s/Quiebra, comunica por cinco días que: se intima a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, junio 28 de 1994.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 10/8 Nº 2033 v. 17/8/94

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo del Dr. Rómulo Eliseo Di Iorio, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días la quiebra de "U.V.H. - UNION VIDEO HOME S.R.L." decretada el día 4-7-94, cuyo síndico actuante es José Angel Sallón, con domicilio en Paraná 690, 3º "A". Deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 13-10-94. El art. 35 LC. vence en fecha 3-11-94 y el art. 40 de la misma ley vence en fecha 24-11-94. De corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará en fecha 16-12-94 a las 9:00 hs. en el lugar que se indique oportunamente y con la previsión que se realizará con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 Hs., bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 1 de agosto de 1994.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 9/8 Nº 2020 v. 16/8/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, sito en Talcahuano 550 piso 7º, hace saber en los autos "IATEL S.A. s/Concurso preventivo" que se ha abierto con fecha 6 de julio de 1994 el concurso preventivo de la sociedad. Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al síndico don José María Larrory, con domicilio en Uruguay 229 piso 8º of. 33, hasta el día 21 de noviembre de 1994. Se fijan los días 13 de diciembre de 1994 y 3 de febrero de 1995 a los efectos de que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 24 de febrero de 1995 a las 9:00 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1994.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 9/8 Nº 93.951 v. 16/8/94

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 interinamente a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días la quiebra de CONSTRUCTORA M. Y G. S.R.L. decretada el día 4/7/94, cuyo síndico actuante es Armando Pascale, con domicilio en Uruguay 390, 19º "C". Deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 19-9-94. El art. 35 LC. vence en fecha 10-10-94 y el art. 40 de la misma ley vence en fecha 1/11/94 de corresponder, la junta de acreedores se celebrará en fecha 22/11/94 a las 9:00 hs. en el lugar que se indique oportunamente y con la previsión que se realizará con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, agosto 3 de 1994.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 11/8 Nº 2050 v. 18/8/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo interinamente de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 43, a cargo del Dr. Alejandro C. Mata, sito en Talcahuano 550, piso 7º, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de LA NAVIERA LINEA ARGENTINA DE NAVEGACION MARITIMA Y FLUVIAL S.A.C., dispuesta el 28 de junio de 1994. Se han designado síndicos a Celia Noemí Cajide con domicilio constituido en Av. Corrientes 1463, piso 6º, "17", de esta ciudad y a Roberto José Quian con domicilio constituido en Lavalle 120, piso 3º, de esta ciudad, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 14 de octubre de 1994. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la L.C. los días 4 de noviembre de 1994 y el día 25 de noviembre de 1994, respectivamente. Se ha fijado audiencia para el día 19 de diciembre de 1994 a las 9.00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal, a efectos de que tenga lugar la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta del acuerdo preventivo, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, julio 28 de 1994.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 11/8 Nº 52.364 v. 18/8/94

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550, 8º piso, hace saber por cinco días que con fecha 7 de julio de 1994 se ha decretado la quiebra de ELEDAR S. A., inscripta en la Inspección General de Justicia el 5 de julio de 1982, al Tomo 3842, Folio Libro 96, Tomo "A", intimándose a los acreedores para que hasta el día 18 de octubre de 1994 presente al síndico VISCARRET FERMIN R. con domicilio en Tucumán 1424 PB F, sus pedidos de verficación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de Acreedores, en caso de proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 21 de diciembre de 1994, a las 11.00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en Sala de Audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico: cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Edgardo Mayer y Jorge Antonio Serer. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que será ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados ELEDAR S. A. s/Quiebra, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1994.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e.10/8 Nº 2034 v. 17/8/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550, 8º piso, hace saber por cinco días que con fecha 7 de julio de 1994 se ha decretado la quiebra de PHANTER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA inscripta en la Inspección General de Justicia el 19 de octubre de 1982, al Tomo Nº 5340, Folio Libro 83 de S. R. L., intimándose a los acreedores para que hasta el día 14 de octubre de 1994 presente al síndico Carlos A. Rivas con domicilio en Uruguay 239 8º C. sus pedidos de verficación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de Acreedores, en caso de proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 19 de diciembre de 1994, a las 10.00 hs., (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en Sala de Audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico: cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos, entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Héctor Indicissa y José Sala. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que será ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "PHANTER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 2 de agosto de 1994.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 10/8 Nº 2035 v. 17/8/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano Nº 550, 8 Piso, hace saber por cinco días que con fecha 1º de julio de 1994 se ha decretado la quiebra de PANIFICADORA B. C. SOCIEDAD ANONIMA, inscripta en la Inspección General de Justicia el 29 de diciembre de 1980, Nº 5480, Fº 97, Libro A de Sociedades Anónimas, intimándose a los acreedores para que hasta el día 30 de setiembre 1994 presenten al síndico Víctor Antonio Rodríguez, con domicilio en Florida 537 piso 15, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La junta de acreedores, en caso de proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 6 de diciembre de 1994, a las 11,00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la sala de audiencias del Juzgado, sita en Talcahuano 550, 8 Piso. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores José Alberto Pooli; Isabel Amelia De Césare; y Rubén Casali. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "PANIFICADORA BC SOCIEDAD ANONIMA s/ Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1994.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 11/8 Nº 2051 v. 18/8/94

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en Talcahuano 550, piso 8º hace saber en los autos "POLLACCHI PEDRO OSCAR s/Concurso Preventivo" que se ha abierto con fecha 7 de junio de 1994 el concurso preventivo de referencia. Asimismo hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al síndico don Carlos Alberto Massaglia, con domicilio en Carlos Pellegrini 465 piso 8º "61" hasta el día 12 de setiembre de 1994. Se fijan los días 3 de octubre y 25 de octubre de 1994 a los efectos de que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 15 de noviembre de 1994 a las 10,00 horas la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1994.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 12/8 Nº 171 v. 19/8/94

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de SEDALUX S. R. L., fijando hasta el día 22 de noviembre de 1994 el plazo para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de Créditos al Síndico Manuel Alberto Cibeira, con domicilio en Avda. Córdoba Nº 1247 - Piso 5º - Dto. I - Capital Federal, y el día 24 de febrero de 1995, a las 9,30 horas para la celebración de la Junta de Acreedores, que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Talcahuano 550 piso 8º Capital Federal, previniéndose que se realizará con los Acreedores que concurran cualquiera sea su número. El presente Edicto deberá ser publicado por cinco días
Buenos Aires, 4 de agosto de 1994.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 12/8 Nº 52.452 v. 19/8/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 50, a cargo del Dr. Javier Cosentino, sito en Talcahuano 550, 8º piso Capital Federal, comunica por dos (2) días que en la presente quiebra, expediente caratulado: "ATLANTA S. A. s/Quiebra Inc. de Distribución de Fondos" (Expediente Nº 18.695), existe a fs. 177/198 proyecto de distribución realizado en autos, el que se pone a conocimiento de los interesados, a sus efectos.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1994.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 12/8 Nº 2071 v. 16/8/94

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 11/8/94 - Vence: 16/8/94

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	02/08/94	JUAN CARLOS MANSILLA	94.121
3	5	Marcela L. Alessandro	01/08/94	RAMONA MARIA BLANCO RODRIGUEZ, VIUDA DE GONZALEZ	94.187
3		Marcela L. Alessandro	02/08/94	NELIDA IRIS MASCTED DE ELIA Y HERCULES JOSE ELIA O ELIAS JOSE HERCULES	52.255
3	5	Marcela L. Alessandro	02/08/94	JORGE PINZOWETCKI	52.214
11	UNICA	María Isabel Benavente	28/06/94	ISAAC LAZAROFF	52.249
11	UNICA	María Isabel Benavente	01/07/94	RICARDO RAUL GARAVANO	52.241
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	22/06/94	MARIA ELISA ARANA	94.059
13	26	Gustavo Pedro Torrent	29/07/94	JOSEFA MARIA ROSSI	52.226
15		Beatriz E. Scaravonati	26/07/94	OSCAR MIGUEL TRABA	52.279
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	26/07/94	GARABET MOMDJIAN	94.085
18		Iris A. Pini de Fusoni	03/06/94	HUMBERTO CISNEROS Y AMALIA NOGUERA DE CISNEROS	52.207
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	03/08/94	ALICIA VIRGINIA ROSEN	52.215
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	08/07/94	OMAR MANUEL LEMA	52.258
21		Luis Guillermo Khöler	04/06/94	PEDRO WASHINGTON ARGENTINO RODRIGUEZ	52.244
21	UNICA	Luis Guillermo Khöler	28/07/94	MANUEL GONZALEZ	52.219
24		Alejandro Daniel Rodríguez	17/06/94	AGAPITO ROSALES	94.098
27	UNICA	Roberto Parrilli	01/08/94	YOLANDA GORZA	52.195
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	07/07/94	PEDRO LOPEZ Y MARIA FELISA GONZALEZ DE LOPEZ	94.062
31		Ricardo Adolfo Leyba	29/07/94	VICENTE CHILLE	52.281
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	25/07/94	JULIA RUDAKIEVICZ	52.236
33		Clementina del Valle Montoya	27/07/94	FRANCISCO FELIPE MILITERNO Y MARIA DOLORES GRANDIER	52.201
34	UNICA	Ricardo Adolfo Leyba	29/07/94	GUALTERIO BLOCH	94.117
39		Horacio Oscar Sterin Carmona	08/07/94	RAQUEL KROL	52.304
41	UNICA	José Antonio Charlín	02/08/94	ROSA MARIA CARABASSA	94.063
42	UNICA	Jorge E. Beade	08/07/94	ISAAC TAICHMAN	94.178
42		Jorge E. Beade	28/07/94	MARIA DEL CARMEN FRANCISCA HERNANDEZ MONTERO	52.280
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	10/03/94	FLORENCIO BORGINI	52.251
48	UNICA	Ana María Himschoot	08/07/94	LEUWERS VIRGINIA	52.206
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	04/07/94	JORGE FEDERICO JULIO KERN	52.233
51		Jorge A. Cerbeiro	28/07/94	ROSAURA CARBAJO	52.209
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	05/07/94	ANA MARIA RODRIGUEZ	94.084
54		Paula I. Stanislavsky	16/06/94	CLARA MANGO	94.099
54	UNICA	Pablo M. Aguirre	06/07/94	JORGE OSCAR DI GIACOMO	52.200
54	UNICA	Carlo M. Aguirre	28/07/94	JOSE GHISO	52.282
55	85	Olga María Schelotto	28/07/94	PABLO EDMUNDO LOPEZ	52.232
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	25/07/94	ORLANDO ANTONIO GIANNATTASIO	52.294
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	28/07/94	GENARO ALLIEGRO	52.303
58		Viviana Fernández Seoane	12/05/94	PEDRO PASTORINO	52.245
59	UNICA	Fernando Césari	01/08/94	HAYDEE ZULEMA LINALE	52.212
60	UNICA	María Delia E. de Osores	29/06/94	JUAN ALBERTO CLARION	52.257
61	91	Eduardo José Gorris	07/07/94	JULIO ELBIO DETOMASI	52.276
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	02/08/94	GUMERSINDO TRILLO o GUMERSINDO TRILLO PRADO Y NIEVAS ROMERO DE TRILLO	52.300
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	26/07/94	SOFIA MENENDEZ	52.218
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	01/08/94	SERGIA CASAS Y/O DELIA CASAS	52.301
68	UNICA	Patricia Barbieri	08/07/94	NELLY HAYDEE SAMBARTOLOMEO	52.230
68	UNICA	Patricia Barbieri	29/07/94	ISBERTO MARIO CHECCHI	94.083
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	07/07/94	JORGE RICARDO AVOGUADRA	52.227
69		Nora C. González de Roselló	07/07/94	ALGESTE COZZA	52.203
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	26/07/94	SEVERINO AROSA	52.208
69		Nora C. González de Roselló	26/07/94	HECTOR ANSALDO	94.070
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	21/06/94	JOSEFINA FRANCISCA MARIA CAMUFFO	52.264
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	27/07/94	LEONOR PEREZ Y JUSTINIANO PRIETO	52.222
71	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	08/07/94	FRUMA EJCHENBAUM o FANNY EJCHENBAUM	52.229
73		Dolores Miguens	03/08/94	HERMINIA WEIS DE FEINTUCH	52.273
78		Isabel E. Núñez	08/07/94	OLGA ROMERO DE GORINI	52.211
78	UNICA	Isabel E. Núñez	29/07/94	LUCIANO SAUL DOMINGUEZ	52.220
80		María Elena Ucar	29/06/94	CARLOS RICARDO QUIROZ	94.097
89		Damián Ignacio Font	02/08/94	LEONI MOREIRA	52.286
93		Marta Susana M. Gastaldi	07/07/94	AMELIA SATURNINA IMPERIAL	94.100
95		Fernando P. Christello	03/08/94	JOSE GALINDO GARRIDO LLANO	52.277
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	01/08/94	LEONEL FELIPE CUNEO Y NORMA MARIA SOTO	94.183
98		José Luis González	01/03/94	MIGUEL ANGEL BADOFF	52.243

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
98		José Luis González	09/06/94	JOSE MARIA BULLA	52.240
98		José Luis González	21/06/94	OVIDIO ARNALDO CASTILHA	94.082
98		José Luis González	26/07/94	PITRE MARTA GRACIELA	52.269
99		Marta N. Coccia	05/07/94	SALVADOR GRAZIANO	52.239
99	UNICA	Marta N. Coccia	08/07/94	PEDRO CARLOS CATTANEO Y ERMINDA ROSA ADANO DE CATTANEO	52.296
99	UNICA	Marta N. Coccia	28/07/94	NILDA IRMA PEREIRA DE ALAGIA	52.198
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	28/07/94	PETERSON FACUNDO ALBERTO	94.069
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	01/08/94	ROSA ANGELA PARENTINI	52.213
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	27/07/94	MARCELO IRIARTE	52.202

e. 11/8 Nº 143 v. 16/8/94

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

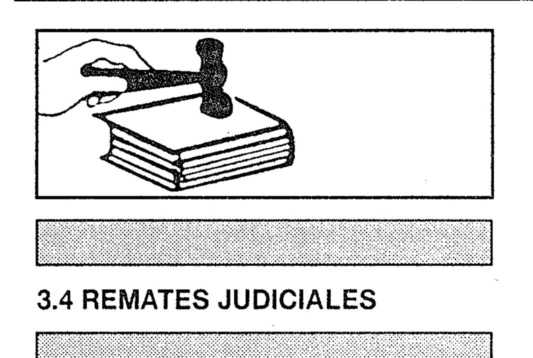
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 12/8/94 - Vence: 17/8/94

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	01/06/94	BAÑA, ROSA	20
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	26/07/94	ABSIRTO SALVADOR LUPPI	52.313
6	UNICA	Juan Luis Arito	08/07/94	LUIS HORACIO GALLI	52.374
6	UNICA	Juan Luis Arito	01/08/94	CARMEN NELIDA MELERO DE CHITARRONI	74
6	UNICA	Juan Luis Arito	03/08/94	CATALINA NEULENER DE BRONSTEIN	52.393
11	UNICA	María Isabel Benavente	29/07/94	OSCAR OSVALDO CASTRO	52.384
13	26	Gustavo Pedro Torrent	26/07/94	JOSE SPELTA	24
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	29/07/94	JOSE ALFREDO PAGANO	52.327
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	08/07/94	MANUEL VAZQUEZ O MANUEL VAZQUEZ SANCHEZ	94.196
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	27/07/94	CARLOS MANUEL PONCE	52.386
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	02/08/94	ROSARIO ISABEL COLONNESE DE MATA	52.369
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	08/07/94	MANUEL ROBERTO DOPAZO	52.350
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	04/07/94	ROSALIA NOLA DE BLASCO	52.379
19		Alejandro G. Petrucci	01/08/94	AIDA LOPEZ	52.348
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	03/08/94	CARLOS FELICIANO LUCERO	94.207
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	29/07/94	ROSA MERCEDES PAGES DE ARANCIBIA	52.343
20		Celia Angeles Pérez	02/08/94	SALVADOR LOMBARDO	70
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodríguez	26/07/94	EMILIO LOPEZ	52.318
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodríguez	29/07/94	AMADOR GONZALEZ	94.203
27	UNICA	Roberto Parrilli	29/07/94	AMERICA MERCEDES PUCCI	52.347
31		Ricardo Adolfo Leyba	24/06/94	EMILIA MARIA ROUILLET	94.202
32		Omar Luis Díaz Solimine	16/05/94	MARIA BRUS	52.319
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	01/08/94	MOCCIOLA FRANCISCO Y GONZALEZ ENCARNACION	52.330
41	UNICA	José Antonio Charlín	27/06/94	ELENA VIDAL VDA. DE CIRAC	52.341
41		José Antonio Charlín	28/07/94	BLANCA ESTHER MONTORO	52.366
41	UNICA	José Antonio Charlín	02/08/94	FRANCISCO GONCALVES	52.363
44	UNICA	Fernando O. Galán	05/07/94	ROGELIA ZAKA	52.356
46		Luis Alvarez Juliá	05/04/93	HORACIO NICOLAS DIMARCO Y ANGELA DI JUSTO	94.205
47	UNICA	Silvia R. Rey	03/08/94	RICARDO VIGGIO	52.321
48	UNICA	Ana María Himschoot	14/06/94	JORGE NICOLAS NOCETI ACHAVAL	52.358
48	UNICA	Ana María Himschoot	01/08/94	ANA ROSSETTI	52.309
48	UNICA	Ana María Himschoot	02/08/94	BRACUTO, HORACIO ALBERTO	52.306
50	UNICA	Juan C. Insúa	04/08/94	AUGUSTO RAMON ALBORNOZ	26
54		Pablo M. Aguirre	05/07/94	ALBERTO SIMON DOMINGUEZ	52.328
54	UNICA	Pablo M. Aguirre	03/08/94	BARTOLOME PABLO SALLAN MUR o BARTOLOME PABLO ENRIQUE SALLAN MUR	52.320
55	UNICA	Olga María Schelotto	27/07/94	MARIA CONCEPCION PARDO	52.380
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	01/08/94	PEDRO BARTOLINO Y JOSE BERTOLINO	69
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	07/07/94	SERAFINA MARINO	52.359
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	01/08/94	ROSA CARMEN FRANZESE	52.357
59	UNICA	Fernando Cesari	27/07/94	JOSE EMILIO SAVINO	94.190
60	UNICA	María Delia E. de Osores	26/07/94	AMANDA AGUSTINA LATORRE	52.382
60		Marta Delia E. de Osores	29/07/94	RODRIGUEZ DE DIDO, SUNILDA	52.378
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	29/06/94	ARMIDA BONAVITA	94.224
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	01/07/94	MARIANO ENRIQUE JANE	52.362
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	25/07/94	JOSE VICENTE SILVEYRA	52.387
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	29/07/94	ELDA RENE CORROZA	52.388
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	07/07/94	MIGUEL SANCHEZ	52.365
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	01/08/94	CARMELO SEFAFINO o CARNELO SERAFINO	52.397
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	02/08/94	NILDA MARIA ESTHER BASSO	51
65		Rubén D. Orlandi	27/ /94	ARMANDO LUIS DOMENECH	52.367
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	03/08/94	JUAN PABLO DUHALDE	21
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	26/07/94	RICARDO TELLECHEA	94.204
72	UNICA	Daniel H. Russo	01/08/94	BLANCA FIGUEROA	52.339
73		Dolores Miguens	01/08/94	ORIOLO LUISA	52.323
75	UNICA	María Inés Lezama	27/07/94	ZAPATA MARIA ROSA	52.354
78	UNICA	Isabel E. Núñez	29/07/94	VAZQUEZ CARMEN LAURA	52.385
89	2	Damián Ignacio Font	14/06/94	HECTOR RAUL MASSI	52.308
89	UNICA	Damián Ignacio Font	26/07/94	BEATRIZ ALICIA PIZZORNO	52.396
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	28/07/94	ARMANDO SARAVIA	52.307
93		Marta Susana M. Gastaldi	04/08/94	MARGARITA NOVILLO	52.314
95	21	Fernando P. Christello	01/08/94	GERMAN FERNANDEZ MEANA	52.376
97		Guillermo C. Mercado	07/07/94	GLORIA WAINER Y ENRIQUE KREIMER	52.351
99		Marta N. Coccia	08/06/94	ROSARIO MARIA CONCEPCION COSTA DE CASINI	52.329
100	UNICA	María Cristina Battaini	29/06/94	MARIA ESTHER TODARO	52.325
100		María Cristina Battaini	01/08/94	RAQUEL CHEMAYA	52.316
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	27/07/94	FRANCISCO BARTOLOME FONTANA	52.317
101		Eduardo A. Caruso	27/07/94	KERNER ARNOLDO MARIO	52.377
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	01/08/94	GARRA MARQUEZ, ALBA MABEL ZAIDE	44
103		Luis José Carballido	29/07/94	ANGUSTIAS RODRIGUEZ VIUDA DE FERNANDEZ Y SERGIO LUIS FERNANDEZ	52.352
107		Eduardo A. Maggiora	02/08/94	HUGO ROMEO TORNO	94.228
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	27/06/94	ALCIRA TAHAN	52.383
110		María Clara Lagache	07/07/94	DAVID VERNIK	49

e. 12/8 Nº 144 v. 17/8/94



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 17

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17 a cargo de la Dra. Lidia Beatriz Hernández Secretaría Unica de la autorizante, sito en Bartolomé Mitre 718 Piso 7º Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "CONSORCIO DE PROP. EDIFICIO MARIO BRAVO 570 c/MATSUDO RICARDO s/Ejecución de Expensas" Exp. Nro. 51.648/91, que el martillero Pedro Bascoy rematará el día 23 de agosto de 1994, a las 14 hs. en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479 Capital Federal, el inmueble sito en Mario Bravo 570 Piso 1º Unidad 8 Matrícula 9-572/8, Nomenclatura Catastral, Circ. 9, Sección 13, Manzana 7, Parcela 36; a Fs. 125; Sup. total de 76 m², 17 dm², propia de 43 m², 24 dm² y común de 22 m², 93 dm², M.C.B.A. deuda al 8/4/94 $ 867,62, a Fs. 131/2; O.S.N. deuda al 11/4/94 $ 156,51 a Fs. 129; Expensas tiene $ 8.013,63 de deuda al 3/94; deuda con Aguas Argentinas S. A. $ 54,55 al 11-4-94 a Fs. 130; está desocupado según constatación efectuada; el inmueble consta de cuatro ambientes, tiene manchas de humedad y pintura descascarada en el techo de varios ambientes y con humedad la pared de un dormitorio con la Base de $ 8160. Seña 8 %, Comisión 3 %, al contado y al mejor postor todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal y deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento que prevé el Art. 580 del Cód. Psal. El bien se visitará los días 18 y 19 de agosto de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1994.
Raquel Elena Rizzo, secretaria ad-hoc.

e. 12/8 Nº 270 v. 16/8/94

Nº 36

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 36 de Capital Federal sito en Uruguay 714 Planta Baja Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "BALANZA, VITTORIO y Otros c/PISANI, EDUARDO ANTONIO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nro. 66.851 (reservado) que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 26 de agosto de 1994 a las 10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: La Unidad Funcional Nro. 3 del 1er. Piso "B"; superficie total por piso y Unidad Funcional de 124,02 m²; Porcentual de 5,56, y la 1/14 ava parte indivisa de la Unidad Complementaria II de la Planta Baja, destinada a depósito con una superficie total por piso y Unidad Complementaria de 14,06 m², Porcentual de 0,64, que forman parte de la finca sita en la Capital Federal, con frente a calle San José de Calasanz 536, 538 y 540, entre calles Valle y Pedro Goyena; Nomenclatura Catastral Circunscripción 6, Sección 40, Manzana 50, Parcelas 10g, que conforme acta efectuada por el martillero, se trata de un departamento con living comedor, amplio patio de 4 por 10m. aproximados; cocina con puerta de acceso al servicio (al living se accede por puerta principal); pasillo interno, dos dormitorios con ventanales al patio; otro dormitorio con ventana a otro patio de 4 por 4m. aproximados; baño completo; un toilette, dependencia de servicio con baño, todo ello en buen estado de conservación general. La baulera correspondiente al bien se encuentra en planta baja y se halla sin individualizar ni separada de las demás bauleras. El inmueble cuenta con los servicios de una línea telefónica y se encuentra ocupado por la madre del demandado en autos; subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición pudiéndose visitar los días 23 y 24 de agosto de 1994 de 10 a 12 hs. Base: $ 40.050. Seña 30 %. Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. Saldo de precio: Dentro del 5to. día de aprobado el remate. El precio que se obtenga en la subasta no incluye IVA, previo a la inscripción el comprador deberá oblar ante la DGI los impuestos que hubiere en vigencia por la operación que verifica. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de deudas en OSN (fs. 90) por $ 144,45 al 08/03/94, y $ 38,22 al 30/06/94; en Municipalidad (fs. 58/9) por $ 53,05 y $ 343,01; en Aguas Argentinas (fs. 80) por $ 101,41 y $ 5,89 al 18/02/94, y $ 5,89 al 30/06/94; y por Expensas (fs. 63) no registra deudas al 21/12/93. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, julio de 1994.
Guillermo Valentini, secretario.

e. 12/8 Nº 274 v. 16/8/94

Nº 40

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 40, Secretaría Unica, Uruguay 714, piso 4º Cap. Federal, comunica por 2 días, en autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S. A. c/TOMAS CARLOS ALBERTO s/Ejec. Hipotecaria", Expte. 43217, que el martillero Martín J. Ortelli, rematará el día 25 de agosto de 1994, a las 10 hs., en la Corporación de Remat., calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, un inmueble ubicado en la calle Echeverría 352, piso 3º "B" y Cangallo 339 de la ciudad de Resistencia, Pcia. del Chaco, designado como unidad funcional Nº 37, integrada por los polígonos 03-05 con una superficie cubierta de 57,95 m².; sup. balcón 7,72 m² Superficie total del polígono y unidad funcional 65,67 m² Porcentual 0,650 % y la Unidad Funcional Complementaria LXIX (baulera P.B.), sup. cub. 1,49 m² Porcentual 0,016 %. Matrícula FR 22929/37. Catastro: Parcela 26, Manzana 57, Circunscripción I, Secc. A. El inmueble se encuentra en buen estado de conservación y está ocupado por el hijo del ejecutado y esposa en el carácter de cuidador y consta de living comedor; 2 dormitorios, cocina, baño y lavadero. Adeuda en concepto de impuestos: Municipales al 30/6/93 $ 533,73 fs. 140/146; Inmobiliario y T. de servicio al 30/6/93 $ 359,67 fs. 147; Sameep Servicio de Agua y Mantenimiento al 3/4/93 $ 46,84 fs. 133; Expensas al 10/5/93 $ 137,46 fs. 130, con más las actualizaciones correspondientes. Venta al contado y mejor postor. Base u$s 35.000. Seña 10 %. Comisión 3 % más IVA. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los 5 días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 C.P.C.C. El comprador deberá constituir domicilio legal en esta Capital Federal. Las visitas se establecen para los días 22, 23 y 24 de agosto de 9 a 15 hs.

Buenos Aires, julio 26 de 1994.
Carlos E. Antonelli, secretario.

e. 12/8 Nº 268 v. 16/8/94

Nº 84

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 84, Secretaría Nº 19, a cargo de la Dra. María Teresa Barzosa de Naveira, y a mi cargo respectivamente, sito en la calle Lavalle 1220 - Piso 4º - Capital Federal, hace saber por dos días en los autos: "BASILICO DE NOCETI SUSANA c/NOCETI CARLOS REINALDO s/Alimentos", Exp. Nº 104.769/83, que la martillera Carmen Bruzza rematará el día 22 de agosto de 1994 a las 12 horas, en la Asociación de Rematadores, calle Talcahuano 479 - Capital Federal, el siguiente bien: El 50 % indiviso de un automóvil marca Renault 18 - Modelo G.T.L. - año 1982 - chapa patente Nº C-1.181.734 - Motor Nº 2.605.396 - Chasis Nº 932-03621. Sin base y al contado. Comisión 10 %. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición 18 y 19 de agosto de 1994 de 15 a 17 horas, en la calle Vuelta de Obligado 2758/66 - Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1994.
Guillermo D. González Zurro, secretario.

e. 12/8 Nº 271 v. 16/8/94

Nº 89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 89 a cargo de la Doctora Agüera Rosa Vila de Gené, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en la calle Talcahuano 550, 6º piso de Capital Federal comunica por dos días en el juicio "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AV. BELGRANO Nº 102/104 esq. Azopardo Nº 409/13 c/MUNTE DE GUNTHER ANA ELENA s/Cobro Ejecutivo de Expensas" Exp. No. 33303/93 que la martillera María E. D. Guirades (811-9432) rematará el día 22 de agosto de 1994 a las 9 y 30 horas en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal el inmueble sito en Av. Belgrano No. 124 U.F. 28, 4o. piso, Capital Federal, Nomenclatura Catastral Circ. XIII; Secc. 2; Manz. 70; Parc. 1; Matrícula 13/416/28 Sup. propia 68,91; porcentual 2,25 %. Es un edificio antiguo de oficinas con baños generales en cada piso. Esta unidad consta de cuatro ambientes amplios en regular estado. Se encuentra Desocupado. Informa la administración del edificio que la cuota de expensas del mes de junio fue de $ 194,60. Deudas: Imp. Municipales fs. 59 al 14-04-94; $ 719,29, O.S.N. fs. 65 al 05-04-93 $ 202,22. Expensas comunes al 28-02-94 $ 1.157,80. Condiciones de Venta: al contado y mejor postor. Base $ 7.400. Seña 30 %; Comisión 3 %, todo en efectivo en el acto del remate. El saldo deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar los días 18 y 19 de agosto de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1994.
Damián I. Font, secretario.

e. 12/8 Nº 276 v. 16/8/94

Nº 95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95, Secretaría Unica (Talcahuano 550 6º) comunica por tres días en autos "CASERTA, RICARDO DOMINGO c/RAFFETTA, ALICIA BEATRIZ s/Ejecución Hipotecaria" Exp. 7.093, que el martillero Isidoro Kupferschmidt subastará el día 18 de agosto de 1994 a las 12 hs. en Talcahuano 479 Capital, el inmueble en la etapa de construcción en que se encuentra y que se exhibe, ubicado en la calle Gorriti Nº 3574 entre las de Mario Bravo y Billinghurst de la Capital Federal, compuesto de Planta Baja y Tres Plantas más y de la constancia obrante a fs. 129 (constatación) el inmueble está desocupado. Base de Venta: $ 45.000. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Contado y efectivo. Según título (fs. 6) el terreno mide: 7.794 de fte. al Norte: 10, m 392 mm de fondo costado E; y 10 m 002 mm en el O. Deudas: (fs. 90) Municipal $ 392,88. (fs. 94) O.S.N. $ 146,20. Las visitas al inmueble serán los días 15, 16 y 17 de agosto de 1994 de 14 a 16 hs. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1994.
Fernando R. Christello, secretario.

e. 11/8 Nº 102 v. 16/8/94

Nº 97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 97 a cargo del Dr. Carlos Alberto Domínguez; Secretaría Unica a mi cargo, sito en Bmé. Mitre 718 piso 6to., Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos "GARCIA IBAÑEZ DIEGO LEONARDO y Otro c/DEL CASTILLO CESAR ERNESTO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Reservado) Expte. Nº 94.192/93; que el Martillero Público Alejandro Juan José Ibáñez (Te 502-3570); Rematará el 19 de agosto de 1994 a las 11,30 hs., en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos, sito en Talcahuano 479 Capital Federal; el inmueble que se exhibe los días 15, 16, 17 y 18 de agosto de 1994 de 15,30 a 17,30 hs.; ubicado sobre la calle Moctezuma Nº 1053 Unidad y Dto. 3 de Planta Baja, entre las del Dr. Luis Belaustegui y Remedios de Escalada de esta Capital Federal; cuya Nomenclatura Catastral es: Circ: 15; Secc: 85; Mza: 89; Parcela: 13. Matrícula:15/2147/3. Superficie total s/títulos: 56,14 m² Porcentual: 5 con 28 centésimos. El departamento consta s/fs. 59 y vta.: living comedor con ventana a un patio descubierto, 2 dormitorios, uno de ellos con placard; baño instalado; cocina instalada; patio descubierto con lavadero. En buen estado de uso y conservación, con teléfono funcionando. Ocupado por la Sra. Elida Rolón Rojas en carácter de inquilina conjuntamente con su Sr. esposo Oscar Alberto Pereyra, todo ello s/fs. 59. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 30.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del plazo de 30 días de realizado el remate; caso contrario, el importe adeudado devengará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio mensual que utiliza el Banco Central de la República Argentina; bajo apercibimiento dispuesto por el art. 580 y conc. del C.P.C.C., como así también deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Adeuda a: M.C.B.A.: s/fs. 34/35 $ 902,08 al 17-3-94 A.A.S.A.: s/fs. 31 no registra deuda en pesos al 17-3-94. Expensas: s/fs. 43 $ 52,88 a marzo de 1994. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1994.
Guillermo C. Mercado, secretario.

e. 12/8 Nº 264 v. 16/8/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4 del Dr. Agustín Bosch, sito en Roque Sáenz Peña 1211, 3º piso, Capital Federal, comunica por cinco días, en los autos "VIGIL FANO S. A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta" Expediente 57.108, que el martillero Jorge Francisco Aparicio Salazar rematará el día 22 de agosto de 1994 a las 13 hs., en la Asociación de Rematadores, Talcahuano 479 de la Capital Federal, la totalidad de los bienes muebles, maquinarias, envasadoras de té y azúcar, de torrefacción de café, molinillos, etc. La venta se efectuará al contado en efectivo sin base y al mejor postor, con seña del 30 %, de comisión 10 % más IVA. Los compradores deberán acreditar su identidad y domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo de precio en las oficinas mencionadas, el 23 de agosto de 1994, de 13 a 15 hs. bajo apercibimiento de considerarlos postor remiso. La entrega de los bienes en el estado en que se encuentran se realizará dentro de los quince días posteriores a la subasta; en horario que se concretará al hacer efectivo el saldo de precio. La exhibición de los bienes se realizará los días 18 y 19 de agosto de 1994, de 12 a 16 hs., en la calle Bahía Blanca 1620 de esta Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de julio de 1994.
Agustín Bosch, secretario.

e. 9/8 Nº 2021 v. 16/8/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Pte. Roque Saenz Peña 1211 3º piso de Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "EST. VITIVINICOLA SAN ALBERTO SRL s/Quiebra s/Inc. de Subasta" Expte.: 62.570 que la martillera Irma I. M. de Paez rematará el día 18 de agosto de 1994 a las 15,15 hs. en Talcahuano 479 de Capital Federal, pudiéndose visitar en Griveo 3431 de lunes a viernes de 10 a 14 hs. los siguientes bienes: 1º) Planta de fraccionamiento de vino: dos lavadoras de damajuanas; dos llenadoras; roscadora; corchadora; etiquetadora; montacarga para 21 canastos con motor para un 4º piso; pasteurizador; cinco cintas transportadoras; calderas a gas; dos bombas centrífugas; dos bombas a pistón; tanque acero inoxidable de 500 lts.; tacho acero inoxidable con dos divisiones; filtro completo con motor y techo de acero inoxidable; mesa metálica; guillotina para corte completa, etc. Base $ 49.500. 2º) Planta de jugos: Llenadora de 16 picos con mandos y llaves; dos tanques de acero inoxidables de 1000 lts. c/u; dos de fibrocemento de 2.000 y 1.000 respectivamente; agitador con motor; bomba con sus cañerías; bomba hidrofera de 1,5 con perforación y encamisado de 70 mts; tablero de mando para máquinas y motores; cinta transportadora en L para entrada y salida de damajuanas. Base $ 15.000. Todos los bienes en perfecto estado de uso. En caso de no haber postores por la base, luego de 1/2 hs. se procederá a la venta sin base. La venta es al contado y mejor postor. Comisión 10 % todo en dinero efectivo. Se aceptan ofertas bajo sobre Art. 570 del Cdo. de Proc. y 104,6 del Reglamento del fuero, hasta las 9,30 hs. del día anterior a la subasta, disponiéndose la apertura de los mismos a las 12 hs. del mismo día. Se hace constar que el traslado como el desmantelamiento de los bienes muebles y maquinarias que se subastan serán a cargo de los respectivos compradores. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de agosto de 1994.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 12/8 Nº 275 v. 16/8/94

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera; Secretaría Nº 6 a mi cargo, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211 9º piso, Capital Federal, comunica por 5 días, en los autos "TOR INEX S.A. s/Propia Quiebra" Expte. Nº 64.391/93; que el Martillero Público José Ibañez (Te. 326-9842); rematará el 23 de agosto de 1994 a las 12

hs., en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos, sito en Talcahuano 479 Capital Federal; el inmueble que se exhibe los días 16, 17, 18 y 19 de agosto de 1994 de 14 a 16,30 hs.; ubicado sobre la calle José Barros Pazos Nº 1642/46; entre las Avdas. Riestra y Centenera de esta Capital Federal; cuya Nomenclatura Catastral es: Circ.: 1; Secc.: 38; Mza.: 11a; Parcela: 5c. FR1-44785.8 mts en su frente al NorOeste sobre la calle Barros Pazos; 27,47 mts. de fondo al Sudoeste; 26,25 mts y 16,09 mts. en su contrafrente al SudEste. Desocupado. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 46.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo en efectivo y en el acto del remate. El 70 % restante dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de estar a lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. A continuación los bienes muebles inventariados en autos, pertenecientes a la fallida, los que se encuentran en el inmueble descripto precedentemente; distribuidos en aproximadamente en 80 lotes conforme el listado obrante en autos, el que se encuentra a disposición de los interesados en la oficina del martillero y en el lugar de exhibición; destacándose: prensa exéntrica; horno de calentamiento por inducción; tornos paralelos, revólver y automáticos laminadoras a roscas; serrucho mecánico, amoladoras; muebles metálico y de madera estanterías, tornillos de distintos tamaños y medidas; muebles de oficina; chatarra; elementos de medición etc. Sin Base al contado, en efectivo y al mejor postor. Comisión: 10 %. Seña: 30 %. Todo en efectivo y en el acto del remate. Saldo de precios indefectiblemente el 24 de agosto de 1994 de 9,30 a 12 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, caso contrario se darán por perdidas todas las sumas abonadas por todo concepto. Entrega de los bienes muebles: Los días y horas que el martillero actuante otorgue a cada comprador en el momento del pago del saldo de precios. Corriendo por cuenta; riesgo y costa del comprador todos y cada uno de gastos inherentes al desmontaje, traslado, transporte y cuanta otra tarea más resulte menester a tales efectos. Encontrándose los bienes en exhibición durante 4 días no se admitirán reclamos ni observaciones de ninguna naturaleza con respecto a: Denominaciones, características, cantidades, medidas y/o especificaciones técnicas. El o los compradores deberán constituir domicilio entro del radio del juzgado. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario Clarín.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1994.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 10/8 Nº 115 v. 17/8/94

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por dos días en los autos caratulados "BUCAI, SALOMON c/GOLDVASER, ISAAC s/Ejecutivo" - Expediente Nº 20.372, que el martillero Hugo G. Mas rematará el día 18 de agosto de 1994 a las 10,30 horas, en la calle Aranguren 3415 de esta Capital Federal, los siguientes bienes: Una máquina de escribir marca "Silver Reed" 225 C modelo 200 sin número visible - una guitarra de concierto de "Antigua Casa Núñez" Nº 15512 con estuche - Un escritorio de madera lustrada de cedro, sin cajones de aproximadamente 1,50 x 0,90 mts. Un sillón de cuero giratorio color negro - Un escritorio lustrado con petiribí de aproximadamente 2,00 x 1,00 mts. Tres sillones giratorios de cuerpo marrón oscuro. Dos escritorios lustrados de madera con petiribí de aproximadamente 1,40 x 0,90 mts. Una mesa ratona de 0,60 x 0,90 mts., cada uno con tres sillas de tela negra giratoria, una de ellas con cabezal - Una cajonera de dos cajones y una puerta de madera color petiribí, sin base y al mejor postor. Seña 30 %, Comisión 10 %, IVA 18 %, al contado. Se recibirán ofertas bajo sobre en la sede del Tribunal - Avda. Roque Saenz Peña 1112 - Piso 2º, Ciudad, hasta 48 horas previas al acto de subasta y de acuerdo con lo dispuesto en el Código de Procedimiento. Se efectuará los días 15 y 16 de agosto de 1994 de 11 a 12 horas en la calle Aranguren 3415 de esta Ciudad, la exhibición de los bienes a subastar.

Buenos Aires, agosto 8 de 1994.

Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 12/8 Nº 221 v. 16/8/94

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211 Piso 6º de esta Capital Federal, comunica por dos días en autos: "GONZALEZ CHION ENRIQUE PEDRO s/ Quiebra" Expte. Nº 53.166 que la Martillera Ercilia Rodríguez Quiroga con domicilio constituido en la calle Azcuénaga Nº 1487 Piso 9º Letra "B" de esta Capital Federal, rematará el día 25 de agosto de 1994 a las 12,30 horas en la Corporación de Rematadores sita en la calle Pte. Perón Nº 1233 Piso 2º de esta Capital Federal, el cincuenta por ciento indiviso de la Unidad Funcional Nº 7 Piso 4º del Inmueble sito en la calle Paraguay Nº 1359 de esta Capital Federal, entre Talcahuano y Uruguay. Matricula F.R. 20-1149/7. Nomenclatura Catastral: C 20; S 7; M 39; P 27 "a". Consta de una Superficie Cubierta y Total de 52 metros 24 decímetros cuadrados, todo ello según título de propiedad obrante a fs. 243/254. Posee dos líneas telefónicas. Conforme surge de la Constatación el Inmueble se encuentra ocupado por el demandado y su condómino. Se trata de un Inmueble con una ubicación excelente, destinado exclusivamente a uso comercial, se encuentra dividido con cerramiento de aluminio y madera tipo caoba en recepción y dos privados que dan al contrafrente del citado edificio, está totalmente moqueteado, posee dos baños y office. Base: $ 18.000 al Contado y al Mejor Postor, pagaderos de la siguiente forma: Seña: 30 %, Comisión: 3 % la que deberá ser depositada a la orden del Tribunal, todo en dinero en efectivo y/o cheque certificado en el momento de la subasta y el Saldo: al 5º día de aprobado el Remate (art. 580 del C.P.C.C.). El Comprador deberá denunciar nombre del comitente dentro del 3º día de realizada la subasta. Ofertas Bajo Sobre: de acuerdo art. 570 Cod. Proc. y art. 104.6 del Regl. Just. Com. según acordada del 13/12/89 se recibirán en el Juzgado hasta el día 23/08/94 a las 13,30 hs. Apertura en Audiencia Pública el día 24/08/94 a las 12 hs. Exhibición: Los días 18 y 19 de agosto de 1994 inclusive en el horario de 11 a 14 hs. La Martillera se encuentra autorizada a hacer uso de la fuerza pública a los efectos del mantenimiento del orden durante la exhibición y la subasta. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1994.

María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 12/8 Nº 2065 v. 16/8/94

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Daniel Federico Bargalló, Secretaría Nº 21 del Dr. Gerardo Damián Santicchia con sede en R. Sáenz Peña 1211 Piso 9º de Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/RIPOLI, NICOLAS" s/Ejecución Prendaria Expte.: 68.580 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 20 de agosto de 1994 a las 9,30 horas en el local de la calle Osvaldo Cruz 2010 de Capital Federal, donde se exhibe los días 17, 18 y 19 de agosto de 1994 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo 12 L, año 1988, motor de marca Renault Nº 2.801.103, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L-810-014736, Dominio: C-1.434.457. Base: $ 4.500.-, Seña: 30 %, Comisión: 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: Fs. 83 Con cuatro cubiertas en regular estado, sin cubierta de auxilio, sin herramienta sacarruedas, sin crique ni radio ni pasacassette, con antena, con abolladura en guardabarros delantero izquierdo, parrilla rota, con rayones y pequeñas abolladuras en todo el automotor, el automotor no funciona y se adjunta título del automotor. Conste que el comprador deberá hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, debiendo constar tal circunstancia en los edictos a publicarse. Conste que a Fs. 93/94 surge que la unidad a subastar adeuda al 11 de julio de 1994, la suma de $ 3.101,02.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1994.

Gerardo G. Santicchia, secretario.

e. 12/8 Nº 388 v. 17/8/94

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 13, a cargo del doctor Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26, a mi cargo, con sede en Callao 635, piso 2º, Capital Federal, comunica por dos días en el Expte. Nº 60.482, que los martilleros Eduardo Saravia y Macario A. Cuestas Acosta rematarán el día martes 23 de agosto de 1994 a las 10,30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, el 94,407 % (noventa y cuatro enteros cuatrocientos siete milésimos por ciento) indiviso de una fracción de campo con todo lo en ella clavado, plantado y demás adherido al suelo, perteneciente a los fallidos Ricardo Lisandro y Mario Antonio Cadenas Madariaga, ubicada en la Pcia. de Santa Fe, Departamento de Vera, hoy Nueve de Julio, Distrito Tucurú, que formaba parte del campo denominado "170 leguas", constituido por los lotes 3 y 15 en el plano a que se refieren su antecedentes, que están compuestos unidos de 5.000 mts. en cada uno de sus lados Norte y Sud y de 10.000 mts. en cada uno de su costados Este y Oeste, lo que hace una superficie total de 5.000 Hectáreas. Se trata de un campo Desocupado, apto para la cría de ganado, con varias represas de agua y 4 molinos (2 en cada lote). No tiene alambrado perimetral ni divisorio. Se puede visitar libremente. Para ello se podrá requerir información en las oficinas de los martilleros y/o comunicarse en la ciudad de Ceres, Pcia. de Santa Fe, con el Sr. Norberto R. Mendizábal (Quito), domiciliado en la calle Independencia sin número, o con el Sr. Víctor Molinario en el Aeroclub de dicha ciudad. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que registre el inmueble con anterioridad al decreto de quiebra, deberán ser —en su caso— verificadas, y las posteriores hasta la entrega de la posesión, incluidas por el Síndico en el proyecto de distribución (art. 264, inc. 7 LC). Venta al contado y mejor postor. Base U$S 50.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley. Saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, agosto 1 de 1994.

Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 12/8 Nº 2067 v. 16/8/94

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en el Palacio de Tribunales piso 6to. Cap. Fed., comunica por dos días en autos: "WIN S. A. s/Quiebra" Expte. Nº 21.376, que el día 22 de agosto de 1994 a las 12,30 hs. en el salón de ventas sito en la calle Talcahuano Nº 479 de Cap. Fed., el martillero Osvaldo Jorge Palacios, rematará: Prendas de vestir; telas; bienes muebles; computadora; máquina de escribir y calcular; remachadora; instalaciones; artículos de vidriera; balanzas y demás lotes que se exhiben en la calle Junín Nº 640 de Cap. Fed. los días 19 y 20 de agosto de 1994 en el horario de 14 a 16 hs. La venta se realiza en el estado en que se encuentran y exhiben. Sin Base: Al contado y Mejor Postor. Comisión: 10 %. I.V.A. a cargo del comprador. Entrega previo pago total del precio. El o los compradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, julio 28 de 1994.

Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 12/8 Nº 269 v. 16/8/94

Nº 18

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nro. 35, comunica por 2 días en autos: "ZYSMAN S. A. s/Quiebra", exp. Nro. 21.889 que el Martillero Lisandro Norberto Olmos, subastará el 22 de agosto de 1994, a las 16 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, ubicado en la calle Pte. Perón Nro. 1233 de la Capital Federal, los siguientes bienes de la fallida existentes en la Avenida Quintana Nro. 259 de esta Capital Federal, que surgen del inventario de fs. 328/334 de autos y que consisten en: sillones de uno y dos cuerpos tapizados en tela, mesas, bibliotecas de cedro, escritorios, sillones y sillas giratorias, máquinas de calcular y de escribir, equipos de aire acondicionado, computadora, art. de oficina, portarrollos, e importante cantidad de retazos y rollos de telas o géneros de tapicería de distintas medidas, colores, estampados, etc. que se detallan en los catálogos que se entregaran a los interesados en el lugar donde se exhiben los bienes. Condiciones de venta: Sin base - al contado y al mejor postor - Seña 30 % - Comisión 10 % - más IVA todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, pudiendo retirándose los bienes en la fecha fijada para ello y previo pago total del precio de venta una vez finalizada la subasta. Exhibición: se realizará del 16 al 22 de agosto de 9 a 12 y de 15 a 17 horas. Entrega de bienes: se efectuará el día 23 de agosto de 9 a 16 horas en Avenida Quintana Nro. 259 de la Capital Federal. I.V.A.: a los compradores responsables inscriptos, previa acreditación de su condición, se les emitirá factura con más el 18 % del IVA discriminado, y a los no inscriptos: previa acreditación de esa condición, además del 18 % se les recargará el 9 % prescripto en la Ley 23.349 y modificaciones, art. II, Título V.

Buenos Aires, julio 26 de 1994.

M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.

e. 12/8 Nº 193 v. 16/8/94